



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Renovación de registro calificado

**Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en
procesos afectivos y creatividad**

Facultad de Ciencias y Educación.

Bogotá D.C., enero de 2023

GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMÚDEZ
Rector

MIRNA JIRÓN POPOVA
Vicerrectora Académica

ELVERTH SANTOS ROMERO
Vicerrector Administrativo y Financiero

JAVIER FELIPE MONCADA SÁNCHEZ
Coordinador Autoevaluación y Acreditación Institucional

OMER CALDERÓN
Decano Facultad de Ciencias y Educación

THOMAS SÁNCHEZ AMAYA
Coordinadora Autoevaluación y Acreditación Facultad de Ciencias y Educación

LUZ MARILYN ORTIZ SÁNCHEZ
Coordinadora

LUZ MARILYN ORTIZ SÁNCHEZ
JORGE DAVID SÁNCHEZ ARDILA
JOSÉ NOVOA PATIÑO
YURY FERRER FRANCO
Consejo curricular 2022

LUZ MARILYN ORTIZ SÁNCHEZ
JORGE DAVID SÁNCHEZ
FRANCISCO RAMOS CUNCANCHÚN
ADRIANA ALEXANDRA AYALA BEJARANO
LEIDY PAOLA BARRIOS MARTÍNEZ
Comité de Autoevaluación y Acreditación

Tabla De Contenido

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	8
JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	12
Contexto Institucional Del Programa:	12
Fortalezas y oportunidades del programa	17
Estado del arte de los programas de especialización en desarrollo humano	22
Características del programa	32
Impacto social del programa	34
Aporte del programa al desarrollo de la misión y el proyecto universitario institucional	35
Misión del programa	36
Visión del programa.....	36
ASPECTOS CURRICULARES.....	36
Fundamentación teórica y metodológica del programa	38
Plan de estudios del programa.....	42
Integralidad académica del programa con la investigación formativa	48
Trabajo Interdisciplinario	49
Componente Formativo.....	49
Campo de pedagogía y desarrollo humano.....	50
Campo de la creatividad expresiva y artística	52
Investigación formativa.....	52
Componente pedagógico	53
Componente de interacción	54
Perfil del egresado.....	61
Mecanismos de evaluación.....	65
Mecanismo de evaluación para estudiantes	65
Número y calidad de los estudiantes admitidos	68
Importancia del reglamento estudiantil	69
Mecanismo de evaluación para docentes.....	70
Proceso de autoevaluación en la especialización de desarrollo humano	73
Plan de mejoramiento.....	74
Balance final sobre las fortalezas y las actividades de mejoramiento	74
Recursos humanos y financieros	79
ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y PROCESO FORMATIVO.....	81
Desarrollo de la actividad científico-tecnológica	81
Estrategias pedagógicas y ambientes de aprendizaje	82

El taller.....	83
El seminario	83
El simposio.....	84
Tutoría.....	84
Trabajo colectivo con los docentes.....	84
Ambientes de aprendizaje	84
INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y /O CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.....	86
Componente de investigación formativa, innovación y creación de la especialización en desarrollo humano.....	87
formación en investigación en la especialización en desarrollo humano	90
Grupos de investigación del programa	94
Investigación institucional.....	95
Marco normativo para la investigación	96
Sistema de investigación de la universidad distrital francisco José de caldas	99
Centro de investigaciones y desarrollo científico	100
Comité de investigaciones.....	101
El Instituto de estudios e investigaciones educativas - IEIE	101
Instituto para la pedagogía, la paz y el conflicto urbano [IPAZUD].....	101
Oficina de transferencia de resultados-OTRI	101
Unidades de investigación.....	102
Red de investigaciones de tecnología avanzada de la Universidad Distrital-RITA	102
RELACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO	103
Estructura organizativa de la extensión y articulación con el entorno	104
Interacción con las comunidades académicas.....	106
Gestión de procesos de convenios, redes y asociaciones académicas	108
Gestión de proceso Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en procesos afectivos y creatividad.....	110
Gestión de procesos de movilidad académica estudiantil	113
La gestión de procesos de proyectos de cooperación nacional e internacional	113
PROFESORES.....	114
Estatuto profesoral	116
Desarrollo profesoral.....	124
Normatividad docente	126
Plan de vinculación docente.....	128

Plan de formación y capacitación docente.....	129
Motivación e invitación para publicar en revistas indexadas propias o externas	136
MEDIOS EDUCATIVOS	136
Biblioteca	136
Adquisición de medios educativos y recursos bibliográficos	139
INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA	144
Dotación de equipos de cómputo y software	145
Dotación de equipos de laboratorios, audiovisuales y materiales de los cursos.....	146
Infraestructura física.....	147
Espacios y equipos asignados al proyecto	147
Áreas físicas sede del programa	147
Referencias.....	148
Referencias Web	150

Listado de tablas

Tabla 1 Estudiantes por estado 2017 - 2022	20
--	----

Tabla 2 Estado del arte de los posgrados en Desarrollo Humano vigentes en Colombia	22
Tabla 3 Plan de estudios del programa	43
Tabla 4 Componentes y espacios académicos	55
Tabla 5 Competencias básicas, genéricas, específicas y transversales	67
Tabla 6 Documentos y requisitos para la inscripción a la Especialización en Desarrollo Humano	69
Tabla 7 Factores de evaluación utilizados en el proceso de selección	70
Tabla 8 Formatos de evaluación de acuerdo con el tipo de vinculación	72
Tabla 9 Formatos de evaluación	73
Tabla 10 Propuesta de plan de mejoramiento 2024-2031	76
Tabla 11 Campos y sublíneas de investigación Especialización en Desarrollo Humano con Énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad	90
Tabla 12 Grupos de investigación docentes	95
Tabla 13 Lineamientos estratégicos del PED	97
Tabla 14 Marco normativo para la investigación: Objetivos y principios	99
Tabla 15 Resumen gestión actualizada de Convenios CERI	112
Tabla 16 Profesores del programa (carga de trabajo - dedicación al Programa)	121
Tabla 17 Producción intelectual de los docentes en los últimos siete años	123
Tabla 18 Lineamientos estratégicos y estrategias para el desarrollo profesoral indicados en el PED 2018-2030	127
Tabla 19 Recopilación de normativas docentes	129
Tabla 20 Participación de los docentes en eventos académicos	133
Tabla 21 Bases de datos Sistema de Bibliotecas Universidad Distrital Francisco José de Caldas	140
Tabla 22 Recursos Bibliográficos de la especialización en Desarrollo Humano	143
Tabla 23 Espacios y equipos asignados al Proyecto	149
Tabla 24 Áreas físicas de las sedes del programa	149

Listado de figuras

Figura 1 Pregrados de procedencia de estudiantes que ingresan a la Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en procesos afectivos 2020-2022	18
Figura 2 Pregrados de procedencia de estudiantes que ingresan a la Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en procesos afectivos 2017-2019	18
Figura 3 Campos laborales de estudiantes que ingresan a la Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en procesos afectivos 2020 - 2022	19
Figura 4 Campos laborales de estudiantes que ingresan a la Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en procesos afectivos 2017-2019	19
Figura 5 Programas académicos de posgrado en Desarrollo Humano de posgrado a nivel nacional	31
Figura 6 Articulación de la investigación con problemáticas sociales	33
Figura 7 Evaluación de Docentes por Estudiantes	74
Figura 8 Proyección de 20 estudiantes	80
Figura 9 Matriz de identificación de estudiantes	81
Figura 10 Matriz de ingresos por matrículas	81
Figura 11 Comportamiento de ingresos por matrícula	82
Figura 12 Servicios en página web de Planes Tic- UD	87
Figura 13 Distribución de trabajos de grado según la modalidad; monografía, creación, pasantía, investigación	94
Figura 14 Estructura Plan Estratégico de Desarrollo	98
Figura 15 Organigrama funcional del Centro de Investigaciones y Desarrollo científico de la Universidad	103
Figura 16 Plano sexto piso sede de postgrados Facultad de Ciencias y Educación	150

Listado de anexos

Anexo A. Documento de autoevaluación	11
Anexo B. Egresados EDH	11
Anexo C. Cuadro formación docentes	12
Anexo D. Estructura Curricular Especialización en Desarrollo Humano con Énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad	13
Anexo E. Desempeño profesional de los estudiantes.	15
Anexo F. Modalidades trabajo de grado.	15
Anexo G. Campos de investigación.	16
Anexo H. Syllabus.	17
Anexo I. Tabulación encuestas a estudiantes.	32
Anexo J. Tabulación encuestas a Docentes.	32
Anexo K. Tabulación encuestas a Egresados.	32
Anexo L. Matriz de Trabajos de Grado.	34
Anexo M. Estructura Curricular Especialización en Desarrollo Humano con Énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad.	38
Anexo N. Reglamento estudiantil.	68
Anexo O. Informe de autoevaluación (1) años 2017-2020.	75
Anexo P. Plan de mejoramiento.	75
Anexo Q. Excel proyección financiera.	80
Anexo R. Video invitación al I congreso de desarrollo humano y educación socio emocional.	114
Anexo S. Informe de autoevaluación 2021-2022.	114

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA

Institución: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Nombre del programa: Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad.

Título que otorga: Especialista en Desarrollo Humano con Énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad.

Ubicación del Programa: Calle 12B No. 4-31

Fecha de inicio del programa: agosto de 2000.

Registro SNIES: 130153701281100111200 del 9 de abril de 2001.

Resolución norma interna de creación del Consejo Superior Universitario: Acta 005 de 18 de mayo de 1999.

Resolución de acreditación del programa del MEN: N° 1259 del 17 de mayo de 2000.

Resolución que renovó el registro calificado del MEN 04679 de marzo 15 de 2017. Vigencia: 7 años

Número de créditos académicos: 28 (veintiocho).

Nivel del programa: Especialización.

Porcentaje de Inclusión Tecnológica: 30 %.

Metodología: Presencial.

Duración estimada del programa: 2 (dos) semestres.

Periodicidad de la admisión: Semestral.

Dirección: CALLE 12B No. 4-31

Correo electrónico: espdesarrollohumano@udistrital.edu.co

Número de estudiantes del primer semestre: 20 estudiantes.

Valor matrícula: 35% de un salario mínimo legal vigente por crédito académico.

Adscripción del proyecto curricular: Facultad de Ciencias y Educación.

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas es un establecimiento público de carácter universitario, de orden distrital, adscrito a la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio e independiente. Su domicilio principal está en la carrera 7 N° 40-62, en la Ciudad de Bogotá, D.C, República de Colombia y cuenta con ocho (8) sedes distribuidas en las distintas zonas de la ciudad

El Programa de formación avanzada se denomina *Especialización en Desarrollo Humano con Énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad*. Otorga el título de *Especialista en Desarrollo Humano con Énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad* que se ofrece en la modalidad presencial. La denominación del programa se fundamenta en estudios del contexto nacional (ver estado del arte tabla N° 2) en los cuales el proyecto curricular de *Especialización en Desarrollo Humano con Énfasis en*

Procesos Afectivos y Creatividad se ratifica en la atención de necesidades de formación que se materializan en proyectos de investigación formativa de impacto social, cultural y educativo.

La Especialización ha contribuido a la cualificación de profesionales formados en diferentes áreas del conocimiento (educación, ciencias sociales y humanas; ciencias de la salud; terapeutas, entre otros) durante 22 años de existencia. Dado el amplio campo de intervención y aplicación que ofrece genera la interacción y transversalización de los diversos saberes confluyen en el programa las posibilidades de una perspectiva ínter y transdisciplinaria, la cual se refleja en las dinámicas académicas adelantados en los proyectos de trabajo de grado desarrollados por los especialistas como prerrequisito de grado. Dichos resultados de trabajo de campo en contexto reales-actuales revelan a su vez las dimensiones intrapersonal y social que movilizan a los estudiantes y futuros egresados para atender las crecientes demandas de los contextos diversos de la ciudad-región y del país.

El actual registro calificado fue otorgado en el año 2016. Desde esa fecha al presente, tanto en el mundo como en Colombia, se han producido cambios fundamentales que han propiciado dinámicas y procesos en la Especialización para responder rápida y eficazmente a las nuevas necesidades de la sociedad colombiana. Citaremos, en aras de la brevedad, los dos cambios que más impactaron a nivel mundial y nacional: a nivel nacional, la firma del acuerdo de paz entre el gobierno de Colombia y la guerrilla más antigua en Latinoamérica, las FARC-EP; y a nivel mundial, la aparición de la Covid-19 que a partir del 2020 fue declarada por la OMS como pandemia, obligando a un largo aislamiento social. Es de destacar que frente a estos dos fenómenos la Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en procesos afectivos y creatividad con su equipo directivo y docente tomó las medidas académicas y sociales que le permitieron adecuarse, tanto en su ámbito curricular como en sus prácticas académicas, para responder a las nuevas necesidades y requerimientos que estos dos fenómenos agenciaron en la sociedad colombiana.

En consecuencia, durante la vigencia del actual registro calificado y en respuesta a la nueva situación de posconflicto del país el programa reafirmó la necesidad de una formación de especialistas en Desarrollo Humano que puedan atender a todas aquellas poblaciones víctimas del conflicto, y en condición de vulnerabilidad, que fueron visibilizadas y centradas para implementación de los acuerdos de paz con las FARC-EP. Para ello se avanzó en la reconceptualización y el giro en los enfoques de los espacios académicos ofrecidos por el programa. A la par con lo anterior se enfatizó en la focalización de la investigación formativa y los campos de trabajo de grado en la reconstitución creativa de la dimensión emocional, de manera que nuestros especialistas desarrollasen las competencias idóneas desde su propia experiencia para proyectar, agenciar e impactar en las comunidades en las cuales se orienta su trabajo de grado. Quizá el principal producto de los cambios

que se han producido en este campo durante la vigencia del registro calificado ha sido, precisamente, la propuesta y la aprobación de la Maestría en Desarrollo Humano y Educación Sociafectiva.

De otra parte, cuando en marzo de 2020 en Colombia se tomaron medidas gubernamentales para enfrentar la pandemia de la Covid-19, entre ellas la de la cuarentena, tanto la Universidad Distrital como el programa tuvieron la suficiente capacidad para asumir decisiones adecuadas, administrativas y académicas, para que se mantuviera la actividad curricular y lectiva sin perjuicios. De manera inmediata la Especialización viró hacia la virtualidad haciendo uso de las plataformas que institucionalmente adoptó la Universidad Distrital; asimismo se capacitó intensivamente al cuerpo docente en el uso técnico y pedagógico de plataformas digitales para la educación como para la producción de contenidos pedagógicos, con este propósito PLANESTIC-UD, como el PAET promovieron y desarrollaron una amplia oferta de cursos de capacitación para los profesores. Es de resaltar que estos cambios no fueron solo a nivel técnico, sino que también tuvieron un gran impacto en las prácticas sociales, tanto de estudiantes como docentes, lo que permitió que las clases virtuales, entre otras cosas, pudiesen ser compartidas con los estudiantes y sus familias. Importante es que la evolución y los cambios que se produjeron para responder a la emergencia de la Covid-19 han sido incorporados a la dinámica de desarrollo de la Especialización una vez finalizada la medida del aislamiento social.

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Contexto Institucional Del Programa:

La Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en procesos afectivos y creatividad solicita la presente renovación de su registro como consecuencia de tres factores que la han permitido la renovación de registros anteriores: **a)** la exitosa y extensa trayectoria de la que cumplió 22 años de existencia el 17 de mayo de 2022; **b)** la experiencia consolidada por el equipo de profesores, formados en diversas disciplinas, que ha participado en el despliegue gradual y significativo de este proyecto curricular en los niveles institucional, local, regional y nacional (con proyección internacional); y **c)** la autoevaluación permanente (ver: Anexo A. *Documento de autoevaluación*) y la reflexión crítica que han estado en el centro de las dinámicas académicas, investigativas, administrativas y humanas de un programa que busca ampliar y profundizar el campo de acción de la misión y la visión de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, al igual que las de la Facultad de Ciencias y Educación. Desde esta perspectiva la Especialización en Desarrollo Humano con Énfasis en Procesos afectivos y Creatividad, cuya renovación de Registro Calificado se solicita, se presenta como una propuesta innovadora que, desde sus campos formativos, apunta a la consolidación epistémica, sociocultural y afectiva de sus egresados.

Los aspectos anteriores se evidencian en su trayectoria que suma ya 22 años de ejercicio académico durante los cuales se han formado 70 cohortes (ver: Anexo B. *Egresados EDH*). Las siguientes son las cifras actuales del programa de especialización: 36 estudiantes activos; 930 egresados; 1 profesora de planta; 9 docentes de hora cátedra y honorarios, cuya formación académica es de alto nivel; doctores y magísteres en diferentes disciplinas, quienes pertenecen a grupos de investigación institucionalizados ante el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, CIDC, reconocidos y clasificados por Colciencias. (Ver: Anexo C. *Cuadro formación docentes*)

Los procesos llevados a cabo a lo largo de estos siete años se han logrado con el concurso del cuerpo docente de la Especialización que no sólo ha permitido el crecimiento cognitivo, afectivo y creativo de nuestros estudiantes, sino que también ha facilitado la cualificación y madurez del programa que hoy demanda un nivel de profundización con énfasis en los aspectos sociales, políticos y culturales. La estructura curricular de la Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad está fundamentada en los lineamientos de los modelos constructivista y problematizador mediante los cuales se posibilita una conceptualización que fundamenta y dinamiza procesos personales con una proyección reflexiva, crítica y propositiva, esto con la perspectiva de asumir una visión transformadora de acuerdo a las problemáticas, necesidades y posibilidades del

mundo académico, social y laboral. Por tal razón, es fundamental en los diferentes espacios académicos el desarrollo de competencias potencializadas a través de aprendizajes significativos en ambientes académicos cooperativos. Así, la construcción del conocimiento que se basa en competencias como lo plantea la Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en procesos afectivos y creatividad supone un espacio académico centrado en el aprendizaje del sujeto a partir de problemas, proyectos y estudios de caso, cuyos productos y realizaciones por parte del estudiante tengan aplicación en contextos cotidianos y específicos actuales como puede observarse en los trabajos de grado que reposan en el repositorio de la Universidad.

Teniendo en consideración la diversidad de posturas y referentes conceptuales que nutren el ámbito del trabajo por competencias, desde el plan de estudios y la organización por actividades, asumimos la competencia como: “una actuación concreta que emerge en una tarea concreta, en un contexto con sentido. Se trata entonces de un conocimiento asimilado con propiedad y el cual actúa para ser aplicado en una situación determinada, de manera suficientemente flexible, como para proporcionar soluciones variadas y pertinentes”¹ de tal forma que en el marco del programa de la Especialización se ponen en juego varios campos de conocimiento de disciplinas diversas, de ámbitos de formación de los pregrados cursados por los estudiantes antes de ingresar, tales como: la psicología, el trabajo social, la politología, el arte, la pedagogía, entre otros. (Ver Figura N°2. Profesiones de procedencia de estudiantes de la Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en procesos afectivos y creatividad)

Es decir, que cada uno de nuestros estudiantes trae desarrollos específicos en capacidades, desempeños y prácticas afines al Desarrollo Humano, por tanto, continuar su formación y trabajar por competencias sus procesos de aprendizaje hace consecuente un proceso de especialización al que le apuesta, fortaleciendo en rigor el desempeño en sus capacidades, con base en las dimensiones pedagógica, social, afectiva-emocional, creativa y cultural apoyadas de forma interdisciplinar en el plan de estudios. (Ver Anexo D. *Estructura Curricular Especialización en Desarrollo Humano con Énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad*)

Por tanto, la **organización de las actividades académicas y de cada uno de los módulos** se establece desde marcos lógicos que son medibles y observables, según las estrategias y actividades de los espacios académicos del programa: seminarios, talleres, seminario-taller, en especial a través de tres niveles de competencia desagregados de la siguiente manera:

¹ Bogoya, Daniel. - Competencias y proyecto pedagógico. - Ed. Universidad Nacional de Colombia. -2000 Bogotá. Page.11

1er nivel de competencia: (consolidando en conjunto de las competencias genéricas) reconocimiento y distinción de los elementos, objetos o códigos propios de cada área o sistema de significación. Inicia en el proceso de abstracción, conceptualización y simbolización de los constructos teóricos.

2do nivel de competencia: (consolidando en conjunto de las competencias específicas) uso comprensivo de los objetos o elementos de un sistema de significación. Logra niveles de elaboración conceptual y plantea el uso en el contexto cotidiano del saber asimilado como propio.

3er nivel de competencia: (consolidando en conjunto de las competencias básicas y transversales) comprende el control y la explicación del uso. Exige un diálogo entre los procesos cognitivos que dan cuenta de la distinción de objetos y códigos, de sus utilidades con sentido en determinados contextos y del entendimiento acerca de por qué se utilizan así.

Es decir, el estudiante puede llegar a procesos cognitivos de alto nivel que le permiten argumentar, interpretar y proponer intervenciones en el ámbito social que inciden y transforman contextos específicos. Estas intervenciones son escenarios que se posibilitan desde los diferentes espacios académicos, profesionales y cotidianos en conjunto con las competencias básicas a obtener en su desempeño como estudiante de posgrado en este programa. Los resultados de aprendizaje de estos tres niveles de competencias y su proyección e impacto se evidencian en las modalidades de trabajo de grado y el repositorio de los trabajos de grado de la Especialización.

[\(https://repository.udistrital.edu.co/\)](https://repository.udistrital.edu.co/)

De tal forma que la Especialización en desarrollo humano con énfasis en procesos afectivos y creatividad identifica las siguientes competencias de este nivel de formación, que espera que los estudiantes desarrollen en su proceso académica y profesional.

2.1.1. **Las competencias genéricas** se refieren a otras habilidades generales, como habilidades para trabajar en equipo y habilidades para comunicarse. Según Westera (2001) ², las competencias representan otro nivel del conocimiento, significando la "aplicación de manera efectiva de conocimiento utilizable y de habilidades en un contexto específico".

Más específicamente, el concepto de competencia genérica en la Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en procesos afectivos y creatividad contempla dos denotaciones: la

² Westera, W. 2001. Competences in education: a confusion of tongues. *Journal of Curriculum Studies*, 33 (1): 75-88.

comunicacional y la de orden cognitivo. Desde una perspectiva teórica la competencia genérica es concebida como habilidad cognitiva desde algunos espacios académicos como son los módulos de Cognición y Procesos Lógicos de Pensamiento, Desarrollo Humano y Derechos Humanos en contextos Pedagógicos (pertenecientes al campo “Pedagogía y Desarrollo Humano”); Construcción de la identidad y desarrollo individual (perteneciente al campo “Conocimiento Afectivo y Emocional”); Creatividad, Educación y Talento Humano (perteneciente al campo “Expresivo y Artístico”), articulados bajo el eje de Construcción de Conocimiento.

Las competencias genéricas tienen, pues, un componente mental de pensamiento representacional y otro conductual o de actuación, como se evidencia en el cuadro de competencias y los programas de los espacios académicos.

2.1.3. Las competencias específicas de orden teórico y vivencial son vistas de manera multidimensional, evidencian el aprendizaje de los estudiantes de la Especialización desde los componentes socio humanísticos y socio afectivos presentes en los módulos de Biodanza: encuentro interpersonal y experiencia corporal del “campo conocimiento afectivo y emocional”, Danza y conciencia corporal, Imágenes de cuerpo a través de la imagen artística, del campo “expresiva y artística” articulados bajo el eje de Construcción de sujetos y desarrollo personal.

Las competencias específicas, por tanto, expresan el campo de conocimiento de conjunto de un egresado del programa, las cuales habrán de ser aplicadas en contextos académicos, sociales, culturales, políticos, cotidianos, en la persona en tanto sujeto aprendiz, como en contextos colectivos que trascienden de la Especialización hacia el impacto socio cultural.

Anexo E. *Desempeño profesional de los estudiantes.*

2.1.3. Las competencias transversales, enunciadas como investigativas, vinculan los campos de conocimiento, el contexto y la actuación de saberes apropiados para solucionar problemas a través de proyectos de intervención, proyección e impacto, que pueden ser desarrolladas bajo diferentes modalidades de trabajo de grado, ya sean, de investigación, extensión o creación.

Anexo F. *Modalidades trabajo de grado.*

La competencia de investigación formativa en los estudiantes se evidencia por sus procesos de autogestión del conocimiento de manera abierta y permanente, la indagación plural de autores y referentes que les permitan ampliar el marco conceptual de su argumentación; la caracterización,

localización, extracción, comparación, análisis y síntesis de información de datos provenientes de múltiples fuentes de información. Y la sumatoria de actividades de intervención en investigación formativa social de impacto en comunidad a partir de trabajos de grado, proyectos monográficos (compilación, análisis de experiencias, sistematización de experiencias y/o pasantías de investigación, pasantía de extensión), las cuales favorecen el diálogo de saberes a través del eje transversal investigativo, que se manifiesta en las competencias básicas genéricas y específicas.

El desarrollo humano es considerado como eje fundamental de los procesos educativos; en esta perspectiva se declara la importancia de potenciar las dimensiones del ser, la autonomía, sus competencias, la valoración del arte y la cultura, la satisfacción de las necesidades básicas, en el marco de una convivencia pacífica y el reconocimiento de la diversidad étnica, cultural y ambiental del país. Por ello, en el Horizonte de la Visión y Misión de la Universidad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas es necesario y pertinente ofrecerle a la sociedad una propuesta de especialización que cumpla con esta función de una forma plena, logrando verdaderos procesos de transformación en el conocimiento que el estudiante tiene acerca de sí mismo para que pueda identificar sus propias capacidades y alcances en su desempeño cotidiano como ser humano; igualmente se busca desarrollar en el especialista la capacidad de constituirse en agente de cambio en las comunidades de las que haga parte, como lo señala el plan decenal de educación y como lo contempla también el Plan Estratégico de Desarrollo, PED (2018-2030) de nuestra institución ³ que se configura desde las siguientes tres ideas de fuerza:

“La Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el futuro: Construye, crea, propicia e intercambia conocimientos y saberes contextualizados en torno a los campos de conocimiento y campos estratégicos que defina la comunidad universitaria. Consolida una comunidad universitaria crítica, transformadora y autónoma, comprometida con la construcción de una sociedad en paz y en armonía con el ambiente. Establece el pluralismo y la democracia participativa, como principios de la organización académica, administrativa y del gobierno de la universidad”. (p. 8).

Desde estos propósitos claramente definidos, la Universidad Distrital está asumiendo su papel en el contexto educativo colombiano y ofrece alternativas que le permiten avanzar hacia el mejoramiento de las condiciones de desarrollo humano en el terreno Bogotá-región, consolidando la Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en procesos afectivos y creatividad como eje de la transformación social en su componente resiliente.

³ Aprobado y adoptado por el Consejo Superior Universitario de la UDFJC, mediante Acuerdo 09 del 17 de mayo de 2018; disponible en: <http://planeacion.udistrital.edu.co:8080/documents/280760/0/PED+UD+2018-2030>

Para responder al alto compromiso social que caracteriza el Desarrollo Humano vivenciado desde la especialización, el programa desarrolla iniciativas de investigación formativa en contextos específicos, gracias a las diversa profesiones y vinculación de nuestros estudiantes y egresados con instituciones que atienden población en situación de vulnerabilidad: por privación de la libertad, por desplazamiento forzoso, por maltrato intrafamiliar, por deprivación afectiva, por ser madres comunitarias, con el fin de facilitar el reconocimiento de sus derechos.

La Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad centra su propuesta académica en cuatro campos: 1) pedagogía y desarrollo humano; 2) campo afectivo y emocional; 3) campo de la creatividad expresiva y artística; 4) Investigación Formativa.

Anexo G. *Campos de investigación.*

Como se evidencia en la malla curricular (anexo 4) el programa desarrolla procesos no lineales, flexibles, interdisciplinarios, e interculturales; genera una interacción permanente y enriquecedora entre el individuo y su propia cultura, y también hacia la transformación de la sociedad en contextos específicos.

Fortalezas y oportunidades del programa

La Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en procesos afectivos y creatividad permite atender espacios de formación alternativos, así como demandas provenientes del sector educativo. También promueve, a partir de la investigación formativa, la reflexión y la búsqueda de procesos pedagógicos, psicológicos y expresivos transpersonales e interpersonales, ensancha la visión profesional y, por tanto, el campo de acción laboral y socio-cultural de los especialistas.

Un elemento fundamental para la construcción de propuestas académicas e investigativas orientadas desde la interpretación de procesos subjetivos e intersubjetivos, enlazados con el establecimiento de propuestas pedagógicas y educativas de alto impacto en la comunidad, es la evolución de las temáticas abordadas en los trabajos de grado, resultado de una constante actualización en el discurso y las narrativas que transitan por la especialización; dinámicas que inciden en el desarrollo del crecimiento personal y social de los estudiantes y egresados, así como en el fortalecimiento de las políticas educativas que propenden por una mejor calidad de vida, como se puede evidenciar en los syllabus de los espacios académicos.

Anexo H. *Syllabus.*

Por otro lado, durante la pandemia se integra el uso de los ambientes de aprendizaje virtuales (AVA), se incrementa la producción de Objetos Virtuales de Aprendizaje, así como el uso de software de conectividad para video chat y conferencias. Actualmente estas herramientas continúan incorporadas como herramientas TIC en la práctica docente.

En este sentido, para alcanzar los logros descritos en los dos párrafos anteriores, la Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en procesos afectivos y creatividad ofrece una propuesta de investigación formativa interdisciplinaria enfocada desde la mirada fenomenológica para fecundar desde momentos interpretativos o descriptivos, el desarrollo de propuestas para la acción y el cambio, que pueden ser implementadas en diversos contextos de instituciones educativas o en escenarios cotidianos de entornos laborales, que a su vez son ambientes significativos para los estudiantes. Así mismo, la especialización fortalece la visión del ser humano, que esboza un énfasis en el desarrollo y las posibilidades creativas y afectivas, como una puerta de entrada a la autorrealización personal, proyectada al campo profesional y laboral en múltiples dimensiones sociales.

A continuación, se pretende evidenciar el impacto de la formación que ofrece la Especialización en el campo laboral de los estudiantes y egresados, partiendo de las profesiones de procedencia de los aspirantes y egresados. Téngase en cuenta que revelan cómo, en efecto, éstos buscan procesos de cualificación que redunden, no sólo en mejoras laborales, sino en la apertura de nuevos horizontes profesionales:

Figura 1

Pregrados de procedencia de estudiantes que ingresan a la Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en procesos afectivos creativos 2020-2022

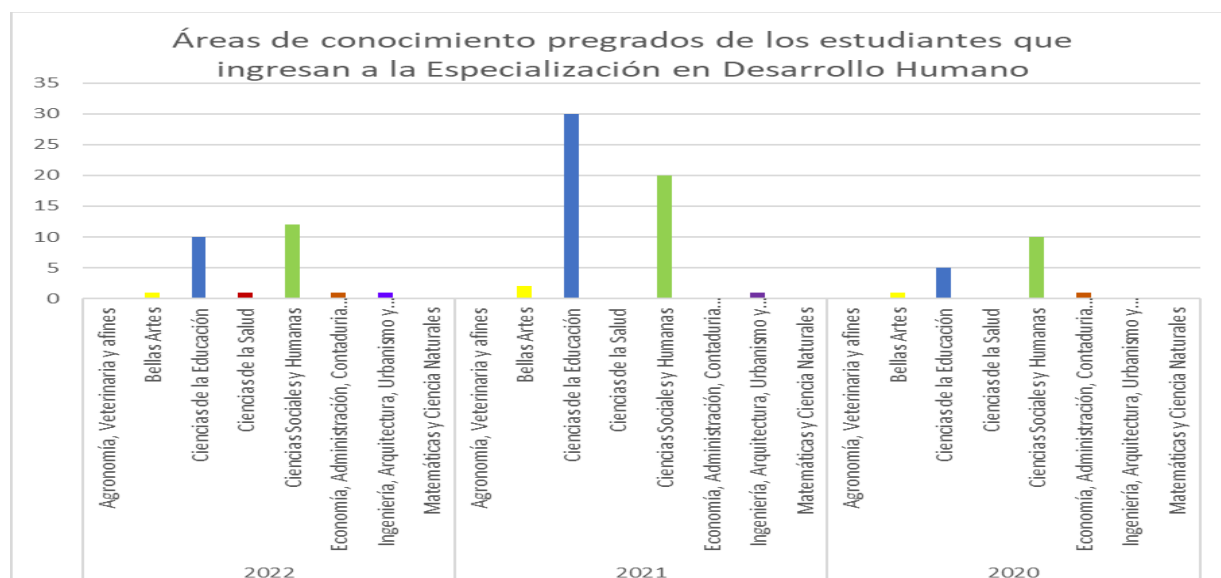


Figura 2

Pregrados de procedencia de estudiantes que ingresan a la Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en procesos afectivos Y creatividad 2017-2019

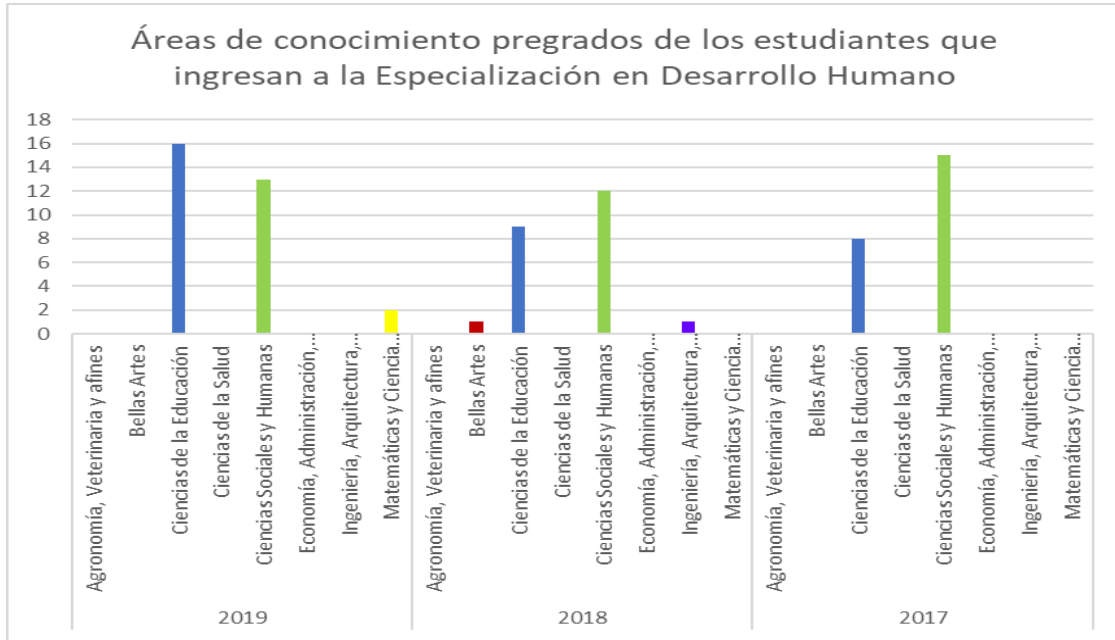


Figura 3

Campos laborales de estudiantes que ingresan a la Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en procesos afectivos y creatividad 2020 - 2022

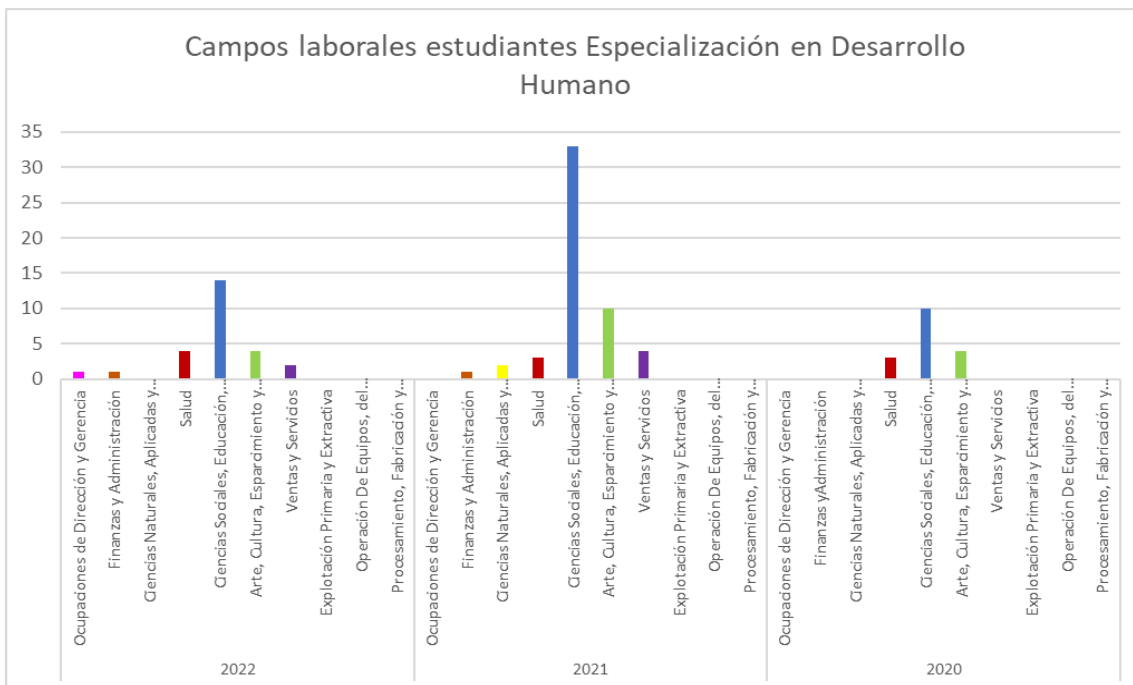
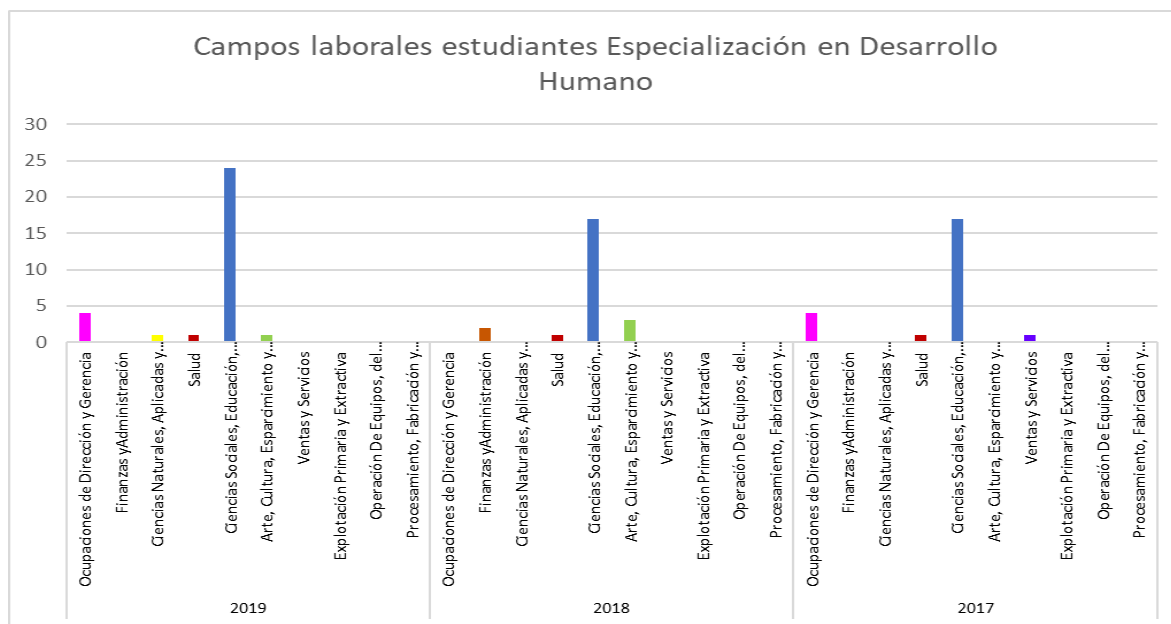


Figura 4

Campos laborales de estudiantes que ingresan a la Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en procesos afectivos/creatividad 2017-2019



Las anteriores evidencias muestran la importancia del programa en todos los campos del saber, lo que constituye una reacción dinámica y transversal con la sociedad del conocimiento y el impacto que esta multidisciplinariedad proyecta en la ciudad-región. Desde esta perspectiva el desarrollo humano es considerado como un proceso de mejoramiento de la calidad de vida en los procesos intra y transpersonales y su abordaje tiene que ver con la estrecha relación que se construye entre el individuo, el desarrollo conceptual, y una función experiencial, determinada por el ámbito social donde se despliega y de la cual hace parte el trabajo de grado que incide y cualifica sus campos laborales. Por ende, la conveniencia y las oportunidades de este programa se centran en la atención a estas demandas prioritarias, teniendo en cuenta los contextos en que los sujetos desarrollan su ejercicio profesional como se ilustra en las gráficas anteriores.

La Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en procesos afectivos y creatividad, en sus últimos cinco años, ha logrado mantener un porcentaje significativo de inscripciones; a continuación, se presenta la tabla N° 1 en la cual se evidencia el estado de los estudiantes desde el año 2017 hasta el año 2022 en relación a la cantidad de graduados frente a inscritos y a quienes han desertado. En las totalidades se establece que del 2017-1 al 2022-1 se han inscrito trescientas treinta y siete personas (337), de las cuales tenemos un total de trescientos dieciocho (318) matriculados y hasta la fecha doscientos cuarenta y cinco (245) graduados. En ese orden de ideas, la deserción ha sido baja

con un total solamente de treinta y siete estudiantes (37) aún sin graduar, lo que corresponde a un once 11% en total. Presentamos el análisis por cohorte:

Tabla 1

Estudiantes por estado 2017 - 2022

Cohorte	Número de estudiantes inscritos	Número de estudiantes matriculados	Porcentaje de deserción	%	Número de estudiantes graduados
2022-1	11	11		0 %	34
2021-3	15	15	2 abandonaron	13 %	10
2021-1	38	36	4 abandonaron	11 %	30
2020-3	21	21		0 %	16
2020-1	34	33	1 abandono	3.3 %	30
2019-3	38	38	5 abandonaron 1 aplazó	13 %	32
2019-1	32	30	6 abandonaron 1 aplazó	20 %	23
2018-3	36	36	7 abandonaron	19 %	27
2018-1	36	30	6 abandonaron	20 %	23
2017-3	34	30	5 abandonaron	16 %	22
2017-1	39	37	1 abandono	2.7 %	32

Totales	332	318	37	11 %	245
----------------	------------	------------	-----------	-------------	------------

Por consiguiente, la Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en procesos afectivos y creatividad es un programa que se caracteriza por tener una baja deserción frente al número de personas matriculadas, al igual que mantiene un número de inscritos constante como se evidencia en la tabla N°1. Circunstancias como la pandemia no incidieron de mayor manera y se logró mantener un alto porcentaje de personas tanto inscritas como matriculadas. Además, la deserción corresponde a estudiantes que por distintas razones no han logrado alcanzar su grado, pero han culminado el proceso académico con relación a la terminación de sus asignaturas, muy pocos han decidido abandonar. Es de destacar que la Especialización ha mantenido un alto nivel de formación por parte de sus docentes quienes han implementado nuevas herramientas que se adaptan a las necesidades educativas actuales, lo que conlleva a mantenerse en su proceso ininterrumpido de matriculados y graduados.

Estado del arte de los programas de especialización en desarrollo humano

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) es quien se encarga de garantizar la calidad de la educación superior en Colombia y así mismo la pertinencia de los programas académicos; busca con esto y a través de la evaluación constante y sistemática que las instituciones adscritas y avaladas por este estén en constante evolución de su propuesta académica. Dentro de su directorio se encuentran entidades vinculadas, establecimientos educativos, entes universitarios autónomos y universidades en los que se ha podido identificar que aquellas que abordan el campo profesional del desarrollo humano (especialización, maestría y doctorado), son las siguientes:

Tabla 2

Estado del arte de los posgrados en Desarrollo Humano vigentes en Colombia

	Universidad	Programa académico (Posgrado, maestría, doctorado)	Ciudad	Perfil del egresado	Modalidad de la formación	N° de créditos
1	Universidad de la Sabana	Especialización en Gestión para el Desarrollo Humano en la Organización	A nivel nacional	Profesional altamente competitivo, con desarrollo de habilidades necesarias para guiar a las personas y empresas a lograr sus objetivos.	Virtual	N/A

2	TECH School of medicine Colombia	Especialización Universitaria, Desarrollo Humano y Sostenible	A nivel Nacional	Experto Universitario en Desarrollo Humano y Sostenible.	Virtual	N/A
3	Universidad EAFIT	Maestría en Desarrollo Humano Organizacional	A nivel Nacional	El egresado tendrá la oportunidad de desarrollar el área de recursos humanos de ONG y empresas que carecen de esta.	Virtual	45
4	Universidad Externado de Colombia	Especialización en Gestión del Desarrollo Humano y Bienestar Social Empresarial	Bogotá	<p>El Especialista logrará:</p> <p>Comprender los efectos de la globalización en el seno de las organizaciones.</p> <p>Desarrollar competencias investigativas para analizar e intervenir procesos de cambio y diseñar proyectos de desarrollo humano y calidad de vida en las organizaciones.</p> <p>Aplicar indicadores diagnósticos y de evaluación de la gestión.</p> <p>Aplicar herramientas de auditoría de la gestión social de la empresa.</p> <p>Actuar como asesor, líder, agente de cambio y socio estratégico de la gerencia, en la búsqueda de una mayor competitividad para la empresa y bienestar para los empleados.</p> <p>Habilidades para asumir procesos de concertación y negociación organizacional</p> <p>El especialista tendrá habilidad para:</p> <p>La investigación aplicada en contextos organizacionales, como base para la gestión de proyectos sociales y empresariales.</p> <p>La concertación interinstitucional entre los diferentes agentes del bienestar organizacional.</p> <p>Liderar procesos de cambio en las organizaciones.</p> <p>Diseñar y dirigir procesos de consultoría empresarial.</p> <p>Gestionar proyectos sociales en diferentes ámbitos.</p>	Presencial	25

5	Universidad Externado de Colombia	Maestría Gestión Humana y Desarrollo Organizacional	Bogotá	<p>Como Magíster en Gestión Humana y Desarrollo Organizacional, el egresado dispone de los conocimientos y las competencias que, desde una visión directiva, lo habilitan para:</p> <p>Asesorar y liderar procesos de desarrollo organizacional en empresas e instituciones, con base en una visión actual del hombre, de la empresa y del contexto, de acuerdo con propuestas teóricas y metodológicas reconocidas como válidas en el ámbito de la gerencia.</p> <p>Asesorar el diseño y la ejecución de procesos de cambio organizacional, orientados a aumentar el nivel competitivo y la perdurabilidad de las empresas.</p> <p>Diseñar, orientar, asesorar y ejecutar procesos de diagnóstico organizacional tendientes a conocer situaciones empresariales, con el fin de desarrollar procesos de mejoramiento.</p> <p>Diseñar y liderar procesos de intervención organizacional, orientados a neutralizar y superar dificultades y problemáticas presentes en las organizaciones, a la vez, que fortalecer aspectos y características catalogadas como favorables.</p> <p>Conformar, conducir y liderar equipos de trabajo, caracterizados por su solidez, su compromiso con los objetivos planteados por las instituciones y el colectivo y en general, con su alto desempeño.</p> <p>Diseñar y ejecutar programas y proyectos de desarrollo encaminados a consolidar estilos de liderazgo, ambientes y formas de organización del</p>	Presencial	54
---	-----------------------------------	---	--------	--	------------	----

				<p>trabajo caracterizado por la valoración positiva del cambio, la búsqueda de aprendizaje organizacional y la preocupación constante por conocer y dar respuesta a las necesidades y características del ámbito y el contexto empresarial presente y futuro.</p> <p>Diseñar y ejecutar políticas, programas y proyectos involucrados en la Gestión Humana, encaminados a adquirir, crear y consolidar ventajas competitivas y elementos de diferenciación perdurables en el tiempo, a través de las personas.</p> <p>Estructurar, liderar y asesorar Áreas de Gestión del Talento Humano y del Desarrollo Organizacional, orientadas a ocupar posiciones estratégicas en las organizaciones, respetando los nuevos mandatos que bogan por la búsqueda de la rentabilidad, acompañada de compromiso con el desarrollo social.</p> <p>Diseñar, ejecutar y participar en grupos, proyectos y líneas de investigación interdisciplinar, cuya orientación sea la contextualización y producción de nuevo conocimiento relacionado con el diagnóstico, diseño, orientación, acompañamiento y evaluación de procesos de gestión humana y desarrollo organizacional.</p>		
6	Colegio Mayor de Cundinamarca	Maestría en Desarrollo Humano	Bogotá	<p>Se espera que el egresado del programa de Maestría en Desarrollo Humano:</p> <p>Analice los modelos actuales de desarrollo humano para proponer acciones de mejoramiento.</p> <p>Desarrolle competencias para planificar y ejecutar</p>	Presencial	48

				<p>estrategias de intervención que permitan la resolución de problemáticas relacionadas con el desarrollo humano en: salud, educación, desarrollo social y ambiental</p> <p>Facilite procesos de desarrollo humano y de salud en las organizaciones y en la sociedad en general</p> <p>Desarrolle capacidad para trabajar interdisciplinariamente en la solución de problemas sociales</p> <p>Participe en la elaboración e implementación de políticas públicas relacionadas con el Desarrollo humano y salud</p> <p>Analice las problemáticas socio ambientales para proponer alternativas de solución</p> <p>Participe en el Desarrollo de proyectos de investigación relacionados con el desarrollo humano, los problemas sociales y de salud.</p> <p>PERFIL OCUPACIONAL</p> <p>El egresado del programa de Maestría estará en capacidad de desempeñarse en instituciones educativas, instituciones de salud, ONGs, empresas públicas y privadas, y en general, en toda clase de organizaciones que intervienen en casos sociales y de salud para aportar al desarrollo humano y la generación de bienestar y calidad de vida de sus integrantes como:</p> <p>Profesional experto en Diseño y ejecución de proyectos en el campo del desarrollo humano y de la salud</p> <p>Asesor, orientado estrategias de intervención para contribuir a dar soluciones frente a las problemáticas sociales</p>	
--	--	--	--	---	--

				<p>Docente, en cátedras relacionadas con desarrollo humano</p> <p>Gestor de programas de desarrollo humano, acción social y promoción en salud</p> <p>Profesional experto que diseña y propone políticas pro-desarrollo humano</p> <p>Investigador, promoviendo procesos de investigación de carácter participativo para estudiar dinámicas sociales y de salud para intervenirlas</p>		
7	Universidad del Cauca	Maestría en Desarrollo Humano y salud	Popayán	<p>Se espera que, al terminar la Maestría, los egresados cuenten con las herramientas necesarias para desempeñarse en empresas públicas como privadas, desde una mirada multi, trans e interdisciplinar, aportando a los procesos de educación desde el desarrollo humano y la salud en el ámbito de la paz y la reconciliación, de la misma manera promueva acciones específicas hacia el fomento de ambientes y espacios saludables a través de la instauración de proyectos de investigación y de construcción social y cultural con la dirección desde la atención de políticas públicas en los diferentes sectores sociales y académicos, que desde el conocimiento y apropiación de la información y de las comunicaciones permita una transferencia del conocimiento.</p>	Presencial	40
8	Universidad de la Sabana	Especialización en Gestión para el Desarrollo Humano en la Organización	Chía	<p>El profesional graduado de este programa estará en capacidad de desempeñarse como: gerente de desarrollo humano, gerente de gestión humana, asesor, negociador, consultor, gestor de planes, programas y proyectos de desarrollo humano. Será un Líder en procesos de desarrollo integral de las</p>	Presencial	24

				personas, en escenarios organizacionales tanto del sector privado como del sector público.		
9	CINDE Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano - Universidad de Manizales	Maestría en Educación y Desarrollo Humano	Manizales	La Maestría en Educación y Desarrollo Humano le apuesta a la formación de profesionales, que se asuman como sujetos en permanente proceso de construcción, posicionados histórica, social, cultural y políticamente, que aporten al desarrollo del país y de la región.	Presencial	50
10	Universidad Católica de Pereira	Maestría en Pedagogía y Desarrollo Humano	Risaralda	Personas con una actitud reflexiva, incluyente, plural, crítica y dialógica, que les permita dimensionar perspectivas en Pedagogía y Desarrollo Humano para la transformación de los distintos contextos sociales en donde interactúan a través de acciones que posibiliten desde el apoyo investigativo, intervenir las diversas situaciones y dinámicas de relación humana.	Presencial	Sin registro
11	Universidad Simón Bolívar	Especialización en Desarrollo Humano y Organizacional	Barranquilla	El egresado de la especialización en Desarrollo humano y Organizacional tendrá la oportunidad de desempeñarse en: Gestionar los procesos de desarrollo humano y organizacional desde los diferentes sectores económicos basados en las tendencias del mercado. Realizar asesorías en el área de desarrollo humano y organizacional de manera que contribuyan al mejoramiento de procesos organizacionales y a la competitividad empresarial. Liderar procesos de cambio organizacional soportados en la creatividad y la innovación de forma que se logre ventajas competitivas mediante la articulación del	Presencial	25

				<p>componente humano y organizacional.</p> <p>Gestionar y liderar programas de ética y responsabilidad social desde las prácticas humana y organizacional de forma que impacte en su entorno a nivel social, económico y ambiental.</p>		
12	Universidad CES	Maestría en Discapacidad y Desarrollo Humano	El Poblado, Medellín	<p>Al finalizar el programa los graduados de la Maestría en Discapacidad y Desarrollo Humano de la Universidad CES es caracterizado por:</p> <p>Comprender y explicar los paradigmas teóricos, los modelos y el manejo de métodos apropiados para la construcción de conocimiento científico en el campo de la discapacidad.</p> <p>Integrar los conocimientos provenientes de diversas disciplinas en la formulación de nuevos programas, proyectos y políticas incluyentes de las personas con discapacidad.</p> <p>Participar en el diseño, desarrollo y evaluación de estrategias para la equiparación de oportunidades de las personas con discapacidad que posibiliten el desarrollo humano.</p> <p>Dirigir y gerenciar la formulación, implementación y evaluación de política pública en discapacidad y desarrollo humano.</p> <p>Analizar críticamente políticas, leyes y normas, programas y estrategias y su relación con la discapacidad.</p>	Presencial	49
13	Universidad de Antioquia	Maestría en Motricidad - Desarrollo Humano	Medellín	<p>el egresado de la Maestría en Motricidad - Desarrollo Humano será un talento humano con capacidad crítica, analítica y autoreflexiva para</p>	Presencial	64

				<p>desempeñarse como profesional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigador: orientado hacia la exploración e indagación del saber en el campo de la motricidad y su relación con el desarrollo humano, aportando al conocimiento mediante la reflexión epistemológica, teórica, metodológica y técnica. • Docente: con capacidad de liderar procesos de investigación e intervención en instituciones de educación superior, media vocacional y Básica desde la educación formal y no formal. • Asesor y consultor: en instituciones públicas y privadas, en la formulación de políticas, planes, programas y proyectos a nivel local, nacional e internacional, en torno a la motricidad y su relación con el desarrollo social y la calidad de vida. 		
14	Universidad Tecnológica de Pereira	Maestría en Administración del Desarrollo Humano y Organizacional	Pereira	<p>Los egresados tendrán toda la formación y competencias para desempeñarse como:</p> <p>Gerente y director administrativo.</p> <p>Gerente y director del talento humano.</p> <p>Gerente de proyectos y servicios.</p> <p>Auditor en sistemas de calidad.</p> <p>Gerente en el área salud ocupacional.</p> <p>Gerente o director en el área de formación, capacitación y entrenamiento de personal.</p>	Presencial	52
15	Universidad de San Buenaventura Cali	Maestría en Educación: Desarrollo Humano	Cali	<p>Alcanzar el reconocimiento del otro y de lo otro, lo cual fortalece su nivel de apertura humana, convergencia e interacción.</p> <p>Asumir el conflicto como una oportunidad.</p>	Presencial	48

				<p>Desempeñarse en cargos relacionados con la gestión de proyectos educativos y de desarrollo humano en el ámbito de la Educación.</p> <p>Hacer de la docencia un escenario de reflexión – acción – reflexión.</p> <p>Diseñar y orientar planes, programas, proyectos y prácticas educativas fundamentadas en la pedagogía como campo que coadyuva a pensar los procesos de formación humana.</p>		
--	--	--	--	---	--	--

Se evidencia, entonces, la existencia de instituciones a nivel nacional que han implementado dentro de su oferta académica, programas con énfasis o relación con el componente de desarrollo humano desde una propuesta de objetivos de trabajo que guarda relación con contextos de protección social como lo son la salud, junto con la formulación y reconocimiento de políticas públicas propias de estos escenarios, e incluso algunos en búsqueda de una formación en miras a lo propuesto desde los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible); también encontramos una oferta educativa enlazada a implementar una investigación en gestión social organizacional en espacios empresariales con vías a la conexión pública y privada. Existen programas limitados, enfocados en población con alguna condición particular, y los relacionados con lo educativo están diseñados para trabajar en contextos formales y puntuales.

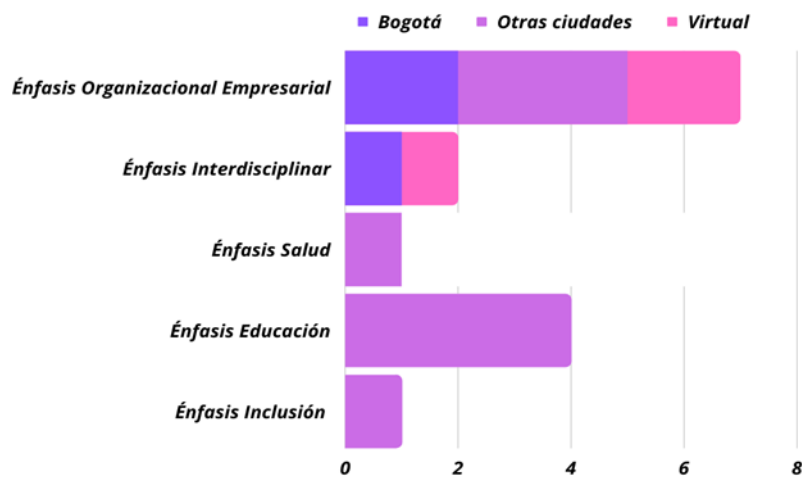
En el caso de la Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en procesos afectivos y creatividad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, esta cuenta con un énfasis en procesos afectivos y creatividad en el cual se busca la articulación de los procesos de investigación formativa interdisciplinaria, es decir, le apuesta a varios contextos, e integra múltiples dimensiones, lo que permite una oferta amplia en relación con los aspirantes y una posibilidad de campo académico y laboral diverso para los egresados. Como se puede analizar en el estado del arte, la apuesta diferencial del programa radica, justamente, en la valoración del sujeto integral desde sus procesos intrapersonales, que trascienden su ser a los aspectos emocionales, afectivos sociales y profesionales.

De acuerdo a la información presentada en la figura 5 se registran quince (15) programas activos de posgrados relacionados con Desarrollo Humano a nivel nacional; a nivel de Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca solo existen tres (3) programas de los cuales dos (2) son de instituciones privadas, con enfoque organizacional empresarial; solamente uno hace parte del sector

público, y su énfasis tiene solo tres campos de desarrollo, dejando en evidencia la pertinencia del programa académico de la Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, la cual cuenta con un campo de desarrollo interdisciplinar que potencializa la posibilidad del fortalecimiento del sujeto de forma inter y transdisciplinar, logrando con ello el equilibrio cognitivo y emocional, la autogestión, la autonomía, la toma de decisiones, el liderazgo en comunidades diversas. Para el caso de las especializaciones en desarrollo humano, el promedio de los planes de estudio se encuentra dentro de los veinticinco (25) créditos académicos. De las quince (15) instituciones que ofertan estos programas solo cinco (5) son especializaciones y solo el programa de la Universidad Distrital integra las dimensiones, socioafectivas, ética, emocional, estética, cognitiva y comunicativa, teniendo como centro el Desarrollo Humano integral del sujeto. desde su relación intra y transpersonal.

Figura 5

Programas académicos de posgrado en Desarrollo Humano de posgrado a nivel nacional



Características del programa

La primera característica que da un carácter particular a la propuesta de formación de la Especialización en Desarrollo Humano se relaciona con las particularidades del programa que canaliza sus estudios y enfoque en el desarrollo humano del sujeto en un proceso intra y transpersonal desde la gestión de emociones, el reconocimiento de los procesos afectivos y las propuestas desde el reconocimiento del cuerpo y los procesos creativos. Así, el estudio del estado del arte realizado da cuenta de un programa cuyo baluarte y significado se centra en el sujeto social en relación con el yo, el

otro y el mundo. En la actualidad el programa concibe la formación en el campo del desarrollo humano desde un enfoque interdisciplinario; esta perspectiva amplía el campo profesional de educadores, licenciados de diferentes áreas disciplinares, psicólogos educativos, trabajadores sociales, artistas, gestores culturales, politólogos, terapeutas ocupacionales, filósofos, agentes de desarrollo del talento humano en las empresas, terapeutas sociales, entre otros, lo cual posibilita la ampliación del campo profesional hacia el desarrollo de competencias investigativas en la gestión de proyectos de intervención educativa, social, o cultural. Esta es una segunda característica que diferencia la labor académica del proyecto curricular, por último, se resalta la articulación de campos del saber cómo el pedagógico, el psicoafectivo, el creativo y el expresivo en la formación de especialistas.

Existen estudios de impacto del programa referente a las necesidades y particularidades que retoman los campos de acción en la investigación, en el campo profesional y en la vida personal de los estudiantes de la especialización, los que se convierten en un elemento transversal e interdisciplinar a partir de lo cual se evidencia la proyección e impacto de la viabilidad de la propuesta académica del proyecto curricular. Lo anterior se ha compilado a través de las sesiones de trabajo con docentes, estudiantes y egresados, e se aplicó un instrumento sobre diferentes variables. Ver:

Anexo I. *Tabulación encuestas a estudiantes.*

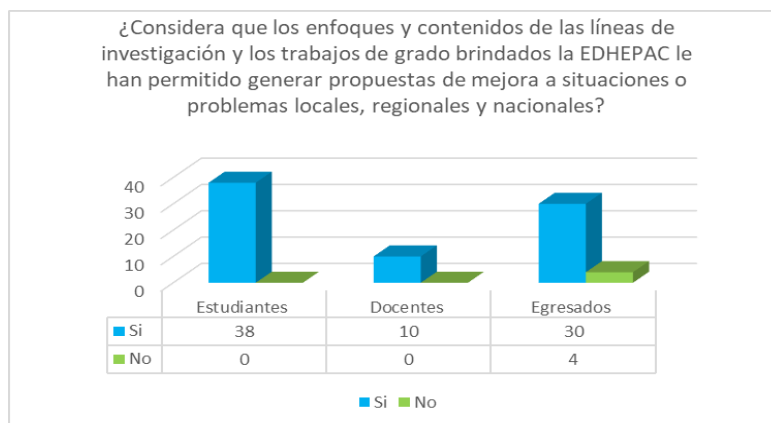
Anexo J. *Tabulación encuestas a Docentes.*

Anexo K. *Tabulación encuestas a Egresados.*

A continuación, en la figura 6 se puede observar desde la perspectiva de estudiantes, docentes y egresados, cómo se da la articulación que se establece en la Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en procesos afectivos y creatividad entre los temas de los trabajos de grado y los Campos del conocimiento que constituyen la estructura curricular. Esta se considera, es la estrategia más significativa para la articulación entre la línea de investigación de la Especialización, los Campos de Formación y las respectivas sub-líneas. A partir de las respuestas, de esta figura se puede decir que los estudiantes y docentes están totalmente de acuerdo con la proposición planteada, lo cual determina un nivel alto superior (92%), para los dos estamentos. Los egresados distribuyen sus opiniones sobre esta estrategia de articulación, entre estar totalmente de acuerdo y no estarlo, lo que corrobora que el 88.2% está completamente de acuerdo y el 11.8% afirman no estarlo.

Figura 6

Articulación de la investigación con problemáticas sociales



Impacto social del programa

En el contexto nacional, y a partir de las directrices institucionales, es relevante la preocupación por el desarrollo humano desde todas las instancias sociales, lo cual implica la conceptualización y reflexión que brinda la construcción de conocimiento y la práctica social, en aras de mejorar las condiciones de vida en Colombia. En este sentido el compromiso desde la Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en procesos afectivos y creatividad abarca no sólo el campo de la educación sino la orientación hacia el cumplimiento de las políticas oficiales dirigidas al bienestar integral de las personas. Su innovación se materializa en la estructuración sistémica de los diferentes componentes curriculares de formación, en la articulación de la investigación formativa como espacio propicio para la creatividad y en el eslabonamiento de las diferentes etapas de los procesos educativos que se adelantan.

Gracias a los permanentes procesos de autoevaluación y los ajustes curriculares que de ellos han devenido, la propuesta del programa es que sea un posgrado en permanente evolución para responder a las necesidades cambiantes que expresa la sociedad contemporánea. Para ello se han tenido en cuenta en gran medida los principios plasmados en el proyecto universitario institucional a través del Acuerdo 011 de 2018, que actualiza y adopta el Proyecto Universitario Institucional– PUI que dan la orientación específica a la acción cultural de la universidad, buscando la solución a problemáticas sociales que pueden propiciarse desde el conocimiento, la investigación, la acción, la creación y la afectividad. Igualmente, la especialización demostró la capacidad de adecuación y respuesta rápida a situaciones imprevistas de una manera eficiente y eficaz; así ante la situación de pandemia y la orden, impartida por las autoridades nacionales y distritales, de aislamiento y cuarentena, el programa implementó de manera inmediata un plan de educación remota en línea que garantizara la continuidad del proceso educativo y minimizara los efectos de la alteración de la vida cotidiana de los miembros de la comunidad académica.

Por sus propias características metodológicas y sus principios y propósitos pedagógicos, la especialización genera, también un impacto social en los estudiantes a partir de la interacción generada en los módulos de carácter vivencial que posibilitan procesos de concienciación, apropiación y agenciamiento de las capacidades individuales. Igualmente, genera un profundo impacto social en los entornos familiares, laborales y comunitarios en los que se desenvuelven nuestros estudiantes a partir de la investigación formativa que orienta la elaboración de sus trabajos de grado.

El impacto social logrado hasta la fecha, establecido en los procesos de autoevaluación, periodos (2017-2020) y (2021-2022), está referido a las herramientas que provee la investigación formativa en la práctica de grupos de investigación institucional, que brinda soluciones a través de proyectos de intervención, y pasantías. Este tipo de actividades formativas inciden en bienestar y cambio de percepción de realidad de sujetos en situación de vulnerabilidad, o de ambientes de aprendizaje donde las condiciones por opción o por el contexto social y político en que vivimos, requieren de programas, proyectos y planes de intervención longitudinal con seguimiento de prácticas. Algunos aportes académicos a través de estos proyectos se ven relacionados en el

Anexo L. *Matriz de Trabajos de Grado.*

Aporte del programa al desarrollo de la misión y el proyecto universitario institucional

El Proyecto Universitario Institucional y particularmente la Facultad de Ciencias y Educación plantean ejes de la labor educativa insertos en las estructuras curriculares como ejes de formación, estos son: 1) Constitución de sujetos; 2) Construcción de conocimientos; 3) Proyección social y cultural. Con base en estos ejes se estructura el proyecto curricular de Especialización y se fundamentan y organizan los espacios académicos que lo integran, con el fin de promover el trabajo interdisciplinario y el trabajo en equipo a partir de talleres, seminarios, simposios, tutorías, pasantías, trabajos colectivos con los docentes y salidas de inmersión urbana que contribuyen al desarrollo de la experiencia directa del estudiante, en contextos reales y en el desarrollo de módulos de aprendizaje estructurados a partir de diferentes campos.

Teniendo en cuenta que la Misión de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas orienta sus principios hacia la producción y reproducción del conocimiento científico, tecnológico y la creación artística con un espíritu crítico a partir de la deliberación argumentada; y que la Misión de la Facultad de Ciencias y Educación es la formación de profesionales y ciudadanos activos en la producción y reproducción del conocimiento científico, la innovación tecnológica y la creación

artística, la especialización se enmarca dentro de estos propósitos y en coherencia con el proyecto educativo institucional se plantea como misión y visión del programa las siguientes:

Misión del programa

Formar especialistas de calidad académica y humanística que contribuyan a mejorar el desarrollo humano en su entorno laboral, social y familiar.

Visión del programa

Para el año 2030 la especialización se proyecta como líder en la formación de especialistas en Desarrollo Humano que aporten significativamente a los procesos de reconciliación, reparación y reconstrucción del tejido social en territorios víctimas de las diversas violencias.

Durante la vigencia del actual registro calificado el programa ha garantizado la permanente revisión y actualización de contenidos, la adecuación de actividades y ambientes de trabajo, con el uso y apropiación de metodologías alternativas de acuerdo con la especificidad de los campos, contenidos, problemas investigativos, o los núcleos de referencia sobre los que se centre un determinado saber. Dentro de esta perspectiva la especialización adoptó diversas medidas y cambios internos que permitiera un funcionamiento permanente y eficaz con ocasión del aislamiento y la cuarentena por la Covid-19; para ello se dispuso el uso de plataformas digitales para conferencias virtuales, al igual que plataformas de aprendizaje para crear ambientes virtuales de aprendizaje.

Así, se ha venido propiciando una combinación múltiple de todos los componentes del sistema de educación para ponerlos a disposición del estudiante, de modo que tanto su formación científica y académica como su elección profesional y laboral estén en relación con las expectativas de orden social y cultural que se entrelazan en un proyecto de vida ajustado a los distintos componentes que le dan sentido a su existencia como sujeto activo, ciudadano de un país, y miembro de una comunidad y una época con las particularidades del mundo contemporáneo.

ASPECTOS CURRICULARES

Los campos de formación de la estructura curricular en el plan de estudios de la especialización son cuatro: Pedagogía y Desarrollo Humano (fundamentación teórica), conocimiento afectivo y emocional (propuesta transpersonal), expresiva y artística (creación y proyección), Trabajo de Grado (Propuestas interdisciplinarias y de proyección social). La forma como se evidencia este desarrollo se da desde tres ejes articuladores: Eje de la construcción de sujetos y desarrollo personal, el

cual se orienta hacia la construcción de seres humanos con competencias personales e interpersonales; eje de la construcción de conocimiento, que se trabaja a partir de los cuatro campos mencionados; eje de la proyección social y cultural, el cual se materializa en el espacio de la afectividad, la emocionalidad, la sensibilidad estética, la cultura y el desarrollo humano; todos ellos centrados, ante todo, en una didáctica que tiende a enfatizar el protagonismo del cursante en el aprendizaje a través de las actividades que debe desarrollar en cada uno.

Esto permite, mediante la pedagogía problematizadora dinamizar y articular los campos de formación a partir de: competencias básicas, genéricas, específicas y transversales. Estas orientan e integran las acciones que se implementan en la especialización desde los diferentes espacios académicos: seminario, seminario-taller, taller, con el fin de desarrollar y articular la formación de los estudiantes con el plan de estudios.

La forma de llevar a la práctica la propuesta curricular es a través de la articulación, en términos organizativos, de su desarrollo con los ejes de formación indicados en el Proyecto Educativo de la Facultad. Ello se realiza de una forma práctica de su aplicación mediante la implementación de diferentes mecanismos como seminarios, los seminarios-taller y taller dinamizando cada una de las actividades que exige cada campo, donde se hace necesario destacar el trabajo de interiorización que busca permanentemente adelantar procesos de transformación en el estudiante, a través de su experiencia y participación en el quehacer profesional cultural, social y cotidiano, a partir del proceso dialógico e interrelación de los espacios académicos de la especialización.

En la estructura curricular, por tanto, se contempla que cada uno de los cuatro campos de formación se desarrolla de manera radial, favoreciendo la interdisciplinariedad en los diferentes módulos que lo componen; a la vez que permite a los cursantes un aprendizaje significativo basado en los aspectos vivenciales en cada uno de los talleres, seminario taller, y taller, brindando respuesta a la necesidad generada por el contexto, en cuanto a conceptos y visiones del papel del sujeto, y cómo éste se hace partícipe en la sociedad contemporánea. Por ello, los módulos que hacen parte del campo de formación, si bien son de corta duración, establecen continuidad e integración, formando una unidad temática, transversalizada por la producción en investigación.

En esta perspectiva, la estructura curricular, los contenidos y la organización de las actividades en créditos académicos ha tenido en cuenta, como criterio de asignación del número de créditos que corresponde a cada campo formación, la Visibilización del trabajo que el respectivo módulo demanda del cursante para llevar a cabo el proceso de aprendizaje, y el manejo de las competencias, que se

espera logren los estudiantes de la especialización a través de la interacción conceptual y vivencial de cada uno de los módulos que conforman cada campo de formación de la estructura curricular. Ver:

Anexo M. *Estructura Curricular Especialización en Desarrollo Humano con Énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad.*

La flexibilidad curricular ha permitido igualmente que, tanto el enfoque del currículo como los campos de formación que lo componen, se hayan ido adecuando constantemente ante las exigencias de los permanentes cambios que se han producido en estos siete años. Consecuentemente, el currículo ha tenido ajustes ante la situación de pandemia que afectó la presencialidad del desarrollo curricular, y viró rápidamente hacia la virtualidad, lo que permitió garantizar la continuidad en su ejecución con las diferentes cohortes de estudiantes. Levantada la cuarentena, los ajustes adoptados han servido para mantener el porcentaje estipulado para el uso de las Tics dentro de un programa presencial. Igualmente, ha quedado consolidado, como una práctica pedagógica y didáctica, el uso de diversas herramientas *On-line* y la creación y elaboración de diversos productos tecnoeducativos para el desarrollo de los distintos módulos que hacen parte de la malla curricular. A continuación, relacionamos los cursos de capacitación que ha ofrecido el PAET a través de su programa, *Planes TIC UD* de la facultad de ciencias y educación: Tutoría en contextos B-learning; espacio de formación para explorar la implementación de metodología en los procesos de enseñanza.

- Capacitación diaria para docentes sobre herramientas virtuales; apoyo a los espacios académicos de los docentes donde se pudieron abordar temas en relación con la herramienta Moodle, herramienta de videoconferencia Adobe Connect y Classroom.
- Dinamización de espacios digitales: estrategias y metodologías; se exploró el desarrollo de habilidades para potenciar el proceso comunicativo y planificación en espacios formativos que dan uso a recursos virtuales.
- Tutor Virtual; exploración de elementos teóricos y prácticos para afianzar rol docente-tutor en los espacios virtuales de formación.
- Uso de herramientas de G-Suite de Google; explorar el uso y la potencialidad que tiene los recursos de la G-Suite para espacios de formación virtual.

Estos espacios y acompañamientos formativos permitieron que los docentes pudiesen ampliar su campo formativo más allá de su propio saber, adaptando este mismo a los contextos actuales y evolucionando en sus métodos, lo que evidencia la constante importancia que para el programa académico tiene la actualización de sus herramientas didácticas y pedagógicas.

Fundamentación teórica y metodológica del programa

Si el Desarrollo Humano ha sido definido como: "... un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, las más importantes de las cuales son una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida decente" (PNUD,2015), entonces este proceso está orientado y obtiene su sentido en la vida cotidiana, desde la vivencia misma de las mejoras en las opciones y la libertad de las personas. De aquí que, en el horizonte de las teorías sobre el desarrollo humano se encuentre a su base una mirada fenomenológica del mundo de la vida.

El Desarrollo Humano ha ampliado su objetivo, no solo está en la necesidad de promoción de un proceso que busque establecer la amplitud de las oportunidades de los individuos en relación con el acceso a sus derechos, sino que es el medio para encarar estos tiempos de incertidumbre y propiciar los cambios de comportamiento y las reformas institucionales que nos permitirían configurar un futuro más esperanzador. El desarrollo humano consiste en ampliar las capacidades, tanto del bienestar como de la libertad y la capacidad de actuar.”. ⁴

De aquí que, en el horizonte de las teorías sobre el desarrollo humano, se encuentre a su base una mirada fenomenológica del mundo de la vida. La fenomenología no concibe el conocimiento como algo separado del mundo de la vida y por tanto no desvincula los medios de los fines, ni la teoría de la práctica, pues considera que la acción y la reflexión se requieren mutuamente. --- Este enfoque fenomenológico provee no sólo las herramientas filosóficas sino también un método pertinente para el fortalecimiento de la práctica de investigación sobre el Desarrollo Humano, desde una concepción del individuo como sujeto activo en la transformación de sus condiciones de vida.

El cumplimiento de este propósito en el campo académico parte de los procesos de construcción de conocimiento, vincula más estrechamente los actores sociales y sus realidades con las diferentes formulaciones teóricas desde diferentes disciplinas, abordando la condición humana en sus múltiples dimensiones para activar permanentemente correlatos entre lo teórico y lo práctico. Este procedimiento lleva a la comprensión de los aspectos de la realidad que pueden ser transformados, estimando cuál es el papel de la academia en la realidad social y en el direccionamiento que le da sentido.

Esto es posible mediante prácticas pedagógicas de los docentes del programa, quienes, con una visión amplia del concepto de Desarrollo Humano se permiten construir conocimiento conjuntamente con los estudiantes en diferentes etapas de su formación, a partir de debates y metodologías actualizadas, cuestionando visiones rígidas y esquemáticas. En muchas ocasiones la identificación de

⁴Informe sobre Desarrollo Humano 2021/22, para consultar en: <https://report.hdr.undp.org/es/>

esta situación busca que el estudiante llegue al programa con nuevos retos en la solución de problemáticas en contextos reales. Proceso evidenciado en la capacitación y cualificación de los docentes quienes en estos siete años han participado en congresos como ponentes y a su vez han realizado publicaciones periódicas en su campo.

Este enfoque permite comprender las necesidades de los contextos, como fenómenos y epifenómenos, para adelantar acciones que apuesten a soluciones de manera casual o situada; esto por tanto hace posible que el estudiante adquiera una disposición abierta a la generación de conocimiento, que le permita incursionar en verdaderos procesos de desarrollo humano.

Resulta necesario el desarrollo de procesos de sensibilización que lleven a la tolerancia, al respeto y valoración de la diferencia, a la solidaridad entre las comunidades, sin que medien consideraciones de tipo racial, económico, político o militar, y en este aspecto, el arte y la pedagogía cumplen un papel esencial.

En ese sentido, es importante una propuesta curricular que le apueste al reconocimiento de las transformaciones constantes en nuestras sociedades, y a la formación de sujetos capaces de responder de manera propositiva a diversos contextos que permitan la evolución de estos desde el desarrollo humano, porque tal y como lo plantea el PNUD, 2021/22: “ La mejora del desarrollo humano es un proceso con final abierto, y, cuando surgen nuevos retos, también suele haber margen para nuevas oportunidades. Ningún país ha alcanzado un valor muy alto del IDH ejerciendo pocas presiones planetarias, lo que significa que nuestras sociedades deben concebir nuevas maneras de alcanzar el desarrollo.”⁵

Es por esto que los campos constituyentes del currículo de la Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en procesos afectivos y creatividad tienen la posibilidad de afectar positivamente en el plano del pensamiento y de la acción al estudiante, y su ejercicio ha permitido llegar a la comprensión de la sociedad contemporánea. Por eso la propuesta curricular de la especialización considera la importancia de conservar al ser humano en su integridad, permitiendo procesos de construcción y descubrimiento intelectual y afectivo mediante la interrelación de diferentes saberes que tienen como característica fundamental ser producto y estar en condiciones de volver a la práctica de donde provienen.

En esta perspectiva cobra gran importancia la creatividad, la cual busca el desarrollo de las diferentes potencialidades que en muchos escenarios sociales no pueden tener expresión, lo que reduce

⁵ Capítulo 6, Informe sobre Desarrollo Humano 2021/22, configurar nuestro en un mundo en transformación, para consultar en: <https://report.hdr.undp.org/es/part-2>

la utilización de uno de los más valiosos potenciales humanos en el terreno social. Para abordar este desarrollo se parte de la importancia de que el estudiante adelante actividades de auto-reconocimiento que lo conduzcan al descubrimiento de los diferentes valores que alberga en sí mismo, y de su condición tanto cognitiva como afectiva en el desarrollo de los procesos cognitivos, aspecto sobre el cual ya Vygotsky (2004), Goleman (2016), Goldberg, (2001) han establecido su importancia desde una perspectiva teórica ligada a las emociones, a la inteligencia emocional y al estudio de la mente civilizada en el pensamiento y los comportamientos humanos (Llinás, 2003).

De esta manera son múltiples disciplinas las que alimentan el programa, pero hay pensamientos fundamentales que organizan la dirección de cada saber específico, a partir de los campos de formación que constituyen el currículo: el campo de pedagogía y desarrollo humano, el campo de conocimiento afectivo y emocional, el campo expresivo y artístico, y el campo de proyección y trabajo de grado como eje transversal del currículo:

En el campo de Pedagogía y Desarrollo Humano se tienen en consideración diferentes concepciones del Desarrollo Humano desde los enfoques cognitivos y los modelos pedagógicos como prácticas de transformación, hasta las teorías del desarrollo humano desde lo económico y lo social y, se implementa de manera estrecha un estudio teórico y vivencial, que permite al ser humano conocerse en sus diferentes dimensiones, partiendo de los distanciamientos que pueden generar, tanto las visiones otorgadas por las diferentes concepciones teóricas, como los talleres en los cuales puede vivenciar experiencias que lo llevan a su propia contemplación y comprensión.

Así, este campo se concibe como un proceso que trasciende la adquisición mecánica de conocimientos para constituirse en una forma de relacionarse con el mundo global, de adquirir habilidades y destrezas, tanto mentales como físicas, no esquematizadas en un proceso cognitivo específico, de desarrollar la inteligencia, el sentido estético y de la construcción de una ética frente a la sociedad.

En el campo del Conocimiento Afectivo y Emocional, las emociones se consideran imprescindibles en cualquier proceso psicológico. Estas abordan tres sistemas de respuesta que van desde lo cognitivo/subjetivo, conductual/expresivo, hasta lo fisiológico adaptativo. Para algunos teóricos de la psicología estos aspectos corresponden a la forma en la que se manifiestan las emociones desde lo individual, lo social y lo colectivo. (Goleman, 2001)

Otro principio fundamental es que se encuentran asociadas a situaciones que generan placer y displacer, lo que ha permitido que las personas comúnmente las asocian con experiencias positivas y negativas que han vivido a lo largo de sus vidas. Bajo estas perspectivas la cognición, las teorías

psicológicas del desarrollo humano, relacionadas con el contexto social y global, permiten, desde la acción-reflexión, las prácticas de transformación de los sujetos en el hecho social y cultural

El campo Expresivo y Artístico se nutre de pensamientos como el del filósofo Inglés Robín George Collingwood (1993), en relación con la emoción, el sentimiento, la sensación, la conciencia, la imaginación, y el intelecto como pensamiento analítico y como pensamiento abstracto. Se asume también el planteamiento de McLuhan, M. (1984) sobre la necesidad de romper la linealidad del pensamiento impuesto de manera histórica por la cultura occidental, que establece de manera rígida una línea de pensamiento que bloquea otras alternativas, rompimiento que se da con el fin de desarrollar un pensamiento simultáneo. Esto implica tener una percepción no unilateral sino total del mundo, de la realidad y del pensamiento, reconociendo el cuerpo, la mente y el saber cómo el centro que se abre a las múltiples percepciones del ser humano.

En el campo de la Investigación Formativa la especialización reconoce el pensamiento científico-pedagógico, el pensamiento psicológico-filosófico y el pensamiento estético-artístico, lo cual determina especificidades humanístico-investigativas. Un planteamiento fundamental que guía la metodología de la investigación formativa son los enfoques dados a partir de la investigación social entendida como un proceso complejo integrado por diferentes etapas interrelacionadas a nivel transdisciplinar e interdisciplinar, como se puede evidenciar en el plan de estudios del programa.

Plan de estudios del programa

La forma de llevar a la práctica la propuesta curricular es a través de la articulación, en términos organizativos de su desarrollo, con los ejes de formación propuestos desde el proyecto académico de la Facultad de Ciencias y Educación.

Tabla 3

Plan de estudios del programa

Periodo académico	Nombre actividad académica (espacios académicos)	Número créditos actividad académica	Porcentaje en el total de créditos	Tipo de crédito	Número de horas teóricas	Número de horas teórico-prácticas	Número de horas prácticas	Número de horas de trabajo independiente
I	COGNICIÓN Y PROCESOS MULTIMODALES DE PENSAMIENTO	2	0.56	Obligatorio		32		64

	DERECHOS HUMANOS Y TEORÍAS SOCIOECONÓMICAS DEL DESARROLLO HUMANO	2	0.56	Obligatorio		32		64
	TRANSFORMACIÓN DE CONTEXTOS DESDE TEORÍAS PSICOLÓGICAS Y MODELOS PEDAGÓGICOS DEL DESARROLLO HUMANO	2	0.56	Obligatorio		32		64
	CONFIGURACIÓN DE LA IDENTIDAD Y DESARROLLO INDIVIDUAL	1	0.28	Obligatorio		16		32
	LA MÁSCARA Y LA SUBJETIVIDAD	1	0.28	Obligatorio		16		32
	AFFECTIVIDAD Y CONSTRUCCIÓN DEL PROCESO PERSONAL	1	0.28	Obligatorio		16		32
	CUERPO, CONCIENCIA CORPORAL Y CREATIVIDAD EN LAS ARTES ESCÉNICAS	2	0.56	Obligatorio		32		64
	TRABAJO DE GRADO I (PROPUESTA)	2	0.56	Obligatorio		32		64
	ELECTIVO 1	1	0.28	Electivo		16		32
II	CREATIVIDAD Y TALENTO HUMANO DESDE LAS DIMENSIONES PERSONAL Y SOCIAL	2	0.56	Obligatorio		32		64
	ENCUENTROS Y DESENCUENTROS EN LA VIDA AFECTIVA DESDE LAS DIMENSIONES PERSONAL Y SOCIAL (PSICODRAMAS)	1	0.28	Obligatorio		16		32
	BIODANZA: ENCUENTRO INTERPERSONAL Y EXPERIENCIA CORPORAL	1	0.28	Obligatorio		16		32
	PROCESOS AFECTIVOS PARA LA PEDAGOGÍA CREATIVA	1	0.28	Obligatorio		16		32

SENSIBILIDADES DEL LENGUAJE Y CREACIÓN LITERARIA	2	0.56	Obligatorio		32		64
CUERPO E IMAGEN ARTÍSTICA Y PLÁSTICA	2	0.56	Obligatorio		32		64
APRECIACIÓN Y SENSIBILIDAD MUSICAL	1	0.28	Obligatorio		16		32
TRABAJO DE GRADO II (EJECUCIÓN Y ELABORACIÓN DEL INFORME FINAL)	3	0.84	Obligatorio		48		96
ELECTIVO 2	1	0.28	Electivo		16		32
Total		7.84	Total		448		896

En el plan de estudios del programa se destaca el trabajo de interiorización, que busca permanentemente adelantar procesos de transformación en el estudiante, a través de su experiencia educativa dentro del desarrollo de los diferentes módulos de la especialización. A continuación, se incluye la descripción pormenorizada del plan de estudios:

- Pedagogía y desarrollo humano (fundamentación teórica). Este campo equivale a ocho (8) créditos.
- Conocimiento afectivo y emocional (propuesta transpersonal). Este campo equivale a seis (6) créditos.
- Creatividad artística (creación y proyección). Este campo equivale a siete (7) créditos.
- Investigación formativa (eje transversal). Este campo equivale a cinco (5) créditos, organizado de tal manera que su desarrollo y presencia en la malla curricular se corresponda con la caracterización del plan de estudios y la reglamentación de la universidad (Acuerdo 004 del 15 de abril de 1997, *Reglamento de Postgrado*; y Acuerdo 005 del 18 de junio de 1997, *Reglamento de Trabajos de Grado*), así como con la especificidad que debe tener un trabajo de grado del nivel de Especialización, el cual requiere que el estudiante plantee un aporte frente a una problemática concreta de su contexto laboral o social, propósito establecido por el Ministerio de Educación Nacional para hacer posible su accionar en el campo laboral (Decreto 1001 de 2006), que tiene como propósito “*Cualificar el ejercicio profesional, desarrollar competencias, posibilitar el perfeccionamiento en la misma ocupación, profesión, disciplina en artes afines o complementarias*”.
- Finalmente, con el planteamiento de los **dos (2) créditos** correspondientes a asignaturas electivas extrínsecas se espera no sólo la apertura académica hacia los otros postgrados, sino a

todos los programas de la Universidad. Entendemos por electivas extrínsecas, aquellas que van destinadas de manera transversal a los diferentes programas de la universidad, ya que son electivas que permiten el desarrollo integral del ser humano, aspecto importante en cualquier disciplina.

El número total de créditos definido para la Especialización es de (28) veintiocho, de los cuales veintiséis (26) son obligatorios y dos (2) son electivos

La forma como se evidencia este desarrollo se da desde *el eje de construcción de sujetos*, mediante la orientación hacia la construcción de seres humanos con *competencias personales e interpersonales*, a partir de la reconstrucción de su identidad y la indagación en aspectos de su subjetividad.

En cuanto al *segundo eje construcción de conocimiento*, se trabaja a partir de los campos de *la pedagogía y el desarrollo humano el conocimiento afectivo y emocional, y el campo expresivo y artístico*. En este caso el objeto de conocimiento está orientado por el eje transversal centrado en la investigación formativa, orgánicamente articulada al Desarrollo Humano y los Procesos Pedagógicos.

El tercer *eje, la Proyección social y cultural*, se materializa en el trabajo sobre la sensibilidad artística. Aquí la especialización incorpora en su currículo aspectos de desarrollo personal que no son abordados por los espacios académicos tradicionales, como son la *afectividad, la emocionalidad, la sensibilidad estética, la corporalidad y la sensorialidad*.

Por tanto, en la malla curricular propuesta se evidencia una apuesta curricular abierta, flexible, modular, dinámica, integral e interdisciplinaria, sujeta a los cambios que demanden su mejor adecuación a las necesidades de orden teórico-práctico identificadas en su ejecución. Como proceso de investigación, la especialización y su estructura curricular avanzan hacia un desarrollo que se espera sea sostenible y auto ajustable en términos de la propia visualización que orienten las labores y la prospectiva del programa. Las características principales del diseño curricular actual se garantizan con base en los siguientes criterios académicos institucionales:

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas consagra en su política académica como criterios mínimos para la formulación y desarrollo de Proyectos Curriculares los siguientes aspectos: a) Flexibilidad curricular. b) Contextualización del currículo. c) Formación integral que cubra los aspectos cognitivos, afectivos y sociales. d) Énfasis en la comunicación escrita, la informática, además de la comunicación oral. e) El diálogo argumentado e interdisciplinario como una metodología para el proceso de construcción del conocimiento. f) Énfasis en la iniciativa del estudiante en todas las actividades curriculares que conlleven a su propia formación. En el Proyecto Curricular y su respectivo

Consejo Curricular se propicia y se participa en la discusión disciplinaria e interdisciplinaria de los problemas centrales del conocimiento que constituye su propia base fundante.

La Universidad establece la flexibilidad en sus diferentes expresiones (académica, curricular, pedagógica, administrativa y de gestión) como un principio fundamental para los propósitos de formación integral de tecnólogos y profesionales. En este sentido, define las diferentes clases de flexibilidad que adopta:

- Flexibilidad académica: Implica avanzar en sistemas de currículos flexibles, los cuales requieren para su desarrollo implementación de sistemas de créditos académicos, educación por ciclos y evaluación por competencias.
- Flexibilidad curricular: es un concepto relacional que permite superar la fragmentación en cuanto a concepciones, formas de organización, procedimientos de trabajo y articulaciones entre los diferentes campos, áreas de conocimiento y contenidos que configuran un currículo con un modelo de organización administrativa. Implica la articulación de nuevos campos y ámbitos de estudio, combinando y reconfigurando los contenidos formativos de diferentes maneras, a partir de diferentes contextos, prácticas y problemas. Implica también pasar de los currículos centrados en temas o contenidos puramente disciplinares a otros centrados en problemas que articulan áreas y disciplinas, teniendo así sentido la organización del currículo por áreas y componentes, y la estructura de la educación superior por ciclos.
- Flexibilidad en la enseñanza: Implica la apropiación de teorías y herramientas de trabajo pedagógico y didáctico orientadas a favorecer la cualificación de los aprendizajes y el fortalecimiento de la comunidad académica

La flexibilidad curricular en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se desarrolla en cada proyecto curricular a través de los lineamientos curriculares, entendidos como guías para la formación de ciudadanos. Ellos integran un conjunto articulado de conceptos, criterios, principios y procesos académicos y pedagógico – didácticos que orientan la elaboración, desarrollo y auto evaluación permanente de los currículos, y garantizan los procesos de regulación de la calidad de formación que se ofrece. El currículo es, en consecuencia, un proyecto de investigación de carácter crítico orientado hacia la formación integral de ciudadanos, la construcción de conocimientos y la proyección social.

Otro elemento clave en la concepción de la flexibilidad curricular está consagrado en el Acuerdo 009 del 2006, en el que el Consejo Académico implementó el Sistema de Créditos Académicos. El crédito académico se define como “la medida de tiempo estimado que el estudiante

dedica a las labores de formación académica universitaria en pregrado o postgrado” en función de los propósitos formativos que se espera que el programa desarrolle durante un periodo semestral de 16 semanas. Un crédito académico implica (48 dividido por 16) 3 horas semanales de trabajo académico, por parte del estudiante. Pero el sistema de créditos fija lineamientos de política académica, curricular, administrativa y de gestión; señala el trabajo de los estudiantes, la duración en créditos de cada ciclo de formación, las competencias, el sistema de homologación de espacios académicos y de créditos, lo que lo constituye en un instrumento para garantizar la movilidad académica.

Algunos de los propósitos del Sistema de Créditos en la Universidad se resumen en los siguientes aspectos: contar con una medida de valoración del trabajo académico del estudiante; estimular la flexibilidad curricular y el avance individual de los estudiantes; facilitar las transferencias, homologaciones y validaciones; fomentar la autonomía del estudiante para elegir actividades formativas según sus intereses y motivaciones; fomentar el acceso a diferentes tipos de experiencias y escenarios de aprendizaje; estimular en las instituciones la oferta de actividades académicas nuevas y la diversificación de las modalidades pedagógicas; facilitar diferentes rutas de acceso a la formación profesional y la organización de las obligaciones de los estudiantes durante cada periodo lectivo; permitir ajustar el ritmo del proceso de formación a las diferencias individuales de los estudiantes e incentivar procesos interinstitucionales, propiciando la movilidad estudiantil y la cooperación.

Dado que el concepto de crédito se centra en el estudiante y de manera especial en su aprendizaje, la universidad definió el trabajo académico de los estudiantes de la siguiente manera: Horas de trabajo directo o presencial (HTD), horas de trabajo colaborativo o mediado (HTC) y horas de trabajo autónomo o no presencial (HTA).

La Universidad, en el marco de la flexibilidad curricular y la movilidad de sus estudiantes, mediante la Resolución 053 del 2001 del Consejo Académico, estableció áreas de formación y espacios académicos transversales institucionales, que son ofertados para toda la comunidad académica y facilitan la movilidad al interior de la universidad. También espacios académicos transversales de las Facultades que facilitan la movilidad al interior de cada Facultad.

Flexibilidad en el proyecto curricular de Especialización en Desarrollo Humano con Énfasis en procesos afectivos y creatividad.

De acuerdo con la expresión en créditos del proyecto curricular, la especialización es flexible según la singularidad del proceso estudiantil, garantizando las interacciones personales, profesionales y del contexto laboral u ocupacional. En relación con el medio social y las comunidades científicas a nivel nacional e internacional, la flexibilización garantiza el que la especialización pueda interactuar de

forma positiva con los cambios y las innovaciones de distinto orden en el acontecer mundial y nacional, así como, con las demandas específicas que surjan en conexión con los desarrollos profesionales y las expectativas sociales y culturales. Se trata de una realimentación entre el quehacer educativo, la formación profesional, y las pautas que orientan el acontecer del sistema social, para que haya entre uno y otro la suficiente correlación funcional.

En relación con la propia dinámica del programa, la flexibilidad puede garantizar la incorporación de contenidos, la adecuación de actividades y ambientes de trabajo y el uso y apropiación de metodologías pertinentes, según la especificidad de los contenidos, problemas, núcleos de referencia, sobre los que se centre un determinado saber.

Integralidad académica del programa con la investigación formativa

La Especialización concibe una modalidad específica de investigación formativa de acuerdo con el espíritu que debe orientar la formación científica y académica en el nivel de exigencia como eje articulador y transversal de todos los demás componentes que integran la propuesta curricular; En este sentido, la fundamentación teórica, el perfilamiento de la propuesta transpersonal, y los centros y modalidades de aplicación en creatividad, son componentes que se subordinan al campo investigativo, se alimentan de éste, y a su vez lo realimentan para buscar, a través de la práctica, de la investigación científica y académica, la generación de nuevos conocimientos, y la aplicación de los mismos en el campo de saberes específicos de la especialización, que por lo general confluyen en el trabajo de campo con comunidades vulnerables mediante los mecanismos aprobados por la universidad.

A través del componente de investigación formativa el diseño curricular establece por un lado la fundamentación equilibrada de los estudiantes en los dominios básicos de las teorías del desarrollo humano, la afectividad y la creatividad y la práctica investigativa, según los núcleos conceptuales que orientan el programa; de otro lado, la formación especializada, gracias al dominio investigativo en el ámbito de interés de acuerdo con la opción o énfasis que en este aspecto seleccione el estudiante con base en la oferta presentada en el programa y que corresponde a los niveles de monografía, pasantía y de creación.

Lo anterior es posible gracias a la presencia de los grupos de investigación que orientan la especialización, y de aquellos otros que acompañan y complementan la tarea de ejecutar las respectivas líneas de investigación a través de diferentes proyectos en desarrollo. Estos grupos gozan del reconocimiento científico-investigativo de Colciencias y del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. De esta manera, pueden ser garantes de la formación de sus estudiantes y de la calidad académica y profesional de los respectivos trabajos de

grado, así como de las aplicaciones y propuestas de creación y de intervención generadas en dicho proceso.

Trabajo Interdisciplinario

En cuanto al primer propósito en este eje de formación de consolidar desde la acción académica escuelas de pensamiento y vincularse a las existentes, el proyecto educativo de la especialización promueve la transdisciplinariedad y la vinculación con diferentes proyectos académicos mediante los procesos generados en el campo de la investigación formativa durante la formación de los especialistas.

Sobre el propósito de propiciar el desarrollo cultural, filosófico, científico, tecnológico, artístico, pedagógico, moral y ético en los diferentes campos del saber, la especialización propende porque entre los estudiantes participantes pertenezcan a diferentes profesiones lo cual da una gran riqueza al desarrollo académico, y permite generar diferentes alternativas de creación y construcción del conocimiento que de manera directa o indirecta atienden este propósito del PUI.

En relación con el propósito de promover la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en el quehacer investigativo, científico y pedagógico, la especialización se estructura en el sistema de créditos académicos, generando en este diseño alternativas de interrelación entre diferentes disciplinas. En relación al propósito de propiciar todas las formas de búsqueda e interpretación de la realidad, el proyecto curricular articula los módulos elaborados a partir de disciplinas diferentes, pero estructurados en una estrecha coherencia a partir de los tres campos de formación, con la exigencia profesional a los profesores, que cumplen el papel de dinamizadores de las diferentes visiones de mundo a partir del desarrollo de los propios enfoques que ellos dominan.

Finalmente, sobre el planteamiento de mediar entre el conocimiento cotidiano y el científico a fin de interpretar la realidad, entender la complejidad e impactar la sociedad, la especialización tiene la base de las propuestas investigativas tanto formativas como propiamente dichas en las diferentes realidades sociales y educativas del Distrito Capital, a partir de espacios para la aplicación de las distintas propuestas construidas en los procesos de investigación.

Componente Formativo

El diseño curricular corresponde a una modalidad de orden presencial que se orienta por la formación científica y académica en el nivel de exigencia de la especialización en Desarrollo Humano como eje articulador y transversal de todos los demás componentes que integran la propuesta curricular. En este sentido, la fundamentación teórica, las proyecciones de la propuesta intra y

transpersonal, así como los centros y modalidades de aplicación en creatividad sustentan los componentes formativos (*campo de pedagogía y desarrollo humano, campo afectivo y emocional, campo de la creatividad expresiva y artística*) en un circuito por el que fluyen la teoría y la práctica para la generación de nuevos conocimientos y la aplicación de los mismos en el campo de saberes específicos del desarrollo humano que, por lo general, confluyen en el trabajo de campo con comunidades educativas y /o en condición de vulnerabilidad.

Campo de pedagogía y desarrollo humano

Este campo, fortalece los procesos de pensamiento, creatividad y afectividad. La pedagogía se asume como el eje fundamental para el desarrollo humano. Su papel fundamental es romper con los escenarios pedagógicos normativos, y formalizar procesos de transformaciones efectivas que respondan a las problemáticas del mundo moderno cambiante y pluralista.

La especialización busca relacionar el saber pedagógico con los procesos de investigación, generando condiciones creativas y afectivas para el desarrollo autónomo, el espíritu crítico y la generación colectiva de valores y de comunidad. Para ello, los principios y fundamentos conceptuales apuntan al estudio de los procesos pedagógicos con el fin de transformar, desde la óptica de los modelos pedagógicos vigentes y con criterios afectivos y creativos, la realidad sociocultural en escenarios de globalización, crisis de valores, injusticia social, pérdida de la sensibilidad humana y en general, baja calidad de vida.

De igual manera, la especialización quiere resolver con modelos de creatividad y afectividad la progresiva preocupación de mejoramiento sustancial en las prácticas pedagógicas dentro y fuera del aula que, hasta ahora, han sido resistentes al cambio. En este sentido va más allá, buscando a través de la experiencia pedagógica, examinar la configuración de los espacios educativos concretos desde el punto de vista del desarrollo humano, alrededor de iniciativas creativas y afectivas, como escenario para constituir la experiencia del aprendizaje como el escenario donde se dé el encuentro de cada ser humano con su propia representación que corresponde a su identidad.

Desde este campo se busca llevar a los a profesionales que ingresan a la especialización a promover procesos pedagógicos creativos y afectivos, con la convicción de que con este procedimiento se está haciendo un aporte significativo al mejoramiento de la calidad de la educación y de la vida.

Campo afectivo y emocional

La afectividad y la emocionalidad son un modo de acción que contribuye a la organización social y personal; por ende, debe estar visto desde las prácticas socioculturales en tiempos y espacios definidos que forman hábitos y comportamientos de interacción. En consecuencia, la afectividad y la

emocionalidad en la especialización superan el concepto eminentemente psicológico-clínico que se le atribuye a estas temáticas en su abordaje, para asumir un concepto socioantropológico que acoge la ética y la moral en procura de una competencia ciudadana. Los supuestos de los que se parte incluyen una afirmación de la naturaleza individual y social del ser humano, planteando ante todo que el ser humano es social, y se desarrolla en el mundo de las personas, en permanente interacción con los objetos de la naturaleza, con los instrumentos, máquinas, signos, símbolos, normas, valores, tradiciones, creencias y conocimientos, creados y desarrollados históricamente. El ser en su desarrollo individual asimila, apropia e interactúa con todo este universo simbólico de la cultura de su entorno social.

El desarrollo humano depende de la manera como sean abordadas esas posibilidades, lo cual dependerá de la calidad de las relaciones e interacciones que la persona establezca con el medio social y cultural en el cual viva. El componente afectivo debe integrar lo actitudinal individual y colectivo, para cualificar su entorno equilibrado, su enriquecimiento personal y social, su calidad de vida, su reconocimiento del otro como posibilidad de existencia, su comportamiento generoso, y su actuación honesta de acuerdo con los cánones establecidos por la norma social.

En segundo lugar, la afectividad contribuye al equilibrio de las relaciones humanas, a la eliminación del abuso del poder; hace posible el trato sencillo, forma el equilibrio emocional y sexual, así como la conciencia emocional en relación con las competencias individuales y sociales, la confiabilidad, las habilidades comunicativas, el sentido de pertenencia y la espiritualidad. Es decir, la afectividad posibilita que el individuo se acerque sensiblemente y reconozca al otro en sus diferencias.

En tercer lugar, la afectividad compromete el desarrollo psíquico que se inicia en la familia y continúa en los demás espacios sociales, entre ellos la institución educativa. La efectividad posibilita el crecimiento de todas las personas en las formas de expresión que esto implica (niveles cognitivos, emocionales, morales, creativos y espirituales).

Este marco de acción de la afectividad se valida en lo ético. En el mundo actual el desarrollo humano necesita de un humanismo férreo que sea el punto de partida y el objetivo fundamental de todos aquellos que buscan afanosamente superar la crisis sufrida en los diferentes escenarios donde se mueve el sujeto, que busca reivindicar sus derechos como ciudadano/a, y que con su participación y protagonismo reclama una nueva mirada que dimensione un nuevo modelo antropológico.

Por eso las demandas de un desarrollo humano integral se dirigen fundamentalmente a la transparencia, la valoración de los recursos, la equidad, el respeto de los derechos humanos, la participación democrática, la justicia, la honestidad y la tolerancia.

Campo de la creatividad expresiva y artística

La creatividad, más que determinar la solución de problemas en términos cognitivos, hace posible que el sujeto internalice el significado sensible que posee toda manifestación artística, con el fin de que este re-cree mundos posibles que contribuyan al fortalecimiento de su yo interior para la mejor interpretación de lo humano y lo sociocultural. Esta visión de creatividad-artística fundamentalmente dinamiza el significado y el sentido profundo de la existencia individual y social.

La creatividad-artística es el camino que, a partir de la experiencia acumulada por el ser humano y de su producción, posibilita la construcción de un mundo de innovaciones en el campo social, cultural y pedagógico, que fortalece la acción educativa. La creatividad artística es importante para el desarrollo humano porque permite fortalecer la comprensión del espíritu humano y de su esencia simbólica, que le da trascendencia y significación a la vida individual y social. En las formas de expresión artística (literatura, música, pintura, danza, teatro, artes visuales), se encuentran las manifestaciones de lo profundo del ser y de sus manifestaciones. Estos lenguajes también posibilitan a los estudiantes escenarios activos que le proporcionan infinitas posibilidades de construir variables, impulsando la configuración de alternativas novedosas.

En la especialización la creatividad-artística es abordada en el énfasis de manifestación, comprensión, interpretación y expresión, entendida como una herramienta y un mundo de recursos estratégicos para la solución de problemas en el ámbito social y el desarrollo humano. Un campo que posibilite estrategias novedosas y expresivas para potenciar la integralidad de los sujetos en los escenarios reales y particulares, donde interactúa el estudiante de la especialización. Por lo tanto, este campo es un vínculo con el ser humano, en primer lugar, para su comprensión y luego para estructurar posibilidades del estudiante de la especialización en alternativas didácticas creativas.

Investigación formativa

En el área investigativa se busca proveer a los estudiantes de las bases epistemológicas, metodológicas, y de las herramientas necesarias para el planteamiento, el desarrollo y ejecución de un proyecto de grado, inscrito en una de sus líneas. Esta proyección establece una continua interacción entre la teoría y la práctica, mediante la elaboración de una propuesta de grado innovadora y de impacto; de allí pueden surgir propuestas de investigación centradas en diversas modalidades en las que están contempladas la *monografías* (de investigación, de sistematización de experiencias y de reflexión teórica), *pasantía* (de extensión y de investigación) y *creación* (en el campo artístico y en el campo científico) utilizando mecanismos como convenios y pasantías.⁶

⁶ Para más información de las modalidades de grado adelantadas en el proyecto curricular de Especialización en

Componente pedagógico

Resultados de aprendizaje (RA)

La especialización cuenta con un modelo curricular flexible que privilegia la organización del saber y de las actividades de aprendizaje, garantizando las condiciones para el desarrollo del enfoque pedagógico, situando la investigación formativa y el desarrollo del sujeto en relación con los diversos contextos, así como con los campos de conocimiento. Se trata de una propuesta curricular que establece las relaciones entre el quehacer educativo, la formación personal y profesional, y las pautas que orientan el acontecer del sistema social y cultural para que haya, entre unos y otros, la suficiente correlación para el logro de los resultados de aprendizaje y su impacto en los contextos de aplicación. La especialización asume el modelo pedagógico constructivista y el enfoque dialógico e interestructurante (Not, L,1983); de este modo, se relacionan sujetos, disciplinas, saberes, y contextos en resultados de aprendizaje, a partir del reconocimiento del capital cultural y cognitivo de estudiantes y docentes en sus dimensiones pedagógica-didáctica, comunicativa-estética, científico-tecnológica y ético-política, en respuesta a los campos formativos en los que actúa la Facultad de Ciencias y Educación.

Este modelo pedagógico propone estrategias metodológicas para el desarrollo de competencias en los estudiantes vinculados al programa, con el fin de adelantar procesos de construcción interdisciplinaria de los saberes, asumiendo la investigación formativa como eje transversal a partir de contenidos transdisciplinarios que se despliegan en espacios académicos flexibles e integradores. Es de resaltar que cada espacio académico se asume como un lugar para la investigación formativa, cuya construcción mancomunada es responsabilidad de estudiantes y docentes. El componente pedagógico define sus resultados de aprendizaje en consonancia con la formación teórica y práctica que caracteriza el programa y el perfil de egreso. De este modo se asumen los siguientes resultados:

- Planear el ejercicio de prácticas y propuestas educativas que privilegien el desarrollo integral del ser humano a partir de la interacción vital entre las dimensiones afectiva, ética, emocional, estética, cognitiva y comunicativa.
- Dirigir procesos de sensibilización creativa y afectiva que favorezcan el mejor desarrollo sociocultural en diversos contextos, en la perspectiva de la solución de conflictos, la búsqueda del mutuo reconocimiento y la valoración de la diferencia, la tolerancia y el respeto.
- Proponer y orientar procesos de investigación social formativa buscando dar solución a problemáticas comunitarias en la perspectiva amplia del desarrollo humano.

- Diseñar y proponer procesos de creación artística que favorezcan el desarrollo de la sensibilidad corporal y de la percepción humana en las perspectivas de las artes escénicas (danza y teatro), del lenguaje plástico y visual y de la apreciación literaria.
- Formular acciones en conocimiento afectivo y emocional, y en el campo expresivo y artístico, que aporten desarrollo humano a su contexto personal, familiar y laboral. Integrar competencias cognitivas, afectivas y creativas en su proceso individual a partir de las categorías del desarrollo humano.
- Identificar y caracterizar las tendencias teórico-metodológicas acerca del desarrollo humano, la afectividad, la creatividad, la cognición y la investigación.

Para alcanzar estos resultados de aprendizaje los estudiantes de la especialización adelantan diversas acciones en el desarrollo de los espacios académicos. Entre estas actividades se destacan la reflexión retrospectiva de su vida emocional y afectiva, la generación de propuestas de reconstrucción del tejido afectivo, emocional y social, y el despliegue creativo en la elaboración y puesta en marcha de proyectos que aporten al mejoramiento y a la resiliencia de sí mismo y de su entorno familiar, laboral y social.

Componente de interacción

En sus contenidos curriculares la especialización hace explícitas las competencias que espera que los estudiantes desarrollen en el proceso de formación académica y profesional, de acuerdo con las características de los campos teóricos y prácticos de la formación postgradual. La estructura curricular del programa muestra la relación directa que existe entre las competencias del estudiante en cuatro dimensiones: básicas, genéricas, específicas y transversales; éstas se implican directamente desde los ejes articuladores⁷, en consonancia con el proyecto de la Facultad de Ciencias y Educación y las perspectivas institucionales. Ello se manifiesta en:

Una formación disciplinaria e interdisciplinaria del especialista que le permita el conocimiento de los modelos y teorías contemporáneos en relación con los estudios de desarrollo humano, la afectividad y la creatividad, desde una perspectiva histórica y epistemológica, al igual que los principios pedagógicos y metodológicos que dan soporte a la concepción de acción universitaria como espacio de formación integral y proyección cultural.

Una formación desde el componente científico-investigativo de carácter transdisciplinar, a través de la cual el estudiante pueda aproximarse a la explicación de los diferentes problemas y lecturas

⁷ Construcción de conocimiento; construcción de sujetos y proyección social y cultural (PEF, 2013).

de la vida cotidiana, así como de la construcción permanente de las potencialidades humanas, que permiten trascender las condiciones naturales, satisfaciendo las necesidades de la existencia humana y asignando sentido hacia la transformación socio- cultural.

Una actividad en estrecha relación con el sistema educativo, social y cultural, sobre la base de las competencias adquiridas que, desde un enfoque cualitativo y humanístico, permita que el estudiante genere una reflexión orientada a la generación y ejecución de proyectos de impacto social y cultural en consonancia con las políticas públicas, desde la perspectiva del desarrollo humano.

Los contenidos curriculares del plan de estudios del proyecto curricular de Especialización en Desarrollo Humano con Énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad se presentan a continuación:

Tabla 4

Componentes y espacios académicos

ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO HUMANO CON ÉNFASIS EN PROCESOS AFECTIVOS Y CREATIVIDAD ABSTRACT MÓDULOS PERÍODO ACADÉMICO I-II			
PEDAGOGÍA Y DESARROLLO HUMANO Fundamentación teórica	CONOCIMIENTO AFECTIVO Y EMOCIONAL Propuesta transpersonal	EXPRESIVA Y ARTÍSTICA Creación y proyección	TRABAJO DE GRADO Propuesta interdisciplinar y de proyección Eje transversal
<p><i>Cognición y procesos multimodales de pensamiento.</i></p> <p>El desarrollo cognitivo humano se entiende como un proceso de actualización y realización del potencial biológico, social y cultural del sujeto de acción, en tanto está en permanente construcción mediante el desarrollo de sus potencialidades y dinámicas sociales. Estos aspectos se conciben en diversos contextos sociales y culturales concretos</p>	<p><i>Configuración de la identidad y desarrollo individual</i></p> <p>La noción de identidad se caracteriza por la referencia a la unidad y a la invarianza, en tanto se considera que su producción corresponde a una esencia a la que sólo corresponde manifestarse y que es obra de un actor que tiene la voluntad de dirigir autónomamente el proceso. Sin embargo, desde la perspectiva actual de las ciencias sociales, la unidad del yo que emprende proyectos</p>	<p><i>Cuerpo, conciencia corporal y creatividad en las artes escénicas.</i></p> <p>Este módulo propone desde el campo de las artes escénicas, una ruta de reencuentro con el cuerpo como elemento comunicativo y creativo que por siempre ha establecido vínculos de desarrollo del sujeto consigo mismo y su contexto social. Los movimientos cotidianos cargados de simbolismo envían</p>	<p><i>Trabajo de grado I</i></p> <p>El Componente Investigativo de la Especialización de Desarrollo Humano se constituye bajo la perspectiva transdisciplinar y multidisciplinar de los campos de formación de la especialización, se trata de establecer una articulación de las disciplinas, los métodos y los enfoques de investigación social que pongan en evidencia propuestas y proyectos de investigación, creación y extensión fundamentados en la</p>

<p>cuyo entorno no solo es determinante frente a las múltiples posibilidades de desarrollo, sino que también se hace modificable por la acción misma del colectivo humano, por sus intereses, intenciones, preferencias y deseos.</p> <p>Este saber será abordado a partir de las reflexiones y debates de los temas referidos en el programa, que deben ser vistos, de una manera proactiva y crítica con el propósito de construir significativamente elementos de confrontación y debate en la proyección del ejercicio cognitivo y de los problemas de comprensión de los contextos sociales y culturales en las que situamos nuestros valores y experiencia de vida, en el entendido que estos procesos se modifican y, permiten ser modificados, al confrontar otras perspectivas, otras percepciones y otras dinámicas del ser.</p>	<p>se revela como una proyección en el individuo de la unidad y la autoridad del sistema social. Se ha visto que la socialización es la responsable de generar la tranquilidad en el individuo a partir de la consolidación en su interior de la voluntad general. Se aprecia, entonces, la necesidad de crear una historia de los diferentes modos por los cuales, en nuestra cultura, los seres humanos se convierten en sujetos. Este trabajo se centra en establecer los modos de objetivación que transforman a los humanos en sujetos, en particular, los modos mediante los cuales los hombres han aprendido a reconocerse a sí mismos como entes que sufren determinados procesos y como actores que se pueden dar forma, al tomar decisiones que favorecen la realización de su deseo.</p>	<p>constantemente mensajes que son entendidos por otros, estableciendo diálogos gestuales que crean relatos corpóreos.</p> <p>El seminario-taller se desarrolla a partir de estos movimientos y relatos que al ser conscientes y desarrollados dentro de un contexto artístico y escénico toman una dimensión formativa de manera integral. Se hacen conscientes lenguajes cinéticos que son reelaborados a partir de la búsqueda y la experimentación corporal, creando espacios dinámicos donde la comunicación y la creación se amplían atendiendo a las necesidades individuales de los participantes, permitiendo aflorar la sensibilidad frente al hecho escénico.</p>	<p>producción y la acción, por tanto, este eje transversal, pretende fundamentalmente una aproximación desde la perspectiva fenomenológica a la comprensión de las múltiples realidades que se construyen desde los ejes de formación de la especialización.</p> <p>Por lo anterior, el trabajo de grado se asume como un espacio formativo que promueve, sensibiliza y posibilita el desarrollo de una actitud problematizadora, que indaga, cuestiona, confronta y construye alternativas innovadoras y vivenciales para configurar desde lo personal, lo académico, lo laboral y lo social procesos investigación-creación coherentes con las necesidades socioculturales contemporáneas.</p>
<p><i>Derechos humanos y teorías socioeconómicas del Desarrollo Humano.</i></p> <p>En la formación de profesionales en todos los campos, el desarrollo aparece</p>	<p><i>La máscara y la subjetividad</i></p> <p>El Alumno conocerá, comprenderá y vivirá experiencias que le permitirán entender y confrontar los aspectos primordiales</p>	<p><i>Sensibilidades del lenguaje y creación literaria.</i></p> <p>Los sistemas de significación que transitan a través de los diferentes lenguajes</p>	<p><i>Trabajo de grado II (ejecución y elaboración del informe final).</i></p> <p>Este espacio académico se ha pensado como un curso de carácter</p>

<p>como eje transversal e interdisciplinario. Sobre él se estructura todo tipo de intervención social: pedagógica, económica, social y cultural. El conocimiento de las tendencias sobre el desarrollo trasciende la erudición: el propósito es la formación de sujetos políticos que estén en capacidad de contribuir con la transformación de su entorno, a fin de mejorar la calidad de vida de la población. Calidad de vida que atienda a las diferentes dimensiones del ser humano más allá del homo economicum.</p>	<p>de la máscara y su relación con el desarrollo de la subjetividad. Aprenderá recursos prácticos que podrán ser integrados a las labores profesionales con las diversas poblaciones de trabajo. Identificará diferentes máscaras asumidas en la historia personal y descubrir diferentes metodologías para darse cuenta de los disfraces personales.</p>	<p>(verbales, escritos, corporales, etc.), conllevan como estructura contextual las dimensiones creativas y afectivas y comportan procesos de producción de significados y sentidos que compromete la creatividad de los individuos para expresar sus relaciones intersubjetivas y con el entorno. De aquí la importancia, dentro de la Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en procesos afectivos y creatividad, que los cursantes puedan avanzar en la comprensión de los espacios semióticos como mediación social y posibilitadores de nuevos discursos atinentes a la apertura de opciones dentro de las comunidades para gestionar el desarrollo humano en ámbitos como la afectividad y la creatividad. El curso está diseñado para comprender la relación vital entre el orden de la palabra y el orden de las cosas mediante los procesos de producción de</p>	<p>teórico-práctico que busca fortalecer las capacidades de redacción y producción de textos que tiene los estudiantes de las Especialización, generando un recorrido por las técnicas y procedimientos de redacción científica e investigativa, bajo los parámetros de legibilidad y eficacia, así como de planeación y escritura, lo que implica el desarrollo de habilidades y competencias lingüísticas en sus aspectos gramaticales, pragmáticos y discursivos. En tal sentido, se propone la aprehensión de una estrategia lógico-metodológica para la construcción de textos científicos, así como la revisión de las condiciones y convenciones de publicación de textos científicos en revistas especializadas, en el ámbito de las ciencias sociales y humanidades.</p>
--	---	---	---

		significados y sentidos y, por tanto, de la modificación de la realidad de los sujetos.	
<p><i>Transformación de contextos desde teorías psicológicas y modelos pedagógicos del Desarrollo Humano.</i></p> <p>Examina cómo ha sido el desarrollo de un ser humano, exige un análisis de su gestación, pasando por su niñez, su adolescencia y adultez, las cuales son ciclos o etapas fundamentales para entender y explicar por qué él se comporta cómo lo hace, en tanto que los seres humanos responden a un legado biológico y a ambiental o de los estímulos del mundo que los rodea, lo que implica que el desarrollo inicial de una persona tiene grandes efectos para su vida posterior.</p>	<p><i>Afectividad y construcción del proceso personal.</i></p> <p>La afectividad, eje esencial del Desarrollo Humano parte de entender la triada de identidades, es decir, la dimensión genealógica, personal y social- cultural. Para poder en un ejercicio de introspección y reflexión dirigida, llegar a lo que conocemos como la Identidad construida, lo que equivale a decir, que somos seres auto determinados y realizados. y que la afectividad será la guía de nuestro proceso personal de desarrollo.</p> <p>El propósito formativo de este módulo, gira en torno a la reflexión personal, de la afectividad, su origen en la psicogenealogía y la correlación existente con el Desarrollo Humano.</p>	<p><i>Cuerpo e imagen artística y plástica.</i></p> <p>El curso está diseñado para acceder a un conocimiento teórico-práctico y sensible sobre el arte y la educación, con un abordaje de orden revisionista de los modos en que construimos la creación como experiencia sensible de los diferentes lenguajes del arte desde las artes plásticas y visuales. Así mismo acceder a un conocimiento teórico-práctico y sensible sobre el arte, la imagen artística, la percepción del cuerpo y la proyección corporal. Se confrontan códigos corporales, modelos pedagógicos que articulan vínculo y situación, espacios de intervención, imagen y acción.</p>	
<p><i>Creatividad y talento humano desde las dimensiones personal y social.</i></p> <p>El análisis de las posibilidades de desarrollo de la</p>	<p><i>Encuentros y desencuentros en la vida afectiva desde las dimensiones personal y social (psicodramas).</i></p> <p>El propósito formativo de este módulo, gira</p>	<p><i>Apreciación y sensibilidad musical</i></p> <p>El alumno integra la música con sus diferentes componentes: ritmo, melodía y</p>	

<p>creatividad demanda una mirada crítica sobre las opciones construidas por cada sujeto desde su capacidad autopoietica. En los contextos de socialización específicamente en los contextos educativos en los que participa el ser humano a lo largo de su ciclo vital, se presentan condiciones que favorecen la potenciación de la creatividad y los talentos o por el contrario que llegan a ser mediadores de la inhibición de estos.</p> <p>Promover un análisis reflexivo y crítico sobre la experiencia de vida, identificando de manera propositiva espacios, procesos, personas y condiciones que impulsan la creatividad en los entornos personales, sociales y especialmente en contextos educativos, favorecerá la transformación de los entornos y las concepciones del mundo como sujetos dinámicos generadores de un vivir creador.</p> <p>La reflexión sobre las incertidumbres, el caos y la complejidad como características significativas de la sociedad actual,</p>	<p>en torno a la reflexión personal, de la afectividad, su origen en la psicogenealogía y la correlación existente con el Desarrollo Humano, a su vez la reflexión personal, de los dramas cotidianos, y las técnicas creadas para lograr elaborar los eventos estresores y de conflicto que impiden el Desarrollo Humano.</p>	<p>armonía, a diversas dimensiones del Desarrollo Humano: la voz, el movimiento, la integración grupal y la historia personal, para despertar a posibilidades de aplicación personal y profesional.</p>	
---	--	---	--

<p>igualmente orientará el análisis de la creación de otras opciones de vida y el descubrimiento de talentos desde una concepción integral del ser humano.</p>			
	<p><i>Biodanza: encuentro interpersonal y experiencia corporal</i></p> <p>El alumno comprende, vive experiencias y crea aplicaciones prácticas para dimensionar los alcances de la vivencia del cuerpo en consciencia, con sus movimientos, sus habilidades, sus limitaciones, sus posibilidades de interacción, la expresión de sus emociones, la identidad y las dimensiones trascendentes.</p>		
	<p><i>Procesos afectivos para la pedagogía creativa.</i></p> <p>El desarrollo humano desde un enfoque holístico implica una mirada integradora desde las diferentes dimensiones del ser humano (física, social, psíquica, intelectual, moral, política, ética, sexual, lúdica, otras) y, desde la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad para su análisis, construcción y transformación (educación, psicología, medicina, sociología, economía,</p>		

	<p>antropología, otras).</p> <p>El análisis de las diferentes teorías psicológicas explicativas del desarrollo humano, a partir de referentes teóricos y de ejercicios vivenciales, posibilitan un marco general que se interrelaciona con las posturas o modelos de carácter pedagógico que se dan en la cotidianidad de los contextos humanos, particularmente de las prácticas educativas. La creatividad como condición de todo ser humano, igualmente se aborda como eje transversal para generar en los y las participantes una reflexión sobre la “visión de mundo” construida por otros y por sí mismos, mediante procesos intersubjetivos e intersubjetivos.</p>		
--	---	--	--

La formación en este nivel tiene como finalidad la profundización en los saberes propios de un área de conocimiento, disciplina o profesión. A partir de allí, se busca fortalecer el desempeño profesional y laboral de quienes se forman en estos programas. A continuación, se relacionan el perfil del estudiante, del egresado y el perfil ocupacional en el marco del proyecto curricular de la especialización en Desarrollo Humano

Perfil del estudiante: profesional de diferentes áreas y disciplinas cuyo interés en procesos de investigación a través de proyectos de transformación social y cultural en el sistema educativo le lleven a profundizar sus conocimientos, y su campo de acción pedagógica para ampliar el campo laboral. Con una clara disposición al trabajo colaborativo, curiosidad intelectual, y exigencia personal en el desarrollo de proyectos democráticos, incluyentes y respetuosos de la diferencia.

Perfil del egresado

Se busca que los especialistas puedan responder a las necesidades de contextos laborales diversos que permitan el desarrollo y disposición hacia la investigación y evaluación de proyectos de intervención social, a partir del trabajo en equipo, con pensamiento reflexivo, crítico y creativo en su ejercicio profesional, que propicie el acceso al conocimiento con múltiples herramientas conceptuales, para lo cual se espera:

Que orienten procesos de sensibilización creativa y afectiva favoreciendo el mejor desarrollo sociocultural en diversos contextos desde la perspectiva de la solución de conflictos, la búsqueda del mutuo reconocimiento, la valoración, la tolerancia y el respeto por el otro.

Que propongan y orienten procesos de investigación social buscando dar solución a problemáticas comunitarias, desde proyectos de intervención e impacto en la perspectiva del desarrollo humano, a partir del conocimiento afectivo y emocional, la creación expresiva y artística y la valoración socio-pedagógica.

Que conciban y propongan procesos de creación artística para favorecer el desarrollo de la sensibilidad corporal y de la percepción humana en las perspectivas de las artes escénicas (danza y teatro), del lenguaje plástico y visual, y la apreciación literaria; todo ello situados en contextos diversos, atendiendo a las necesidades de los sujetos y comunidades contemporáneos.

Perfil ocupacional: lo que corresponde a los diversos campos de acción profesional en los que es factible que los egresados actúen a partir de sus saberes profesionales ellos pueden participar en programas de intervención social como asesores y gestores de proyectos que fomenten las políticas de desarrollo humano en los niveles institucional, empresarial y organizacional. El perfil ocupacional que se consolida desde el programa curricular genera, en consecuencia, la capacidad profesional para la formulación de proyectos y propuestas de investigación formativa en diversos ámbitos socioculturales.

Así mismo para responder a las necesidades de los contexto laborales y sociales la Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en procesos afectivos y creatividad incentiva a los egresados para que se vinculen a las actividades del programa curricular. Como estrategia de seguimiento se tiene actualizada la base de datos, con el fin de establecer cuál es la función específica de los egresados en el contexto social⁸, lugar de trabajo y desempeño académico. La política de egresados de la especialización ha llevado a cabo estudios de seguimiento y desempeño de los egresados del proyecto curricular desde el año 2007 en el trabajo de grado titulado “Análisis del impacto que ha generado la Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en procesos afectivos y

⁸ Revisar Anexo N° 2. Base de datos de egresados proyecto curricular Especialización en Desarrollo Humano con Énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad.

creatividad en un grupo de egresados”, desarrollado por Luzvi Molano Rivera. En este trabajo se lograron identificar los aportes y contribución, y el cambio social que genera la especialización, así como la verificación de las expectativas académicas y laborales de los egresados, igualmente se describen las fortalezas, debilidades, y los aspectos positivos y negativos del programa.

Por otra parte, el proyecto curricular realiza reuniones anuales con egresados, con miras a la continua actualización de la base de datos y a establecer redes de participación académica. Durante el año académico este encuentro anual convoca a los egresados a participar en los seminarios de investigación o en conferencias relacionadas con los campos de formación y su quehacer profesional. Estos espacios también son aprovechados para desarrollar las actividades de autoevaluación con miras a la revisión crítica y analítica de los procesos académico administrativos que coadyuven al mejoramiento de la calidad de la especialización.

Desde el punto de vista institucional, para Bienestar Institucional el egresado es la principal carta de presentación que tiene la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, pues éste, al ser el desenlace de una concatenación de componentes académicos y humanos, es el producto que refleja la eficiencia y calidad educativa con la que cuenta la Institución. En consecuencia, el egresado pasa a ser el sujeto ideal en torno a un proceso de autoevaluación constante y efectiva, siendo quien establece el impacto y proyección de la universidad.

Con este propósito Bienestar Institucional busca constituir una relación simbiótica entre los programas académicos, las facultades y el área de egresados, con el fin de establecer la información jurídica, actualizada y pertinente que sirva para la consolidación y actualización de la base de datos de los egresados de la Universidad.

Esto con el fin de estimular la interacción permanente y constructiva del estamento de egresados, al promover su crecimiento individual y colectivo, en pro de la planeación, la acción y la consolidación de los distintos programas académicos de formación profesional de la Universidad, así como la actividad investigativa.

Esta relación de doble vía permite desarrollar una retroalimentación de los conocimientos adquiridos por los egresados en su experiencia laboral y el aporte académico, al contribuir en el mejoramiento de la calidad académica, administrativa y de dirección de la Universidad. Con ello se busca consolidar una educación continuada, y la actualización y perfeccionamiento profesional de nuestros egresados.

Bienestar Institucional ha generado unas estrategias de seguimiento de egresados dentro de un sistema teórico que busca dar cuenta y satisfacer los indicadores propuestos por el CNA. Por tal

motivo, el Área de Egresados ha desarrollado una serie de objetivos que enmarcan las Políticas de Egresados que ha desarrollado Bienestar Institucional.

Establecer un seguimiento de egresados constante y continuo que nos permita conocer:

- El ingreso de los egresados de los programas al mercado laboral, así como los sectores de actividad social y económica en los que se desempeñan.
- Saber la opinión de los egresados sobre la relación de su formación académica inicial con el ejercicio profesional.
- Analizar los grados de satisfacción y los motivos de malestar de los egresados con su profesión.
- Establecer el nivel de participación de los egresados como miembros de comunidades académicas.
- Participación de los egresados en asociaciones científicas y profesionales.
- Desempeño de los egresados en evaluaciones realizadas por sus empleadores
- Distinciones y reconocimientos recibidos por los egresados.
- Participación de los egresados en la evaluación y prospección de los programas.
- Correspondencia entre las actividades de los egresados y el perfil de formación de los programas.
- Compromiso de los egresados con sus programas y con la universidad.

Las anteriores estrategias, exigen que Bienestar Institucional y su área de Egresados desarrollen un compromiso a largo plazo con el estamento de egresados, consolidando paso a paso cada uno de los puntos planteados, y desarrollando un trabajo con compromiso y eficiencia, ajustando instrumentos y colocando en acción eventos que permitan reconstruir los lazos entre la universidad y el egresado.

Igualmente, la universidad genera un plan de seguimiento a los egresados. En el marco de los programas de Bienestar cuenta con el Grupo Funcional de Egresados identificado y valorado como un área de proyección institucional de actuación permanente y transversal que busca el fortalecimiento del sentido de pertenencia de los graduados, actuando como canal de comunicación e interacción para el reconocimiento de sus intereses, siendo responsable del diseño y promoción de programas y servicios dirigidos a una vinculación efectiva de los graduados en las dinámicas institucionales y laborales, aportando a su desarrollo profesional.

Esta visión se genera en el reconocimiento del graduado como producto de una progresión de componentes académicos y humanos que refleja la eficiencia y calidad educativa institucional de la

universidad, valorándose como objeto de estudio en la estimación de pertinencia de la formación ofrecida, mediante la caracterización del ejercicio profesional por su ubicación laboral, proyectos de autoempleo, ponderación de la calidad de sus prácticas profesional, investigativas y académicas, en correspondencia con las metas definidas de carácter específico por cada proyecto curricular, y supeditadas de manera general por la Misión Institucional en concordancia con las disposiciones del Ministerio de Educación Nacional – MEN a través del Decreto 1075 de 2015-Sección 2 y los Lineamientos de Acreditación, según los cuales las Instituciones de Educación Superior-IES requieren realizar un permanente seguimiento al desempeño de sus egresados con el propósito de establecer la información académica actualizada y pertinente, que sirva para la seguimiento permanente y consolidación de la información de los egresados de la universidad.

Mecanismos de evaluación

Mecanismo de evaluación para estudiantes

Para programas en renovación de registro calificado resulta relevante presentar evidencia de la aplicación sistemática de las políticas institucionales en torno a la evaluación y sus mecanismos. La Universidad Distrital y el proyecto curricular de la Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en procesos afectivos y creatividad orientan su concepción y práctica de la evaluación desde la perspectiva de la educación y formación por competencias. Las competencias del especialista en Desarrollo Humano con énfasis en procesos afectivos y creatividad se plantean en secuencia lógica (de lo básico a lo transversal) y se desglosan en la Tabla de competencias N° 5. Dichas competencias se hacen evidentes en los perfiles pretendidos para estudiantes, egresados y docentes.

Tabla 5

Competencias básicas, genéricas, específicas y transversales

BÁSICAS	GENÉRICAS	ESPECÍFICAS	TRANSVERSALES
Argumentativa. Interpretativa Propositiva.	Comunicativa. Cognitiva. Metacognitiva.	DESARROLLO HUMANO: Socio-humanísticas. Socioafectivas. Creativas. Analíticas. Estéticas-artísticas. Pedagógicas. Participación de los estamentos productivos, investigativos, académicos y la comunidad en general.	INVESTIGATIVAS: Auto reflexivas-intersubjetivas Procesos de autogestión del conocimiento de manera abierta y permanente. Localización, extracción, comparación, análisis y síntesis de información de datos provenientes de múltiples fuentes de información. Actividades de intervención en investigación formativa social de impacto en comunidad a partir de trabajos de grado proyectos, monográficos (compilación, análisis de experiencias, sistematización de experiencias y/o pasantías de investigación, pasantía de extensión).

La evaluación de los estudiantes es un proceso, participativo, donde se maneja la auto evaluación, la coevaluación y la hetero-evaluación. Los docentes especifican en cada uno de sus módulos, seminarios o talleres los procedimientos y sistemas de evaluación por utilizar. Esta evaluación se entiende como un proceso formativo que contempla los procesos mencionados.

Los resultados de la evaluación de cada uno de los estudiantes se registran en el sistema de gestión académica de la universidad, con el fin de hacer una auto evaluación y retroalimentación de los procesos académicos con cada uno de sus docentes. Una vez realizado este proceso se publican los resultados en el sistema de información de la universidad.

Según el artículo vigésimo cuarto del reglamento estudiantil,

Anexo N. Reglamento estudiantil.

Se considera como calificación aprobatoria, la calificación final igual o superior a tres puntos cinco (3.5), el artículo vigésimo quinto señala que el estudiante puede solicitar por escrito, al profesor la revisión del examen, dentro de los cinco (5) días calendario siguiente a la publicación de las calificaciones. El resultado de la revisión es apelable, por escrito, dentro de los cuatro (4) días calendario siguientes ante el Consejo del Proyecto Curricular de Posgrado respectivo, que nombra dos (2) nuevos profesores calificadores, si lo considera necesario. La nota definitiva correspondiente a la prueba de la evaluación académica apelada es el promedio aritmético de las calificaciones asignadas por los dos nuevos calificadores.

De acuerdo con el artículo vigésimo octavo del reglamento estudiantil, para la obtención del título de especialista el estudiante debe:

- Haber cumplido satisfactoriamente con la totalidad del plan curricular.
- Haber aprobado el trabajo de grado.
- Entregar al coordinador del posgrado la versión original del trabajo de grado acompañado de un Medio digital.
- Estar a paz y salvo con las diferentes dependencias y oficinas de la universidad.

Por otra parte, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas cuenta con una política clara y universal de selección de aspirantes a las diferentes Facultades en general, de manera que garantiza una relativa alta calidad del recurso humano que ingresa como estudiante a la Institución. El proceso de admisión ha sido aprobado por el Consejo Académico, tal como se puede observar en el instructivo de admisiones que se encuentra en el Sistema de Gestión Académica (SGA) de el cual puede ser consultado en la página WEB por todos los usuarios.

En la actualidad, los aspirantes adquieren un formulario de inscripción electrónico a través de la página WEB⁹ de la Universidad y posteriormente aportan los documentos exigidos para la inscripción. En la siguiente tabla se observan los documentos y requisitos para la inscripción en el proyecto curricular de Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en procesos afectivos y creatividad.

Tabla 6

Documentos y requisitos para la inscripción a la Especialización en Desarrollo Humano

Nº de Requisito	Documentos
1	Comprobante de consignación del pago de inscripción correspondiente a inscripción a Posgrados.
2	Fotografía reciente tamaño cédula, fondo azul.
3	Formulario de Inscripción debidamente diligenciado y firmado (Puede ser a mano)
4	Hoja de Vida con soportes académicos (certificados de ponencias, foros, cursos, talleres, diplomados, etc.).
5	Documento de identidad ampliado al 150%.
6	Copia del título profesional, diploma o acta de grado.
7	Ensayo de mínimo tres cuartillas en el cual se justifique la elección de una de las sub - líneas de investigación de la Especialización, desarrollando la temática de investigación que realizaría en caso de ser admitido.

⁹ [Enlace página web de la Especialización en Desarrollo Humano](#)

9	Certificado electoral de las últimas elecciones (Segunda Vuelta presidencial) para optar por el 10% de descuento en su matrícula (Se asumirá que si no lo adjunta es porque no lo tiene).
10	Debe adjuntar un único documento en formato PDF que contenga todos los papeles requeridos.
11	Debe adjuntar un único documento en formato PDF que contenga todos los papeles requeridos. El documento debe ser nombrado con su primer apellido y su nombre de la siguiente manera: Romero Juan Esteban (ejemplo)

Cada una de las Facultades fija los puntajes mínimos requeridos para el ingreso de los aspirantes, en el caso de los posgrados esta información se detalla en los instructivos mencionados anteriormente.

Los resultados sobre estudiantes admitidos se publican en la página WEB de la especialización, así como en las redes sociales del posgrado (Facebook), además se remite el listado de admitidos a los correos. El proceso de matrícula supone el cumplimiento de requisitos administrativos, académicos y financieros.

Número y calidad de los estudiantes admitidos

La especialización abre las cohortes cada semestre dentro de la programación del calendario académico de la universidad. Cada cohorte se compone de mínimo veinte estudiantes seleccionados dentro de los aspirantes.

Los aspirantes para ingresar al posgrado deben presentar una entrevista de selección en la cual deben mostrar el interés que les suscita ingresar a una especialización en el campo del desarrollo humano, los fines y propósitos para tomar esta decisión, el interés que tiene por la academia y la labor de tipo socio-emocional que desempeña en su trabajo diario, el compromiso con la ciudad-región en las disciplinas propias de su formación. Finalmente deben presentar un ensayo que muestre su interés por el desarrollo de una propuesta social de proyección e impacto en alguno de los campos de formación del postgrado: el campo humanístico, el campo pedagógico y el campo creativo-artístico. Para el desarrollo del ensayo el aspirante puede asumir, desde el inicio de su formación, una de las sublíneas de investigación formativa de la especialización. En la siguiente tabla se presentan los factores a evaluar para el proceso de admisión.

Tabla 7

Factores de evaluación utilizados en el proceso de selección

FACTORES DE EVALUACIÓN PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN		
HOJA DE	ENTREVISTA	ENSAYO

VIDA					
Documentación	Argumentación	Conocimiento de la EDH	Estructura	Coherencia	Sustentación y argumentación temática
20%	25%	25%	10%	10%	10%

Importancia del reglamento estudiantil

El reglamento estudiantil de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas se expidió mediante el Acuerdo 027 de diciembre 23 de 1993¹⁰, por el Consejo Superior Universitario, con base en el Estatuto General, en su título II, artículo 14, (Funciones) literal D, donde se reconoce la función de expedir y modificar los estatutos y reglamentos de la Universidad.

Los títulos que conforman el Estatuto Estudiantil son los siguientes:

- Definición, objeto y normas;
- Estudiantes, admisiones, inscripción y matrícula;
- Incentivos; Asistentes académicos e investigadores;
- Cursos: Grado, título y trabajo de grado;
- Pérdida de la calidad de estudiante;
- Régimen disciplinario;
- Disposiciones generales.

El reglamento ha estado en revisión permanente y se ha actualizado y modificado teniendo en cuenta la realidad institucional. El Consejo Académico de la Universidad ha reglamentado las situaciones que en algún momento el estatuto estudiantil no contempla o que no refiere un procedimiento para resolver una situación en particular.

En cuanto a los mecanismos de divulgación, de manera general, se han ido igualmente ampliando con el tiempo. Se posee, por supuesto, el tradicional medio impreso, pero hay más funcionalidad, ganada por la página WEB de la Universidad Distrital, con su vínculo al portal de la Secretaría General, en donde se da acceso a todos los documentos que componen los Estatutos Orgánicos más relevantes de la Universidad, de acuerdo a la información entregada en el siguiente link y seleccionada por el equipo de trabajo de la Secretaría Académica:

https://sgral.udistrital.edu.co/sgral/index.php?option=com_content&task=view&id=28&Itemid=9

¹⁰[Acuerdo No. 27 del 23 diciembre de 1993, actualizado en agosto del 2019](#), “por la cual se expide el estatuto estudiantil de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.”

Los estudiantes de la Universidad tienen representación, con voz y voto, en cada uno de los Consejos: Superior, Académico, de Facultades y Curriculares, y se encuentran debidamente reconocidos en los estatutos de la Universidad. Los representantes de los estudiantes ante los Consejos de Carrera son designados por los respectivos Coordinadores con el aval del Consejo de Facultad, como se consigna en el Estatuto General, título III, Capítulo 2, Artículo 34, Literal C.

Mecanismo de evaluación para docentes

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas cuenta con un Sistema de evaluación docente, apoyado en la normatividad, y en su infraestructura tecnológica. La evaluación está conformada por tres componentes: la evaluación de los estudiantes¹¹, la autoevaluación del docente y la evaluación del Consejo Curricular del Proyecto Curricular¹². en el caso de los coordinadores se tiene presente la evaluación de los estudiantes, la autoevaluación docente y la evaluación del decano de la facultad. Esta evaluación se puede consultar a través del Sistema de gestión académica.

El Acuerdo 011 de 2002, en su capítulo 10¹³, define la evaluación docente, donde se establecen los componentes y objetivos de la misma, y el análisis de los resultados. En el artículo 62 se mencionan tres criterios enmarcados en un espíritu constructivo, orientado al desarrollo profesional y pedagógico del docente: Solvencia académica, metodología de trabajo y cumplimiento de su gestión universitaria. En el artículo 64 se cuantifican y ponderan los puntos de la evaluación docente. Así mismo, las distinciones, el procedimiento, los diplomas, los programas de estímulos y las condiciones se definen y se exponen en el Título V - Capítulo 1 De la misma manera en los artículos 83 y 84 se indica que los docentes de carrera de tiempo completo gozan cada siete (7) años, de un año remunerado que se denomina año sabático¹⁴. Durante este periodo los docentes deberán dedicarse a actividades de investigación o actualización de sus conocimientos, o a la producción de libros, videos y otras actividades relacionadas con su desempeño, de acuerdo con los planes institucionales de desarrollo.

La Universidad dentro de sus proceso de generación de una cultura de evaluación y autoevaluación mediante el acuerdo 08 de julio 19 del 2002 del Consejo Superior Universitario, institucionalizó el Comité y la Evaluación Docente¹⁵. En este acuerdo se establecen los parámetros generales de funcionamiento y evaluación.

¹¹ [Evaluación docente por parte de estudiantes.](#)

¹² [Autoevaluación de docentes y evaluación del Consejo Curricular y/o decanatura.](#)

¹³ [Acuerdo N° 11 de 2002.](#) Estatuto Docente de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

¹⁴ [Año sabático.](#)

¹⁵ Por el cual se institucionalizan los comités y la evaluación docente.
https://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/acu_2002-008.pdf

Para el desarrollo del proceso de Evaluación Docente se utilizan diversos formatos que van de acuerdo con el tipo de vinculación del docente.

Tabla 8

Formatos de evaluación de acuerdo con el tipo de vinculación

Tipo de vinculación	Formatos
Planta TC y Compartido	7, 10 y 11
V.E. TCO	7, 9 Y 12
V.E. MTO y MT	7, 13 y 14
V.E. HC, HO y Visitante	6, 7 y 8
Nota: Los formatos de las Cátedras Transversales aplican para cualquier tipo de vinculación.	

Tabla 9

Formatos de evaluación

N° de Formato	Formatos de evaluación
N° 6	Autoevaluación Docentes de Vinculación Especial (HC)
N° 7	Evaluación Docente por Estudiantes
N° 8	Evaluación de Docentes VE por el Consejo Curricular (HC)
N° 9	Evaluación de Docentes VE por el Consejo Curricular (TCO)
N° 10	Autoevaluación Docentes de Planta (T.C.)
N° 11	Evaluación por el Consejo de Proyecto Curricular (docentes planta T.C)
N° 12	Autoevaluación Docentes de Vinculación Especial (TCO)
N° 13	Autoevaluación Docentes de Vinculación Especial (MTO- MT)
N° 14	Evaluación de Docentes VE por el Consejo Curricular (MTO- MT)
N° de Formato	Formatos de Cátedras Institucionales
N° 15	Evaluación por Estudiantes
N° 16	Autoevaluación docentes cátedras

N° 17	Evaluación por el Decano cátedras institucionales
N° de Formato	Formatos para Programas Virtuales
N° 18	Evaluación por Estudiantes
N° 19	Autoevaluación Docentes de Planta
N° 20	Evaluación de Docentes de Planta por el Consejo Curricular
N° 21	Autoevaluaciones docentes de Vinculación Especial
N° 22	Evaluación de Docentes de Vinculación Especial por el Consejo Curricular

Tomado de <http://www1.udistrital.edu.co:8080/en/web/docencia/formatos-2022>

Para la evaluación docente por parte de estudiantes, en el formato institucional N°7 del periodo académico 2010 - 2022, titulado “Evaluación de docentes por parte de estudiantes” se evidencian las preguntas para la evaluación de los docentes por parte de estudiantes y directivos.

Figura 7

Evaluación de Docentes por Estudiantes

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
FORMATO No. 7 - EVALUACION DE DOCENTES POR ESTUDIANTES**

Respetado (a) estudiante: a continuación se presenta un conjunto de aspectos relacionados con el desempeño docente. Digite una de las opciones indicadas para la evaluación del profesor (a) de acuerdo con el grado o nivel de cumplimiento, calidad o impacto de la gestión de la asignatura, **teniendo en cuenta que la mejor evaluación es 5.0 y la menor 1.0.**

ASPECTOS A EVALUAR					
El (la) docente	5	4	3	2	1
1. Desde el inicio del curso presenta, explica y justifica los contenidos de la clase (asignatura, curso o taller) y los criterios de evaluación.					
2. Las notas de las evaluaciones, son conocidas oportunamente y se ajustan en cantidad y calidad a los criterios establecidos en el curso, taller o seminario.					
3. Asiste a todas las clases concertadas?. Si falta lo justifica, desarrollando los contenidos pendientes en los tiempos previstos.					
4. El docente muestra dominio sobre las temáticas propias de la clase (asignatura, curso o taller).					
5. Promueve en el estudiante la reflexión sobre las implicaciones y aplicaciones prácticas de lo desarrollado en clase (asignatura, curso o taller).					
6. Las explicaciones son claras y utiliza la metodología a su alcance, para obtener el nivel académico requerido en la carrera o programa.					
7. Se evidencia el apoyo y seguimiento del docente, frente al proceso de aprendizaje.					
8. Demuestra actitudes de cumplimiento, respeto, empatía y trato equitativo con los estudiantes.					
9. Motiva al estudiante a elaborar propuestas de trabajo autónomo, cooperativo e investigativo, en relación con los ejes temáticos de la asignatura.					
10. El docente muestra disposición para atender de forma oportuna y personalizada a los estudiantes.					

Respetado (a) estudiante: Por favor enuncie las observaciones que tiene sobre el desempeño del (la) docente: (texarea 0)

1. _____
2. _____
3. _____

Considero que en el Proyecto Curricular:

	Si	Parcialmente	No
Se observa una adecuada planeación en cuanto a espacios físicos para el desarrollo de la asignatura.			
Se facilita al docente y a los alumnos muebles, equipos, ayudas y demás elementos necesarios para el buen desarrollo del curso.			

Respetado (a) estudiante: Le agradecemos su valiosa y oportuna colaboración la cual redundará en el mejoramiento de la gestión docente en nuestra universidad.

A la fecha se sigue manejando el mismo Protocolo para realizar la evaluación docente en la Universidad Distrital presentada en el año 2017 por parte del Comité Institucional de Evaluación Docente.

Proceso de autoevaluación en la especialización

De acuerdo con esta estructura funcional, la Especialización de Desarrollo Humano con énfasis en procesos afectivos y creatividad dispone de su propio proceso de autoevaluación institucional, encuadrado en los lineamientos establecidos. Este proceso incluye una interlocución permanente con estudiantes, docentes y egresados alrededor de la práctica académica, de la tarea docente, de la labor de investigación y demás aspectos integrales del proyecto curricular. En este proceso se utilizan instrumentos y registros de información que se contrastan con las opiniones y puntos de vistas expresados en reuniones periódicas para combinar de esta forma los aspectos cuantitativos y cualitativos en la aplicación de la autoevaluación del proyecto curricular.

Como resultados de estos encuentros entre profesores, egresados y estudiantes se construyó el plan de mejoramiento y la matriz de tareas a seguir, con base en los propósitos y metas de la especialización, con miras al posicionamiento de esta a nivel local, nacional y mundial. Desde la

renovación de registro calificado en 2017, el programa ha llevado a cabo procesos de autoevaluación de los períodos (2017-2020) y (2021-2022), que han permitido evidenciar el devenir de la especialización y las respuestas a los nuevos retos que han surgido en los periodos citados.

Plan de mejoramiento

Con base en las reuniones periódicas y encuentros de investigación realizados con estudiantes, profesores y egresados, durante los periodos académicos del (2017- 2021-1), hemos detectado una serie de factores que bien vale la pena resaltar, ya que a partir de ellos, con base en el análisis de los instrumentos de evaluación y su tabulación correspondiente, logramos establecer un plan de mejoramiento acorde a las necesidades de la comunidad educativa de la especialización, de tal manera que, logramos elaborar una matriz la cual nos permite detectar las debilidades y fortalezas de la especialización, lo que favorece una lectura objetiva y conduce a un tratamiento proactivo de las necesidades reales del proyecto curricular con miras a proyectarlo y a posicionarlo a nivel local, nacional y mundial.

Es muy importante destacar que gracias a este proceso la especialización ha tenido una serie de ajustes pertinentes y acoplados al mundo contemporáneo. El plan de mejoramiento ilustra los resultados de las reuniones que se analizaron de manera cualitativa y cuantitativa a nivel de fortalezas y debilidades. Aspectos que fueron analizados según las variables propuestas para la obtención del registro calificado a fin de determinar estos factores desde la infraestructura hasta la propuesta curricular de la especialización en Desarrollo Humano con énfasis en procesos afectivos y creatividad. Posteriormente se proponen las líneas de acción determinantes en el proceso de mejoramientos con actividades, objetivos y responsables. Ver Anexo O. *Plan de mejoramiento*.

Balance final sobre las fortalezas y las actividades de mejoramiento

Tabla 10

Propuesta de plan de mejoramiento 2024-2031

<p style="text-align: center;">Fortalezas:</p> <p>El posicionamiento de la Especialización por la originalidad de su propuesta temática y metodológica, así como la calidad académica demostrada son un gran soporte para que la Especialización pueda superar la actual crisis que padecen los programas universitarios pre y posgraduales.</p> <p>El carácter inter y multidisciplinario de su propuesta curricular.</p> <p>Los eventos de investigaciones internas que se celebran 4 versiones al año.</p> <p>La especialización ha contado con estudiantes nacionales y extranjeros.</p> <p>La comunicación establecida con estudiantes, egresados y público en general que ha tenido la Especialización en las redes sociales.</p> <p>La Visibilización de los trabajos de grados y sustentaciones del ejercicio investigativo a través de las diversas plataformas y redes sociales.</p>	<p style="text-align: center;">Debilidades:</p> <p>La Especialización no cuenta con salones adecuados para desarrollar módulos que requieren una dotación específica y amplio espacio teniendo en cuenta que la metodología de la especialización es vivencial.</p>
<p style="text-align: center;">Amenazas:</p> <p>Las consecuencias sociales, económicas y de salud que ha venido dejando la pandemia y la actual crisis económica que sufre el país han hecho mella en la población colombiana de manera fuerte que ha impulsado el desistimiento de muchas personas para iniciar y/o continuar estudios posgraduales.</p> <p>Ello ha redundado en una baja demanda de un proyecto que siempre se caracterizaba por tener un buen número de aspirantes en cada cohorte antes de la pandemia.</p>	<p style="text-align: center;">Oportunidades:</p> <p>Con la asunción del nuevo gobierno nacional y su interés de impulsar y acelerar la implementación de los Acuerdos de paz, al igual que con su intención de iniciar procesos de desmovilización de los principales agentes de la violencia en el país, la Especialización se encuentra en una posición privilegiada para responder a las demandas de preparación académica en el terreno del Desarrollo humano y los procesos afectivos que permita formar especialistas idóneos para atender las necesidades de acompañamiento, recuperación emocional y reconciliación de víctimas de las diversas violencias.</p> <p>De igual manera se presenta un panorama halagüeño para que la Especialización aborde posibles convenios de formación con el PNUD y las otras entidades nacionales y territoriales encargadas de los planes de desarrollo humano, reincorporación de combatientes y actores violentos desmovilizados y reparación de víctimas.</p>

1. Línea de Acción: Continuar con el perfeccionamiento de la gestión administrativa en beneficio del Desarrollo Académico, establecer nexos interinstitucionales y redes de investigación,

Estrategia para Seguir: Generar procesos que permitan una mayor articulación entre los procedimientos académicos, la función administrativa y el equipo docente. Organizar reuniones periódicas con otras universidades a nivel nacional e internacional.

Objetivos: Continuar con la gestión administrativa y los eventos académicos en beneficio de la academia, identificar y atender las nuevas necesidades que surgen a partir de la flexibilidad curricular, darle prioridad al desarrollo óptimo de las diferentes actividades académicas, establecer líneas y grupos de investigación que trabajen los ejes transversales propuestos en el plan curricular.

Actividades para el Desarrollo de la línea de Acción: Realización de reuniones periódicas de análisis de las necesidades de desarrollo humano en la sociedad colombiana. definición de los procedimientos específicos requeridos para la actualización curricular en torno a las nuevas necesidades sociales, desarrollo de acciones que lleven a la EDH a responder eficientemente los retos planteados.

Responsables de las actividades: Coordinador/ a del proyecto curricular, Consejo curricular

Recursos físicos humanos y presupuestales: Personal administrativo de la sede de postgrados

Equipos e infraestructura básica para el desarrollo de las actividades académicas, estos equipos hacen parte de los elementos utilizados en la Sede de Postgrado: Sala de Informática, licencias para uso de Plataformas educativas on line, Biblioteca, Elementos multimediales, Televisor, Video Beam, Retroproyector de Acetatos, Proyector de diapositivas, Grabadora con CD y Casetera, Computador portátil

2. Línea de Acción. Vinculación de los profesores, dentro de una concepción sistémica, en el desarrollo de productos tecno educativos para el desarrollo de los módulos de la Especialización.

Estrategia a Seguir: Consolidación de la cultura digital que implica por un lado procesos de capacitación de los docentes sobre la importancia del uso de las plataformas virtuales como complemento a la educación presencial.

Objetivos: Avanzar en la inclusión del uso de plataformas educativas dentro de la programación de los syllabus.

Actividades para el Desarrollo de la línea de acción: Desarrollo de talleres de reflexión sobre las características de la docencia al usar las Tics en la educación, Desarrollo de un seminario sobre el papel de los medios educativos digitales en la educación posgradual.

Responsables de las Actividades: Coordinador/a de la Especialización, Consejo Curricular

Recursos físicos humanos y presupuestales: Personal docente y administrativo de la Especialización. Apoyo desde el proyecto curricular con disposición financiera de recursos como manera de viabilizar las actividades dirigidas a los profesores.

3. Línea de Acción: Creación de la red de posgrados en Desarrollo Humano a nivel nacional y Latinoamericano.

Estrategia para seguir: Construir una propuesta precisa y orientada hacia la creación de la red para ponerla a disposición de los posgrados en Desarrollo Humano.

Objetivos: Definir campos de intercambio y cooperación entre las diferentes instituciones, Generar actividades comunes que potencien su alcance e impacto y minimicen sus costos, Establecer convenios y pasantías de investigación.

Actividades para el Desarrollo de la línea de acción: Reuniones con profesores y estudiantes para definir la orientación de la propuesta de red, Construcción de la sustentación teórica y de posibles actividades conjuntas.

Responsables de las actividades: Coordinador del proyecto curricular y equipo de profesores de planta de la Especialización

Recursos físicos humanos y presupuestales: Profesores de planta y de contratación especial, Equipo administrativo de la Especialización, Infraestructura de la oficina para la elaboración de los documentos, Financiación para la socialización y discusión final de la propuesta en un evento con la participación de las universidades que tienen posgrados en Desarrollo humano.

4. Línea de Acción: Hacer de la Especialización un centro de interacción que le permita aportar y recibir conocimientos, enriqueciendo sus procesos a partir del contexto social.

Estrategia para seguir: Realización de actividades de socialización de la especialización dirigida a los directivos de instituciones gubernamentales y privadas que operan en el campo del desarrollo humano.

Objetivos: Dar a conocer el proyecto de la EDH como un campo de formación de alta calidad para los funcionarios de las instituciones comprometidas con el desarrollo humano y la implementación de políticas públicas para población en condición de vulnerabilidad, víctimas de los diversos conflictos armados y programas de reconciliación y reconstrucción del tejido social; Hacer manifiestos los aportes académicos de la especialización y su impacto social; Fortalecer las relaciones de la universidad y la EDH con el sector externo.

Actividades para el Desarrollo de la línea de acción: Programación de eventos académicos presenciales y virtuales para empresarios y directivos de instituciones gubernamentales y ONG

Responsables de las actividades: Coordinadora del Proyecto Curricular, Consejo Curricular

Recursos físicos humanos y presupuestales: Equipo de administración de la especialización, Profesores del proyecto curricular, Financiación de los eventos propuestos de acuerdo con el plan de acción.

5. Línea de Acción: Hacer de la Especialización un centro de interacción que le permita aportar y recibir conocimientos, enriqueciendo sus procesos a partir del contexto universitario.

Estrategia para seguir: Realización de actividades que favorezcan la conciencia de los miembros de la comunidad académica de la especialización sobre la importancia de valorar todas las acciones culturales y educativas que se llevan a cabo en la Universidad.

Objetivos generales: Generar un comportamiento sistémico de la especialización como parte constituyente del entorno institucional, Hacer manifiestos los aportes académicos de la especialización dentro de todo el ámbito universitario, Articular el desarrollo cotidiano de las labores académicas de la especialización con el proyecto universitario institucional y con los diferentes proyectos curriculares.

Actividades para el Desarrollo de la línea de acción: Participación en el diseño del P.U.I. y del Plan de Desarrollo de la Universidad, Organización de eventos académicos con la participación de diferentes proyectos curriculares, Realización de eventos dentro de la Especialización donde se discuta la forma como esta se integra en el Proyecto de Facultad y en el proyecto universitario.

Responsables de las actividades: Coordinadora del Proyecto Curricular, Consejo Curricular

Recursos físicos humanos y presupuestales: Equipo de administración de la especialización, Profesores del proyecto curricular, Financiación de los eventos propuestos de acuerdo al plan de acción.

Recursos humanos y financieros

Número de estudiantes proyectados: proyección de una cohorte del programa

A continuación, se presenta la proyección de la cohorte de la especialización en Desarrollo Humano que empieza en 2023. Se muestra cómo se tiene proyectada la recepción de 20 estudiantes con un porcentaje de graduación del 90% en el año siguiente a la terminación de materias, teniendo en cuenta que en el semestre que sigue a dicha terminación se realizan las sustentaciones. Después se presenta la matriz de identificación de estudiantes donde se puede evidenciar el nivel de deserción, calculada en un 8% considerando que ya está superada la situación de pandemia, y que la universidad tiene proyectada la solución definitiva de la sede de los postgrados en la sede centro de la Universidad Autónoma. Luego se presenta la matriz que da cuenta de los ingresos por matrículas y en la gráfica final se muestra el comportamiento de dichos ingresos. Ver: Anexo P. *Excel proyección financiera*.

Figura 8

Proyección de 20 estudiantes

Denominación:	Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en profesos afectivos y creatividad		
Nivel de formación:	Especialización		
Número de semestres:	2		
Número de cupos ofrecidos:	20		
Número de matrículas en programa referente:	20		
Nombre del Programa referente	Justificación		
Maestría en Desarrollo Humano y educación Psicoafectiva	Maestría propuesta por profesores de la especialización que trata sobre el tema del desarrollo humano ampliando varios de los espacios académicos que se desarrollan en la especialización y permitiendo la		
Tasa de Deserción semestral:	8%		
Proyecte los porcentajes de graduación:			
Semestre 3	Semestre 4	Semestre 5	Semestre 6
10,0%	85,0%	5,0%	

Figura 9

Matriz de identificación de estudiantes

Año inicio de funcionamiento:	2023	2023	2024	2024	2025	2025	-	-
Periodo Académico:	1	3	1	3	1	3	-	-
	\$ 1	\$ 2	\$ 3	\$ 4	\$ 5	\$ 6	\$ 7	\$ 8
Cohorte I	20,0	18,4	16,6	0,9	0,0	0,0	0,0	0,0
Cohorte II		20,0	18,4	16,6	0,9	0,0	0,0	0,0
Cohorte III			20,0	18,4	16,6	0,9	0,0	0,0
Cohorte IV				20,0	18,4	16,6	0,9	0,0
Cohorte V					20,0	18,4	16,6	0,9
Cohorte VI						20,0	18,4	16,6
Cohorte VII							20,0	18,4
Cohorte VIII								20,0
Cohorte IX								
Estudiantes por semestre	20	38	55	56	56	56	56	56

Nota: Se puede evidenciar el nivel de deserción, calculada en un 8% considerando que ya está superada la situación de pandemia.

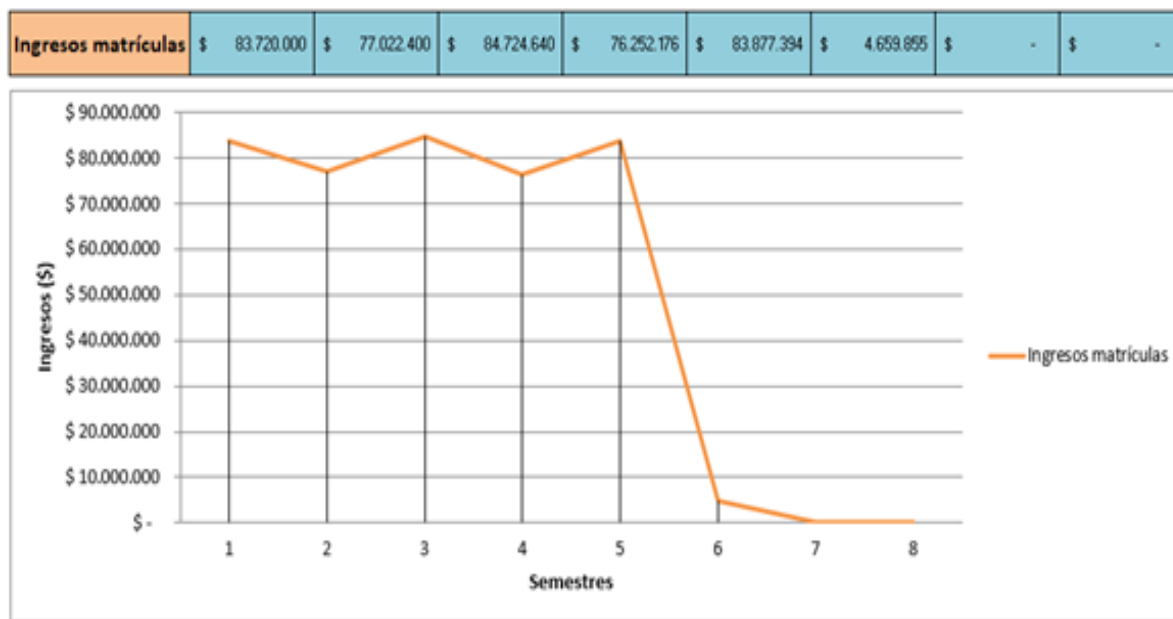
Figura 10

Matriz de ingresos por matrículas

	Proyección de ingreso							
	Semestre 1		Semestre 2		Semestre 3		Semestre 4	
Cohorte 1	20	\$ 4.186.000	18	\$ 4.186.000	17	\$ -	1	\$ -
Cohorte 2	0		20	\$ -	18	\$ 4.604.600	17	\$ 4.604.600
Cohorte 3	0		0		20	\$ -	18	\$ -
Cohorte 4	0		0		0		20	\$ -
Cohorte 5	0		0		0		0	
Cohorte 6	0		0		0		0	
Cohorte 7	0		0		0		0	
Cohorte 8	0		0		0		0	
Cohorte 9	0		0		0		0	
Cohorte 10	0		0				0	
Total percibido	\$	83.720.000,00	\$	77.022.400,00	\$	84.724.640,00	\$	76.252.176,00

Figura 11

Comportamiento de ingresos por matrícula



ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y PROCESO FORMATIVO

Desarrollo de la actividad científico-tecnológica

El desafío de la globalización (Bauman, Z, 2010) pone de presente numerosos adelantos científico-tecnológicos que se vienen generando en las últimas décadas, dentro de los cuales se destacan los progresos del transporte y las comunicaciones, que han revolucionado las nociones de espacio-tiempo, igualmente, los descubrimientos y desarrollos en materia de microelectrónica, las tecnologías que han reestructurado la organización de la producción, la calidad y su incidencia primordial en la educación, en la cultura y en otros aspectos de la vida de los individuos y de las naciones.

El desarrollo científico tecnológico se promueve permanentemente en el PUI, puesto que se fomentan los grupos de investigación reconocidos en Minciencias, así como el uso de las nuevas tecnologías en escenarios de aprendizaje que han de promover los docentes adscritos a la especialización como escenarios de interacción docente-estudiante. Desde esta perspectiva las contribuciones desarrolladas en el ámbito científico socio-humanístico para la ciudad y el país, a partir

de los grupos de investigación, así como las mediaciones tecnológicas que se implementan en el desarrollo de proyectos de investigación, se cuentan como escenarios de apuesta certera de carácter científico-tecnológico. La inclusión de estudiantes en las prácticas investigativas y en las pasantías es un baluarte en la especialización, pues a partir de allí se gradúan con una serie de propuestas relevantes para nuestra sociedad.

El fundamento de la formación en esta especialización está en el mejoramiento del saber profesional sobre "el aprendizaje y la enseñanza como procesos constructivos y comunicativos". Esta perspectiva permite innovar en pedagogía para el desarrollo de las competencias personal y expresiva, de integración social y sociocognitivas de los profesionales en ciencias sociales y humanas, situación que se manifiesta en la puesta en escena del desarrollo de innovadores proyectos de investigación y de intervención, y los trabajos de campo realizados en diversas comunidades.

Estrategias pedagógicas y ambientes de aprendizaje

La forma de llevar a la práctica la propuesta curricular es a través de la articulación en términos organizativos de su desarrollo con los ejes de formación propuestos desde el proyecto académico de la Facultad de Ciencias y Educación. La especialización ha desarrollado formas prácticas de creación de ambientes de aprendizaje, tanto analógicos como digitales, para la implementación de diferentes mecanismos como los talleres, conferencias, ejercicios prácticos. Estos mecanismos se caracterizan según la dinámica de cada módulo; aquí es necesario destacar el ejercicio vivencial que busca permanentemente adelantar procesos de transformación en el estudiante a través de su experiencia profesional dentro del desarrollo de los diferentes módulos del postgrado.

La forma como se evidencia este desarrollo se da desde el eje de construcción de sujetos y desarrollo personal, mediante la orientación hacia la construcción de seres humanos con competencias personales e interpersonales a partir de la reconstrucción de su identidad y la indagación en aspectos de su subjetividad. Este proceso de orden personal tiene una proyección hacia el otro y hacia el mejoramiento de las condiciones sociales; se busca básicamente la aparición de un sujeto autorreflexivo, con profundos compromisos éticos y políticos que se expresen en un proyecto de nación.

En cuanto al segundo eje que es la construcción de conocimiento, se trabaja a partir de los campos de la creatividad artística, el desarrollo humano y la pedagogía. En este caso el objeto de conocimiento está centrado sobre la categoría teoría-praxis, orgánicamente articulada al Desarrollo Humano y los procesos creativos y afectivos, así como al reconocimiento del cuerpo, como parte

esencial de los procesos emocionales y humanos. En efecto, se asume la creatividad como potencializadora del Desarrollo humano.

El tercer eje, la Proyección social y cultural se materializa en el trabajo sobre la sensibilidad estética. Aquí la especialización incorpora en su currículo aspectos de desarrollo personal que no son abordados por los espacios académicos tradicionales, tales como la afectividad, la emoción, la sensibilidad estética, la corporalidad y la sensorialidad, procesos fundamentales en la formación de investigadores sociales.

Entre los métodos específicos que ayudan a alcanzar los objetivos de la especialización se destacan: el taller, el seminario, el simposio, las tutorías y el trabajo colectivo de los docentes y los ambientes de aprendizaje.

El taller

Los talleres son actividades pedagógicas destinadas al conocimiento, comprensión y producción de comunicaciones de diferente orden: orales, escritas, lingüísticas, plásticas, simbólicas, musicales, literarias, pedagógicas. Estas actividades buscan integrar los diferentes ejes del programa, los diferentes énfasis y también los diferentes saberes. Desde esta perspectiva, el proceso cognoscitivo se plantea en tres instancias sucesivas: secuencia de conocimiento de la estructura a plantear, secuencia de comprensión con base en los aspectos teórico- prácticos, interpretación y valoración pragmática, para que finalmente se logre la secuencia de los actos perlocutivos trabajados a lo largo de los talleres, cuyo objetivo en gran parte es de tipo transpersonal. Se trata de efectuar el desarrollo y seguimiento del proceso formativo de los estudiantes en cuanto a niveles de apropiación teórica, metodológica, axiológica y práctica, bajo la orientación de los docentes de la especialización.

El seminario

Su objeto principal es la comunicación e intercambio de saberes. El seminario es un espacio abierto donde los participantes, previa lectura del material objeto de trabajo, comparten y discuten ideas para llegar a una negociación de significados. El propósito de la comunicación en el seminario es alcanzar la comunión entre dos o más personas. Su meta es la comprensión que se logra en la visión holística de los puntos de referencia entre el hablante y el oyente. Teniendo en cuenta además, que en una conversación ninguno de los dos participantes es pasivo, ambos son activos, y deben serlo para que exista una verdadera comprensión del objeto investigado, en nuestro caso el desarrollo humano con sus énfasis la afectividad y la creatividad.

El simposio

Es un diálogo de saberes orientado a la comprensión de las interrelaciones entre el conocimiento, la sociedad, la cultura y la práctica pedagógica. Esta metodología permite el tratamiento de problemas complejos, al subdividirse en partes lógicas que pueden ser abordadas desde diferentes puntos de vista, por diferentes personas, y presentar alternativas de solución, a la vez que se examinan las posibles consecuencias. Esta actitud abierta no impide sin embargo una visión integradora en un todo significativo. Esta metodología se asume para superar la cultura epistémica tradicional, sometida al predominio disciplinario, observable en la mirada individual sobre el objeto de estudio, lo que impide la construcción colectiva de los diversos saberes.

Tutoría

Consiste en un conversatorio para orientar la práctica académica, investigativa y pedagógica de los estudiantes. Los momentos para la realización de esta actividad se definen de acuerdo con el plan de trabajo de los docentes. Este espacio académico es concertado entre el docente y los estudiantes.

Trabajo colectivo con los docentes

El proceso pedagógico y formativo en los ambientes pedagógicos e investigativos se desarrolla por medio de un trabajo integrado por distintos profesores, quienes dirigirán los saberes que conforman estos ambientes a varias voces. Se tratan temas polémicos desde diferentes perspectivas con el ánimo de ampliar el horizonte conceptual, pedagógico, axiológico y metodológico de los participantes.

Ambientes de aprendizaje

Los ambientes de aprendizajes físicos y virtuales interactúan de manera compuesta o como complementos; a través de El Comité de Planestec-UD adscrito a la vicerrectoría académica “*se propician estrategias para la implementación, uso y apropiación de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones –TIC-, en los procesos académicos, investigativos y administrativos de la Universidad Distrital, tanto para los proyectos curriculares presenciales, como la creación de nuevos proyectos curriculares en metodología virtual.*”^[1] por lo tanto, dentro de los medios tecnológicos disponibles como espacios para desarrollar ambientes de aprendizaje en la Especialización de Desarrollo Humano con énfasis en procesos afectivos y creatividad, están la plataforma Moodle de Posgrados, a la cual se puede ingresar con el siguiente enlace: <http://posgradoaulas.udistrital.edu.co/>, disponible para que los estudiantes de la especialización se identifiquen y accedan a los ambientes de aprendizaje personalizados por los docentes de las asignaturas a las que están matriculados.

Dentro del portafolio de servicios de Planestic - UD, dispone en su página web servicios que contribuyen a la formación, implementación y uso de las TIC para toda la comunidad de la Universidad. En el enlace del portafolio se indica la siguiente información:

Desarrollo de cursos y procesos de virtualización de temáticas. En específico Planestic-UD coordina el apoyo a los programas presenciales. Dentro de este ítem se encuentran procesos de formación que se han realizado a docentes de las diferentes facultades. En el siguiente se encuentra el portafolio de servicios: enlace del portafolio de Planestic-UD: <https://planestic.udistrital.edu.co/portafolio-servicio>

Para el programa la *creación de ambientes de aprendizaje* ha supuesto una deconstrucción de la tradicional concepción del docente y su caracterización, pero también del imaginario del aula como el espacio exclusivo para el desarrollo de la clase. Por ello, el consejo curricular ha adelantado una juiciosa reflexión al considerar que en la educación contemporánea el aula ha sido desplazada en su concepción por la de ambientes de aprendizaje; el proyecto ha entendido a los ambientes de aprendizaje como el espacio, físico y/o virtual, propicio donde el estudiante puede encontrar las estrategias, elementos físicos, teóricos y prácticos, y herramientas didácticas que le permitan construir su propia ruta de aprendizaje significativo al permitirle vincularlo de manera inmediata con sus contextos sociales, culturales y laborales. Consecuentemente, el docente se concibe, ahora, como un creador de ambientes de aprendizaje tanto presenciales como virtuales. De esta manera, el estudiante convierte su aprendizaje en una puesta en escena de sus competencias y una exploración de nuevos retos cognoscitivos que acrecientan su capital epistemológico.

A la par, dentro de esta concepción la especialización ha avanzado en la doble caracterización del docente. Por una parte, como arquitecto de los ambientes de aprendizaje analógicos y digitales para diseñar pedagógicamente los módulos a su cargo; y de otra, como un productor de contenidos que alimentan permanentemente los ambientes de aprendizaje que propicien el desarrollo de las competencias de los estudiantes.

Los docentes de la especialización tienen disponibles distintos servicios y apoyos para la creación de sus propios ambientes de aprendizaje desde las herramientas indicadas por Planestic – UD, para lo cual se utilizan plataformas como Moodle y Classroom, preferencialmente; y BigBlueButton, en algunos casos, usadas desde los correos institucionales, y programas de software para video chat como Zoom y Meet. Estos medios fueron un apoyo fundamental en la continuidad del programa durante la contingencia de la Pandemia por Covid -19. Igualmente se han incorporado a la práctica docente herramientas para la producción de objetos virtuales de aprendizaje (OVAS) con el fin de elaborar diversos contenidos tecno educativos para el desarrollo de los módulos. De la misma manera

recursos web del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital como bases de datos y servicios. (Objetivo general del comité de Planestic -UD. *Enlace web.* <https://planestic.udistrital.edu.co/acerca-de-planestic>).

Figura 12

Servicios en página web de Planestic- UD



INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y /O CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.

La propuesta original de creación de la Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en procesos afectivos y creatividad estableció que la investigación, centrada en el desarrollo humano, los procesos afectivos y la creatividad, asume el proceso de formación de los estudiantes dentro del paradigma de una pedagogía enfocada en la construcción de sujetos con sólidas competencias auto-reflexivas, intersubjetivas y propositivas. Ver tabla N°5 “competencias de los especialistas”

Desde esta perspectiva el proyecto curricular está comprometido con la investigación formativa. Desde un enfoque fenomenológico se busca contribuir a superar el dogmatismo y las visiones restrictivas que históricamente se han tenido en torno a la investigación de carácter social, de manera que los cursantes puedan abordar los objetos de estudio, no sólo desde la interdisciplinariedad sino, igualmente, mediante el diálogo entre las diversas epistemes y el permanente proceso de negociación de significados y construcción de sistemas simbólicos afectivos y creativos que se

articulan en la comprensión dentro del mundo de la vida. Manteniendo el espíritu inicial de la propuesta curricular se propende por una formación investigativa orientada a potenciar las competencias que les permitan a los cursantes identificar los conflictos personales y sociales característicos de la sociedad contemporánea, y a su vez proponer soluciones de impacto y proyección social. Teniendo como eje el desarrollo humano, el trabajo de campo desarrollado se pragmatiza en las comunidades con las que están vinculados los estudiantes, de tal manera que ellos y los docentes cuentan con espacios específicos para abordar el estudio y el análisis de los procesos de investigación formativa, mediante la formulación de proyectos de investigación interdisciplinarios que configuran el mapa integral del plan de estudio propuesto, lo que se enriquece con las sublíneas de investigación elegida por los estudiantes según los intereses profesionales y personales de los cursantes en concordancia con los campos de formación de la especialización.

Componente de investigación formativa, innovación y creación de la especialización en desarrollo humano

El componente de investigación formativa del programa se constituye en un eje formativo y articulador de las acciones realizadas por los actores centrales de este Proyecto Curricular: los estudiantes y los docentes. Se pretende fundamentalmente un acercamiento a la comprensión de las experiencias de vida de los participantes y de los contextos académicos y laborales particulares, con el fin de interpretar los fines, procesos, logros y limitaciones de los eventos que ocurren desde la intersubjetividad del sujeto, y del desarrollo humano.

La especialización asume la investigación formativa como un valor agregado del programa, como un espacio de investigación aplicada que promueve una actitud problematizadora, que justamente indaga, cuestiona, confronta y construye alternativas propositivas desde lo personal, lo académico, lo laboral y lo social. Este proceso se evidencia desde las rutas enmarcadas en la malla curricular, junto con el propósito de que los estudiantes asuman esta especialización con un enfoque humano y social. Por ello, una de las exigencias para formar a nuestros especialistas es la confrontación con un proyecto de investigación formativa en campo que aporte a las realidades sociales y necesidades de las comunidades, acciones que permiten que los procesos en formación sean coherentes y contribuyan, desde una perspectiva educativa y social, a cumplir con la Misión de la Universidad Distrital, especialmente teniendo en cuenta que la institución proyecta la construcción de alternativas de solución a problemáticas humanas para un mayor impacto educativo y social.

La Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en procesos afectivos y creatividad tiene una línea de investigación: **Desarrollo Humano** (única, genérica) y tres sublíneas, a saber: *Procesos*

Pedagógicos Cultura y Sociedad, Lenguaje como expresión afectiva y creativa, Cuerpo y sensibilidad, pensamiento y cultura. La línea y sublíneas de investigación formativa se enmarcan en los campos de formación propuestos en la malla curricular que centra su propuesta académica en cuatro campos: 1) pedagogía y desarrollo humano; 2) campo afectivo y emocional; 3) campo de la creatividad expresiva y artística; 4) Investigación Formativa. Los logros descritos se alcanzan en la Especialización a través de una propuesta de investigación interdisciplinar enfocada desde la mirada fenomenológica, la cual no se queda en un momento interpretativo o descriptivo; por el contrario se trata de desarrollar propuestas que llevan a la acción y al cambio, que pueden ser implementadas en diversos contextos de instituciones educativas, o en escenarios cotidianos de entornos laborales, que a su vez son ambientes significativos para los estudiantes, desde los cuales pueden plantear, procesos de transformación.

Así mismo, esta especialización se compromete con una visión del ser humano que plantea un énfasis en el desarrollo y las posibilidades creativas y afectivas, como una puerta de entrada a la autorrealización personal, proyectada al campo profesional y laboral en múltiples dimensiones sociales, como ejemplo de ello tenemos los resultados de los trabajos de grados propuestos por los estudiantes y que se evidencia en el repositorio institucional.

En el siguiente cuadro se configura como el diseño curricular concibe una modalidad específica de investigación formativa, de acuerdo con el espíritu que debe orientar la formación científica y académica en el nivel de exigencia de una especialización, como eje articulador y transversal de todos los demás componentes que integran la propuesta curricular: en este sentido la fundamentación teórica, las proyecciones de la propuesta transpersonal, así como los centros y modalidades de aplicación en creatividad, son componentes que se subordinan al campo investigativo, se alimentan de éste y, a su vez, lo realimentan para buscar a través de la práctica, de la investigación científica y académica, la generación de nuevos conocimientos, y la aplicación de los mismos en el campo de saberes específicos de la especialización que, por lo general, confluyen en el trabajo de campo con comunidades vulnerables.

La consolidación de estos campos de formación evidencia la forma en que la especialización garantiza que sus estudiantes sean actores constructores de propuestas de investigación de proyección e impacto en el sector social ya que, cada propuesta de investigación conduce a resolver una problemática social. Estos campos se evidencian en correspondencia con la línea y sublíneas de investigación.

Tabla 11

Campos y sublíneas de investigación Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en procesos afectivos y creatividad

CAMPOS	LÍNEA	SUBLÍNEAS
<p><i>Pedagogía Desarrollo Humano</i> Corresponde al proceso de investigación del eje fundamental que integra la enseñabilidad y la educabilidad para el desarrollo humano. Su papel fundamental es romper con los escenarios pedagógicos normativos y formalizar procesos de cambio.</p>	<p><i>Desarroll o Humano</i></p>	<p>Procesos Pedagógicos Cultura y Sociedad</p>
<p><i>Conocimiento Afectivo y Emocional</i> Corresponde a los procesos de investigación que propenden por una transformación humana que se puede dar en el investigador mismo o en entornos sociales específicos.</p>	<p><i>Desarroll o Humano</i></p>	<p>Lenguaje como expresión afectiva y creativa</p>
<p><i>Expresiva y Artística</i> Corresponde a los procesos de investigación en creación artística que buscan la formulación de propuestas artísticas como producto de los aprendizajes adquiridos en el terreno de la creatividad dentro de la especialización.</p>	<p><i>Desarroll o Humano</i></p>	<p>Cuerpo, sensibilidad, pensamiento y cultura</p>
<p><i>Trabajo de Grado</i> Corresponde a la articulación de los tres campos anteriores y proyecta la construcción de conocimiento a la realidad sociocultural. Debe ser un acto interdisciplinar y transdisciplinar, un aporte frente a una problemática social concreta.</p>	<p><i>Desarroll o Humano</i></p>	<p>Investigación interdisciplinar y transdisciplinar, comportamientos socioculturales de la interacción humana y la realidad de la esencia de los sujetos desde lo individual para lo social</p>

Lo anterior es posible gracias a la presencia de los grupos de investigación que orientan la especialización, y de aquellos otros que acompañan y complementan la tarea de ejecutar las respectivas líneas de investigación a través de diferentes proyectos en desarrollo. Estos grupos gozan del reconocimiento científico-investigativo de Colciencias y del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, así pueden ser garantes de la formación de sus estudiantes y de la calidad académica y profesional de los respectivos trabajos de grado, así como de las aplicaciones y propuestas de creación y de intervención generadas en dicho proceso.

Formación en investigación en la especialización en desarrollo humano

La especialización en Desarrollo humano con énfasis en procesos afectivos y creatividad se construye en dos niveles. De una parte, los procesos de investigación formativa que se desarrollan transversalmente en el plan de estudios y específicamente en el componente investigativo, con el fin de desarrollar competencias pertinentes en los cursantes de la especialización, y de otra parte, con la realización de los proyectos de investigación institucional propuestos por los grupos de investigación vinculados con la especialización, cuyos resultados retroalimentan el desarrollo del plan de estudios; elementos fundamentales de los mecanismos de incorporación de los avances de las investigaciones, los cuales se reflejan en los trabajos de los estudiantes, investigaciones de los profesores y las socializaciones periódicas en encuentros académicos de investigación con profesores estudiantes y egresados.

La investigación formativa en la Especialización se articula y se proyecta desde el plan de estudio con la construcción del conocimiento de la realidad sociocultural del país. Una forma de abordar esta situación es mediante procesos de identificación, estudio y construcción de soluciones a los conflictos personales y sociales del ser humano actual, inmerso en la cultura moderna de las grandes ciudades, con el fin de impactar esos escenarios desde el desarrollo humano integral, sensible y creativo.

Por lo tanto, la investigación en la especialización se concibe como un acto interdisciplinar y transdisciplinar, pues se problematiza la condición humana, los comportamientos socioculturales de la interacción humana y la realidad de la esencia de los sujetos desde lo individual y lo social, como se evidencia en el repositorio institucional, y que obedece a los resultados de los trabajos de grado desarrollados. Este proceso de investigación social sólo se puede orientar desde la mirada compleja e interdisciplinar de las ciencias humanas, de las ciencias básicas y la filosofía, las cuales deben trascender el estudio de temas y métodos para hacer de su objeto de estudio “los sujetos”.

Es así como esta tarea de investigar sobre el desarrollo humano debe aplicar literalmente lo expuesto en el documento para la renovación del registro calificado que expresa cómo la investigación centrada en el desarrollo humano, la afectividad y los procesos creativos asume el proceso de formación de los estudiantes dentro del paradigma de una pedagogía enfocada en la construcción de sujetos con sólidas competencias auto-reflexivas, intersubjetivas y propositivas.

Para ello, la investigación utiliza los métodos y enfoques de la investigación contemporánea, y su apropiación cualitativa y, sobre todo, la investigación etnográfica, que impulsa el ejercicio de superar una investigación aplicada, o de simples casos de estudio. Este objetivo central sostiene con

coherencia la estructura curricular delimitada y orientada a través de los campos del saber. Se busca acompañar a los estudiantes hacia un modelo de investigación-creación que les permita construir propuestas creativas y diseñar procesos alternos para la construcción de sujetos y sociedades con miras a un desarrollo humano integral.

Por lo mismo, y como se trata de escenarios diversos, la investigación proyecta la creación de didácticas alternas que se conviertan en los espacios educativos con propuestas de transformación real y focalizada, para lo cual:

- Crea nuevas situaciones en los contextos y entornos de los ámbitos sociales y educativos, susceptibles de ser evaluados por los especialistas en el mismo marco de sus quehaceres cotidianos.
- Acerca a los estudiantes, docentes y profesionales a procesos de investigación-creación sobre sus propias problemáticas.
- Favorece situaciones de auto-reconocimiento que en la medida en que resulten exitosas, apoyan la voluntad de socialización de resultados de las investigaciones y del establecimiento de vínculos que den lugar a la formación de comunidad científica.

Todo este proceso se fundamenta y evidencia en la normatividad para la elaboración y presentación de los trabajos de grado de las especializaciones según los acuerdos 005 de junio 18 de 1997 (reglamento de trabajos de grado) y acuerdo 004 de abril 15 de 1997 (reglamento de postgrado). Teniendo en cuenta que la especialización tiene como propósito la cualificación del ejercicio profesional y el desarrollo de las competencias en los contextos concretos de las modalidades de trabajo de grado definidas para el proyecto curricular, la investigación tiene las siguientes características:

1. Investigación: corresponde a una monografía, una co-investigación o una pasantía de investigación-extensión, entendidas estas como:
2. Monografía:
 - 2.1. Monografía de compilación: corresponde a la presentación crítica y a la exposición personal de un tema a partir de una revisión documental de tipo teórico.
 - 2.2. Monografía de investigación: comprende la indagación sobre un tema poco estudiado original, de alcance exploratorio y de profundización.
 - 2.3. Monografía de análisis de experiencias: constituida por un análisis de experiencias prácticas y por la comparación con otras experiencias.

3. Coinvestigación: Modalidad consistente en la participación del estudiante en un proyecto de investigación institucionalizado por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Los informes de los trabajos monográficos y la co-investigación deben señalar claramente el tema, la introducción, el problema, los antecedentes, la justificación, el referente teórico, los objetivos, la metodología, los resultados, las conclusiones, las recomendaciones, la bibliografía y el aporte académico que tenga que ver con el desarrollo humano.
4. Pasantía de Investigación: Corresponde a la participación del estudiante en un proyecto de investigación.
 - 4.1. Pasantía de Extensión: Corresponde a un proceso académico orientado a la comunidad. Es una modalidad teórico-práctica regida por los siguientes criterios:
 - Procede como intervención, proyección e impacto social.
 - Debe ser asumida como una experiencia formadora para el pasante en su futuro desempeño profesional.
 - Se realiza en una institución diferente a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Las dos modalidades, la pasantía de extensión y de investigación para el nivel de especialización, deben distribuir el tiempo de las ciento sesenta horas de dedicación reglamentadas por la universidad entre: tiempo de preparación de la propuesta, tiempo de desarrollo y preparación del informe.

El informe de pasantía debe contener esencialmente: introducción, objetivos, justificación, descripción de la población, marco teórico, metodología, cronograma, desarrollo de actividades, resultados y conclusiones. La extensión debe ser máxima de cuarenta cuartillas.

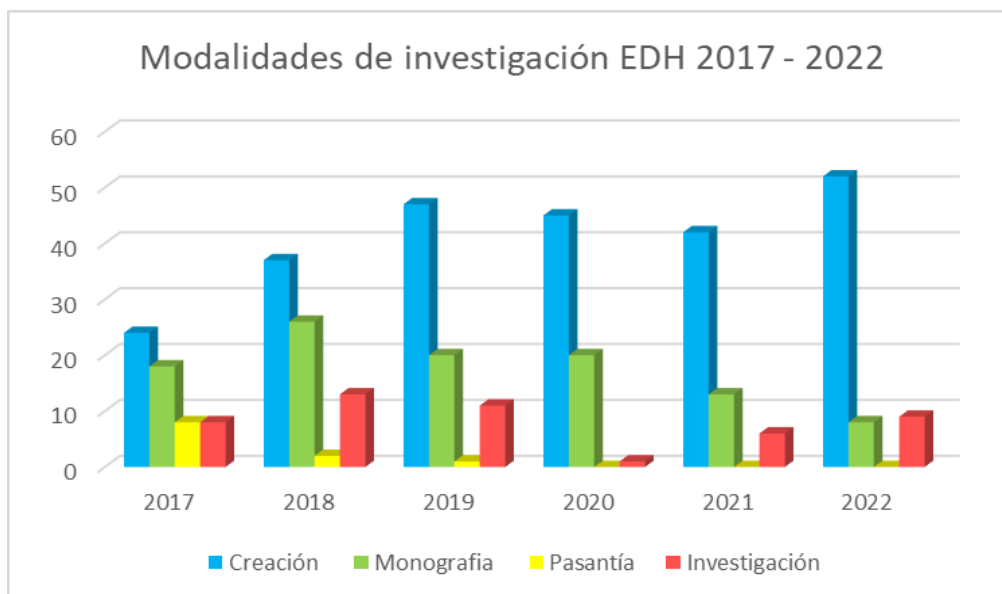
5. Creación: Puede ser del campo artístico o del campo científico
 - 5.1. Creación artística: Corresponde a un proceso que lleva a la expresión y la creación como investigación en cualquiera de los campos del arte.
 - 5.2. Creación científica: Corresponde a la generación de formas creativas para la resolución de problemas de conocimiento o problemas de carácter práctico.

El informe de Creación debe estar constituido esencialmente por la introducción, el propósito, los presupuestos teóricos, la descripción del proceso, el resultado y la bibliografía. La extensión de este informe debe ser máxima de cuarenta cuartillas.

Con base en la anterior información en la figura N° 13 se ilustra la distribución de los trabajos de grado según la modalidad elegida por los estudiantes:

Figura 13

Distribución de trabajos de grado según la modalidad; monografía, creación, pasantía, investigación



Igualmente, los resultados de los trabajos de grado y las investigaciones, tanto de estudiantes como profesores, son socializados periódicamente en los eventos académicos organizados por la especialización, proyectados para tal fin, estos se denominan “Encuentros de investigaciones internas de la Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en procesos afectivos y creatividad”. De los cuales se realizan cuatro encuentros anuales y se invita a toda la comunidad académica de la universidad. Siempre asisten nuestros egresados quienes son invitados como ponente para abrir el evento. Hasta la fecha llevamos 22 encuentros de investigaciones internas. Con base en los anteriores aspectos la especialización en Desarrollo Humano con Énfasis en procesos afectivos y creatividad cuenta con los grupos de investigación de los cuales los maestros hacen parte y que sirven de apoyo en los procesos de trabajos de grados¹⁶.

¹⁶ En la actualidad el Repositorio Institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas RIUD es una herramienta donde se depositan los objetos digitales que corresponden a la producción intelectual de la Universidad para proteger, preservar, y difundir el material investigativo producido por los estudiantes, en este caso, de la Especialización en Desarrollo Humano con Énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad. El enlace a este sitio Web es: <https://repository.udistrital.edu.co/>

Grupos de investigación del programa

Para desarrollar el componente investigativo la especialización cuenta con el apoyo de varios grupos de Investigación conformados principalmente por profesores de carrera de la Universidad Distrital, con amplia experiencia en el campo, y que han realizado investigaciones tanto en temas del Desarrollo humano como en problemáticas afines a él. Estos grupos se ilustran en la siguiente tabla.

Tabla 12

Grupos de investigación docentes

NOMBRE DEL GRUPO	CLASIFICACIÓN COLCIENCIAS	PARTICIPANTES
<i>Educación, comunicación y cultura</i>	B	LUZ MARILYN ORTIZ SÀNCHEZ Coordinadora y docente del proyecto curricular.
<i>Grupo de investigación sobre estudios histórico- genéticos Universidad Nacional de Colombia</i>	B	JOSÉ BENEDICTO NOVOA PATIÑO Docente Desarrollo Humano
<i>Grupo de Investigación Salud Colectiva de la Universidad Nacional de Colombia</i>	A	GLORIA STELLA SIERRA URIBE Docente Desarrollo Humano
<i>Grupo de investigación Amautas: Pedagogías Críticas y formación de sujetos. Universidad Distrital Francisco José de Caldas</i>	C	JOSÉ BENEDICTO NOVOA PATIÑO Docente Especialización Desarrollo Humano
<i>Literatura, Educación y Comunicación, LEC-UD.</i>	C	YURY FERRER FRANCO Docente Especialización Desarrollo Humano
<i>Centro de Estudio e Investigaciones Literarias del Caribe e Hispanoamérica (CEILIKA)</i>		

De esta manera, la práctica investigativa hace parte de la razón de ser institucional en la Universidad Distrital. Desde esta perspectiva permite desarrollar una relación íntima y directa con los saberes disciplinarios en el ámbito de las distintas profesiones que, a su vez, alimenta la docencia y responde a los desafíos locales, regionales y globales. Así pues, la práctica investigativa queda

consagrada en la UDFJC como una actividad fundamental en los procesos de formación profesional. La misma se ha institucionalizado desde los años 90s a través de acuerdos, políticas y la creación de grupos, centros de investigación, programas de posgrado a nivel de maestría y doctorado, que buscan responder en cada caso a las expectativas de la investigación. Veamos los propósitos y acuerdos institucionales que enmarcan y garantizan la propuesta en investigación formativa en el programa y que según los intereses de los profesores y grupos de trabajo con los estudiantes, se gestionan ante el CIDC los requerimientos económicos. Por ello, es importante reconocer las proyecciones, oportunidades y beneficios que brinda la institución en términos de regular la investigación de acuerdo con las normativas vigentes en el campo de la investigación, innovación, creación. A continuación, se contextualizan estos aspectos como evidencia y proyección institucional en el marco normativo.

Investigación institucional

En la actualidad la Universidad orienta sus políticas de investigación a partir del Plan Estratégico de Desarrollo - PED 2018 - 2030 y este se construye a partir del Proyecto Universitario PUI, el cual pone en marcha el Sistema de Planeación. “El plan es la Hoja de Ruta de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para construir su proyecto de Universidad. En el Plan Estratégico de Desarrollo se materializan los cambios en las relaciones de poder en la Universidad y se define la manera de distribuir los recursos financieros, económicos, culturales y tecnológicos para consolidar el ser y proyectar el devenir de la Universidad.”¹⁷

Al consultar los lineamientos estratégicos del PED 2018 - 2030, se evidencia que la práctica investigativa es una estrategia con la cual la Universidad espera contribuir a la solución de problemas de la Región metropolitana Bogotá - Cundinamarca y al país; por lo tanto, siendo parte de la razón de ser institucional en la Universidad Distrital, permite desarrollar una relación íntima y directa con los saberes disciplinarios en el ámbito de las distintas profesiones que, a su vez, alimenta la docencia y responde a los desafíos locales, regionales y globales. Así pues, la investigación queda consagrada en la UDFJC como una actividad esencial en los procesos de formación profesional, la misma se ha institucionalizado desde los años 90s a través de acuerdos, políticas y la creación de grupos, centros de investigación, programas de posgrado a nivel de maestría y doctorado, que buscan responder en cada caso a las expectativas de la práctica investigativa.

¹⁷ Página de la Oficina Asesora de Planeación de la Universidad Distrital, en la cual está el PDF del Plan Estratégico de Desarrollo- PED <http://planeacion.udistrital.edu.co:8080/plan-estrategico-de-desarrollo>

Tabla 13*Lineamientos estratégicos del PED*

1	Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.
2	Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.
3	Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.
4	Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.
5	Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.

Marco normativo para la investigación

De acuerdo con la concepción de Investigación señalada anteriormente, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas regula la investigación de acuerdo con la siguiente normativa:

Tabla 14*Marco normativo para la investigación: Objetivos y principios*

16/08/2018	Acuerdo No. 13 de 2018 CSU	"Por medio del cual se crea el Instituto de Investigación e Innovación en Ingeniería -I3+- de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se reglamenta su organización y funcionamiento y se desarrolla el Fondo Especial de Promoción de la Investigación e Innovación en Ingeniería". Link: https://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/acu_2018-13.pdf
30/09/2019	Resolución de Rectoría No. 415 de 2019	"Por la cual se delegan funciones para la presentación de información y la suscripción de los documentos exigidos en el marco de convocatorias de cualquier actor del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación - SNCTI". Link: https://sgral.udistrital.edu.co/xdata/rec/res_2019-415.pdf

17/05/2018	Acuerdo No. 11 de 2018 CSU	"Por el cual se adopta el Plan Estratégico de Desarrollo 2018 - 2030 de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas". Link: https://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/acu_2018-09.pdf
17/05/2018	Acuerdo No. 09 de 2018 CSU	"Por el cual se adopta el Plan Estratégico de Desarrollo 2018 - 2030 de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas". Link: https://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/acu_2018-09.pdf
21/01/2016	Resolución de Rectoría No. 020 de 2016	"Por medio del cual se reglamenta el procedimiento para presentar, diligenciar, evaluar y hacer seguimiento a los proyectos y/o programas de investigación en el marco de convocatorias, convenios y/o acuerdos interinstitucionales."
18/12/2014	Acuerdo No. 012 de diciembre 18 de 2014 del Consejo Superior Universitario	"Por medio del cual se adiciona el Acuerdo 009 del 25 de Octubre de 1996, por el cual se reglamenta la organización y el desarrollo de la investigación en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"
2/12/2014	Resolución No. 176 de diciembre 2 de 2014 del Consejo Académico	"Por medio de la cual se reglamenta el aval institucional de los grupos de investigación de la Universidad Distrital"
28/01/2014	Circular CA No. 001 de 2014	"Descargas de Horas Lectivas por Ejecución de Programas y Proyectos de Investigación" Link: https://sgral.udistrital.edu.co/xdata/ca/cir_2014-001.pdf
3/12/2013	Acuerdo No. 030 de diciembre 03 de 2013 del Consejo Académico	"Por medio del cual se crea el Repositorio Institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"
11/10/2012	Acuerdo No. 004 de octubre 11 de 2012 del Consejo Superior Universitario	"Por medio del cual se expide el Estatuto de propiedad Intelectual" Link: https://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/acu_2012-004.pdf

31/07/20 12	Acuerdo No. 024 de julio 31 de 2012 del Consejo Académico	"Por el cual se modifica el literal a.), del numeral 1., del Acuerdo 023 de junio 19 de 2012 "Por el cual se reglamenta la Política Editorial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas."
19/06/20 12	Acuerdo No. 022 de junio 19 de 2012 del Consejo Académico	"Por el cual se traza la política editorial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se asumen otras disposiciones complementarias."
19/06/20 12	Acuerdo No. 023 de junio 19 de 2012 del Consejo Académico	"Por la cual se reglamenta la Política Editorial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"
15/12/20 09	Acuerdo No. 014 de diciembre 15 de 2009 del Consejo Académico	"Por el cual se reglamenta y organiza el otorgamiento del estímulo e incentivo a los estudiantes de la Universidad Distrital para la participación en su nombre en diferentes eventos académicos, científicos, culturales o deportivos de carácter nacional o internacional"

Fuente: <https://www.udistrital.edu.co/investigacion>

El marco normativo da cuenta, en primer lugar, de los objetivos y principios institucionales que definen y caracterizan la investigación en la Universidad Distrital, que según el Acuerdo 014 del 3 de agosto de 1994, son:

- La investigación en las instituciones de educación superior tiene como finalidad principal promover el desarrollo de la ciencia, la tecnología y las artes, para buscar soluciones a los problemas de la sociedad, orientar el proceso de formación de egresados, reelaborar permanentemente y con espíritu amplio las distintas concepciones del mundo y buscar nuevas formas de organización social.
- En la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, toda actividad investigativa al develar y resolver problemas se torna en eje central de desenvolvimiento, donde se reclama la necesidad de convertir el acto de enseñar en una actividad de investigación, sin perder su carácter profesional de docencia. La investigación educativa será así el núcleo de la transformación en lo educativo, lo pedagógico, lo didáctico y lo cultural, social y ecológico.
- La Universidad Distrital Francisco José de Caldas fundamenta su actividad académica en la interrelación entre la investigación y la enseñanza, con el ánimo de suscitar en los

profesionales que forma, un espíritu crítico y tolerante, para que puedan asumir, con plena responsabilidad las alternativas, tanto teóricas como prácticas, que incidirán en su desarrollo personal y en su actividad social.

Por lo tanto, los objetivos de la investigación desarrollada por la comunidad académica en la institución son:

- Generar innovaciones científico-tecnológicas, nuevas alternativas pedagógicas, análisis y comprensión de nuestra realidad económica y sociocultural para enfrentar con éxito los desafíos del mundo contemporáneo.
- Fomentar el trabajo académico e investigativo, en todas sus modalidades intra, multi e interdisciplinario.
- Promover una interrelación profunda y fecunda entre la Universidad y los distintos sectores del Distrito y del país.
- Estimular la formación de grupos de investigación institucional e interinstitucional de alta calidad, tanto en pregrado como en posgrados.

Sistema de investigación de la universidad distrital francisco José de caldas

Según la normativa institucional, el Consejo Superior Universitario en el Acuerdo No. 014 del 03 de agosto de 1994¹⁸, “por el cual se reglamenta el Sistema de Investigaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se dictan otras disposiciones”, en el Cap. II titulado: Sistema de investigaciones, distintos niveles y funciones, en el artículo cuartos especifica que la planeación, diseño, fomento, organización, desarrollo, administración y control de la actividad investigativa, en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, estará a cargo de las siguientes instancias: Consejo Académico, Oficina de investigaciones y desarrollo científico (actualmente CIDC), de Investigaciones de las Facultades,), Consejos de facultad, Comités de Investigaciones de las Facultades, Directores de Posgrados, Directores de Proyectos y Programas de Investigación institucionalizados, Grupos de Investigación aprobados institucionalmente.

En el Acuerdo No. 004 del 26 de febrero de 1996¹⁹, “por el cual se expide el Estatuto Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.” En el Capítulo 3 en el artículo 11, se define que el Proyecto de Investigación es el conjunto de actividades orientadas al tratamiento,

¹⁸ “Por el cual se reglamenta el sistema de Investigaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas” https://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/acu_1994-014.pdf

¹⁹ “Por el cual se expide el Estatuto Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas” Acuerdo No. 004 del 26 de febrero de 1996. https://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/acu_1996-004.pdf

búsqueda y desarrollo del conocimiento, a partir de problemas específicos en las distintas áreas del saber. En el capítulo 6 de Institutos, los define como unidades académicas, que dentro de sus funciones están la organización y el desarrollo de programas especiales de investigación.

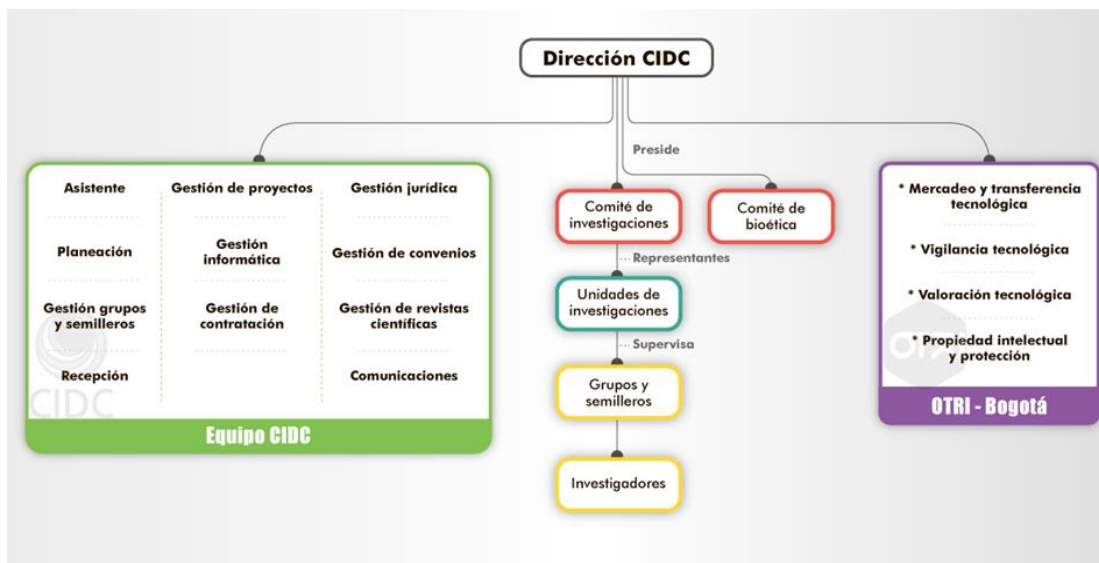
Centro de investigaciones y desarrollo científico

En el Acuerdo No. 09 del 25 de octubre de 1996²⁰, actualizado en el año 2000, por el cual se reglamenta la organización y desarrollo de la investigación en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el capítulo III que titula Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, se menciona en el artículo 3 y 4 la creación del CIDC como unidad académica y administrativa responsable de la orientación del trabajo y desempeño investigativo. De acuerdo a su misión y visión el CIDC²¹ convoca a los docentes a inscribir sus trabajos y enviar propuestas de investigación al Centro para garantizar el apoyo económico que permita el desarrollo de los proyectos de investigación.

El propósito de esta organización es el de impulsar la creación e institucionalización de proyectos de investigación de las diferentes Facultades de la Universidad, así como garantizar el acceso a recursos para su desarrollo e implementación.

Figura 14

Organigrama funcional del Centro de Investigaciones y Desarrollo científico de la Universidad



Tomado de: <https://cidc.udistrital.edu.co/acerca-del-centro/informacion-general/organigrama>

²⁰ Acuerdo 009 de 1996 (octubre 25) "Por el cual se reglamenta la organización y desarrollo de la investigación en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas." https://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/acu_1996-009.pdf

²¹ Misión y visión del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. <https://cidc.udistrital.edu.co/acerca-del-centro/informacion-general/mision-y-vision>

En cuanto las instancias que conforman el trabajo investigativo del CIDC como se muestra en el organigrama, el Acuerdo No. 003 del 08 de abril de 1997²², actualizado en Julio del 2017, “por el cual se expide el estatuto general de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”, las define en el artículo 32 como el conjunto de proyectos orientados a lograr objetivos en un ámbito conceptual común, entre ellos:

Comité de investigaciones

Está conformado por todos los proyectos académicos de investigación aprobados y desarrolla una función de asesoría técnica y conceptual sobre la calidad, la viabilidad y conveniencia de los proyectos de investigación.

De la misma manera en el artículo 33 define a los Institutos como un grupo encargado de intensificar, dirigir y coordinar el desarrollo y ejecución de programas específicos de investigación y de extensión. Su estructura y funciones son definidas en el acuerdo de creación. El instituto puede estar ubicado en una Facultad o en la Vicerrectoría. Su coordinación está a cargo del respectivo director. A continuación, se enumeran los Institutos que desarrollan actividades de práctica investigativa en la Universidad, al igual que otras instancias adscritas al CIDC o unidades dedicadas a la investigación:

El Instituto de estudios e investigaciones educativas - IEIE

Es una unidad académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, adscrita a la Vicerrectoría Académica, que tiene como objetivo la realización de programas y proyectos de investigación e innovación educativa, pedagógica y didáctica en diferentes campos del saber. Fue creado por el Consejo Superior Universitario mediante el Acuerdo 023 del 23 de noviembre de 1994.

Instituto para la pedagogía, la paz y el conflicto urbano [IPAZUD]

Es también una unidad adscrita a la Vicerrectoría Académica de la Universidad, dedicada a la academia, la investigación y la extensión en torno a los conflictos de la vida social y el mundo público, a los procesos sociales que conducen estos conflictos a la violencia o a la política, a las estructuras colectivas que mantienen o perpetúan los factores y las condiciones violentas y a las iniciativas que permiten restituir la conflictividad a los cauces de la deliberación política afianzando o promoviendo proyectos de paz fundados en el ejercicio ciudadano.

Oficina de transferencia de resultados-OTRI

La Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación de Bogotá – OTRI-BOGOTÁ, es una unidad técnica especializada adscrita al Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – CIDC

²²Acuerdo N° 003 (abril 8 De 1997) “Por el cual se expide el estatuto general de la universidad distrital francisco José de Caldas” https://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/acu_1997-003.pdf

de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, creada mediante acuerdo No. 012 de 2014 del Consejo Superior Universitario y reglamentada por la resolución de Rectoría No. 075 de 2015, que presta sus servicios en materia de transferencia de resultados de investigación, proceso correspondiente a la identificación y oferta de productos tecnológicos, procedimientos, nuevas formas organizativas, nuevas líneas creativas en el campo literario y artístico, etc., desarrollados por los investigadores de la Universidad, para licenciarse o implementarse en el sector productivo (empresas) o para el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades en general.

Unidades de investigación

Cada facultad cuenta con una Unidad de Investigaciones que la representa, con funciones específicas para gestionar los proyectos y procesos investigativos de los proyectos curriculares adscritos a las Facultades. Para el caso de la Facultad de Ciencias y Educación se cuenta con el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias y Educación; el cual cuenta con la integración de grupos y semilleros de investigación que tiene una representatividad en el equipo base. Así mismo, sus funciones van desde la promoción en la concepción y desarrollo de políticas de investigación, hasta la aprobación, producción, desarrollo y comunicación de las investigaciones que se llevan a cabo en la facultad.

Red de investigaciones de tecnología avanzada de la Universidad Distrital-RITA

Actualmente la Universidad Distrital cuenta con redes que le permiten integrar y difundir las producciones investigativas y académicas de los grupos de investigación, los institutos de investigación y los diversos proyectos curriculares de pregrado y postgrado, logrando visibilidad nacional e internacional. Para llevar a cabo este propósito es necesario realizar la integración de todas las sedes y sus respectivas redes investigativas dispersas en la geografía del Distrito Capital.

RELACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO

En el marco institucional la Extensión y Proyección Social se fundamentan en el perfeccionamiento de las relaciones que permitan robustecer la generación de conceptos que respondan a las necesidades de la sociedad, con base en el conocimiento generado por la institución de manera aplicada e integrando, a través de propuestas, mecanismos tendientes al compromiso de interrelacionar la búsqueda de dar alcance a las necesidades de la comunidad a través de un impacto social, resultado de los instrumentos funcionales que brinda la academia para la creación de soluciones y alternativas de desarrollo socioeconómico.

En este sentido, el Acuerdo 002 de febrero 29 de 2000²³ del Consejo Superior Universitario, establece las bases para dar estructura a la labor de extensión y estructura; posteriormente el Acuerdo 004 de 2013²⁴ del Consejo Superior, "modifica la denominación del Instituto de Extensión de la Universidad Distrital, define y desarrolla el Fondo Especial de Promoción de la Extensión y la Proyección Social de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se dictan otras disposiciones"

En cumplimiento de su misión, el IDEXUD, articula el conocimiento académico, cultural, técnico, tecnológico, científico e investigativo, para el bienestar de la sociedad y la comunidad académica en general, a través de proyectos interinstitucionales y programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano. Desde su visión el Instituto se proyecta como líder hacia los diferentes sectores de la sociedad, a través de la difusión del conocimiento, la academia, la investigación y la responsabilidad social universitaria, para contribuir a la transformación social.

De acuerdo con las nuevas políticas de interrelaciones que se agenciaron con el sector externo en los ámbitos nacional e internacional, se propende por la consolidación de la Extensión como mecanismo de interacción significativa interna y externa, así como de difusión, de modo que la docencia, la investigación y la extensión, son funciones que deben actuar integradamente en la Universidad para que las conexiones buscadas con el sector externo, incluido el sector productivo de carácter público y privado, se desplieguen en las mismas prácticas de formación (nos referimos a la docencia articulada a la investigación y a la extensión del conocimiento o proyección social), las cuales adquieren, a su vez, un mayor abordaje investigativo en la construcción del tejido sistémico propuesto.

²³ [Acuerdo número 002, del 29 de febrero del 2000.](#)

²⁴ [Acuerdo No. 004 de 2013.](#)

Así mismo, la Institución tiene entre sus objetivos *“Fortalecer la proyección social de los servicios de extensión y su impacto en la sociedad y en la comunidad académica, fomentando la inclusión, la transformación social y la dinamización de la interrelación Universidad - Empresa Estado”*²⁵. Esto se ve reflejado en el actual Proyecto Universitario Institucional - PUI, en donde se menciona la extensión y proyección social como propósito misional de la Universidad. A través de consultorías, asesorías, interventorías y la evaluación de programas como actividades de extensión, acciones que fomentan la valoración de experiencias, la transferencia de conocimientos y la asimilación crítica de valores y prácticas sociales. La extensión y proyección social como uno de los cuatro ejes de acción que fundamenta EL PUI y que se encuentra en el lineamiento estratégico 1 del PED, en la estrategia de Gestión de proyectos que promuevan la investigación y la proyección social como instrumentos de articulación de la universidad con la sociedad, y que se proyecta como meta para el 2030 lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad región, con base en 33% de proyectos enfocados a la proyección social.

En ese sentido, la proyección social se inscribe en la necesidad sentida de articular la vida universitaria, sus avances investigativos y la producción de conocimiento a la solución de problemas y necesidades surgidos en diferentes contextos. De esta forma la proyección social se convierte en el escenario privilegiado para establecer nexos entre la sociedad y la universidad; entre la educación y la vida, y concertar acciones de formación, apoyo, asesoría e investigación que permitan vincularse con diversos sectores de la sociedad en forma activa y creativa a través del desarrollo de diferentes proyectos que posibiliten la construcción de nuevas y mejores condiciones para la sociedad colombiana, en su interacción con el mundo.

Estructura organizativa de la extensión y articulación con el entorno

De acuerdo a la normativa vigente del Instituto de Extensión y Educación para el trabajo y Desarrollo Humano, IDEXUD, establecida por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de extensión de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el acuerdo No. 004 de 2013 del 22 de agosto de 2013, se modifica la denominación del Instituto de Extensión de la Universidad Distrital y definir y clasificar el Fondo Especial de dicho instituto. Mediante Resolución Rectoral 668 de noviembre 28 de 2008, se reglamentan y adoptan medidas tendientes a fortalecer la organización y

²⁵ Página web del IDEXUD en la que se puede verificar la misión, visión, objetivos, política de calidad, organigrama. http://idexud.udistrital.edu.co/?page_id=2

manejo de las políticas de extensión y se define un Comité Central de Extensión y las Unidades de Extensión en cada una de las Facultades.

Institucionalmente, los diferentes niveles de formación ofertados, a través del IDEXUD proyectan servicios de interventoría, consultoría, asesoría, formación permanente, cursos de capacitación e investigación, con la responsabilidad de hacer extensivos, a través de la proyección universitaria, el conocimiento y los productos de investigación a los diversos contextos locales, nacionales, latinoamericanos e internacionales.

En el actual Proyecto Universitario Institucional, la Universidad considera al ser humano y a las comunidades el eje fundamental de su labor. Plantea la educación de calidad para la equidad y el desarrollo humano, en la perspectiva de transformar los desequilibrios en el orden social. El PUI de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas define como lineamiento de extensión y como propósitos de la transformación y gestión cultural, lo siguiente:

Contribuir a la formación de sujetos, capaces de participar con idoneidad profesional y espíritu crítico en distintos ámbitos de la vida social. La invención de lo cotidiano se constituye en el primer referente de participación en la construcción de mejores formas de vida social.

Asumir la ciudad-región como objeto de conocimiento y de intervención desde las particularidades de los proyectos agenciados por las distintas facultades y programas académicos.

Formar sujetos que puedan pensar y actuar sobre nuestras realidades, desde los caminos que ofrecen las diversas formas de conocimiento, inspiradas en valores como la solidaridad y la fraternidad. Esto implica abrir la educación a la comunidad, fortalecer los vínculos con sus tradiciones e historias, trabajar por la emancipación de los individuos y los grupos en la dirección de sus identidades y reivindicaciones.

Formar profesionales como “ciudadanos del mundo e hijos de la aldea”, lo cual significa en la actualidad la adquisición de capacidades para moverse en lo global desde referentes locales y relacionarse con las nuevas formas de generación y circulación del conocimiento. Lo anterior, sin olvidar la apropiación crítica de los medios y las tecnologías de la información y la comunicación; el manejo de nuevos lenguajes y la diversidad de medios a través de los cuales circula la información. De la misma forma, supone preparar a los sujetos para los procesos de internacionalización, que llevan consigo el dominio de otras lenguas, las prácticas interculturales y la participación en la globalización del trabajo, del conocimiento, del arte, de la educación, la ciencia y la tecnología.

Formar a los estudiantes y docentes en el cuidado del medio ambiente y del planeta, en cuanto seres que hacen parte de la naturaleza. Es necesario replantear estas relaciones sobre la base del cuidado y la preservación de la vida.

Además, se desarrollan las actividades de gestión en concordancia a lo dispuesto en el organigrama general de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Seguido a esto se establece el orden de la labor de la Extensión y las políticas de Extensión de la universidad

Apuntando al fortalecimiento de la finalidad del Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano [IDEXUD], que se encamina a dar alcance de la forma más asertiva a los términos de responsabilidad social a través de la generación de una relación de aspecto común en la sociedad, por medio de la creación y transferencia de conocimiento que se enmarca en la academia, el instituto a dirigido su actividad a los entes de la siguiente naturaleza : Entidades del orden gubernamental del nivel central; Entidades locales y descentralizadas encargadas de desarrollo social; Empresas privadas encargadas de fortalecer el desarrollo económico del país; Instituciones Educativas; Organizaciones no gubernamentales, y Comunidades interesadas en prepararse para asumir los espacios de participación y decisión que les otorga la Constitución Política.

Desde la perspectiva institucional el Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano [IDEXUD], presenta la siguiente clasificación: Proyectos de Asesoría y Consultoría, Interventorías y Proyectos de Cooperación Interinstitucional. En el marco de estos proyectos, el IDEXUD, promueve las siguientes modalidades: Educación continua - formación permanente; Servicios Académicos: asesorías y consultorías, interventorías y auditorías, asistencia técnica, estudios, veedurías; Educación para el trabajo y el desarrollo humano; Gestión de procesos culturales; Proyección social.

En el marco de la educación superior y en relación al desarrollo de los impactos que se generan a través de la Extensión social se ha dado respuesta a necesidades de diversas organizaciones y se ha ahondado en el cumplimiento del compromiso de responsabilidad social realizando variedad de contratos y proyectos direccionados al desarrollo empresarial, social, cultural y ambiental, efectuando consultorías, asesorías de obras civiles, interventorías, capacitaciones, asistencia técnica, tecnológica y proyectos especiales; fomentando la formación permanente y la educación para el trabajo por medio de proyectos de cooperación interinstitucional ejecutándose con diversas entidades

Interacción con las comunidades académicas

En correspondencia con el Plan Estratégico de Desarrollo 2018 – 2030, con el Lineamiento Estratégico 1: Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con

pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad. Se pretende alcanzar el siguiente objetivo: Desarrollar la democratización del conocimiento en función de la equidad social; y asegurar la alta calidad en la formación, mediante la investigación, la ampliación de la cobertura, la diversificación de la pertinencia, de acuerdo con las necesidades de la sociedad y de la ampliación de fronteras en la producción y creación del conocimiento. Para tales efectos, la Universidad se articulará con las instancias académicas externas, y los sectores sociales y productivos, con el fin de promover la integración del sistema educativo. Para lograr lo anterior se proyecta desde estrategias y bases cuantitativas, metas a alcanzar a el año 2030.

La interacción con las comunidades académicas es una forma en desde la UDFJC, se realiza proyección social en tanto se socializan e intercambian conocimientos, producto de las reflexiones y las prácticas académicas de los docentes y los estudiantes. Para facilitar los procesos de inter-institucionalización e internacionalización, enfatizando la interacción con las comunidades académicas, la UDFJC cuenta con el Centro de Relaciones Interinstitucionales –CERI como organismo que apoya a los diferentes proyectos curriculares en la relación permanente con comunidades académicas y otras instituciones.

En el actual PED 2018 – 2030 se proyecta: Promover y consolidar convenios con universidades internacionales e incrementar los intercambios de estudiantes y docentes. Desde una base de índice de movilidad actual de estudiantes de 0.24% y con índice de movilidad actual de docentes de 0,50%, con una meta de 1,3% de estudiantes y 5% de Docentes, su meta a 2030 es: Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 1,3% de la población estudiantil y al 5% de la planta docente.

El CERI lidera la política de inter institucionalización e internacionalización de la Universidad la cual se concibe como una función misional de direccionamiento estratégico de la Universidad y es transversal a las funciones misionales de Docencia (educación integral), Investigación – Creación y Extensión, en tanto promueve la formación integral de profesionales e investigadores globalmente competitivos, con identidad cultural, formados con conocimientos y tendencias globales para la solución de problemas locales. El desarrollo de estas políticas, armonizadas con el Sistema Nacional de Educación Superior respondiendo a sus indicadores en el marco de la acreditación institucional de alta calidad y los estándares internacionales de calidad de la educación superior, indefectiblemente contribuyen al posicionamiento de la Universidad en el ámbito local, nacional e internacional.

Mediante el CERI se permite la interacción de los profesores y estudiantes de la Universidad Distrital con los de otras instituciones, de modo que se facilita el trabajo de profesores visitantes, asesores y expertos en la participación de diferentes actividades desarrolladas por la Universidad y el Proyecto Curricular. El CERI se encarga de informar, divulgar y asesorar a los programas académicos y las dependencias de la Universidad Distrital acerca de:

Gestión de procesos de convenios, redes y asociaciones académicas

La Universidad, a través del Centro de Relaciones Interinstitucionales (CERI), promueve sus relaciones interinstitucionales apelando a estrategias como la gestión de convenios, alianzas estratégicas, redes y asociaciones académicas orientados a desarrollar actividades académicas, de investigación – creación y de extensión o proyección social que coadyuven al fortalecimiento de los proyectos curriculares y de la misma Universidad, y contribuyan a su visibilidad nacional e internacional. Esta promoción de las relaciones interinstitucionales de la Universidad para la interacción de la comunidad académica en el ámbito nacional e internacional ha posibilitado la producción de conocimiento, así como acciones conjuntas de formación y docencia, investigación, creación e innovación y extensión o proyección social.

En el marco del desarrollo de la Internacionalización e Inter Institucionalización y sus líneas de acción el CERI ha celebrado convenios con Universidades Nacionales e Internacionales, así como convenios con diferentes entidades públicas y privadas del nivel Distrital y nacional, la información de los convenios está publicada en la plataforma web del CERI como un sistema de información en línea con la información de contacto. En la misma medida, la interacción con los diferentes actores en el ámbito local, nacional e internacional se realiza a través del establecimiento de membresías, redes y asociaciones académicas.

Durante el periodo 2017 - 2022, se gestionaron 439 convenios macro con instituciones nacionales e internacionales. La información detallada de los convenios, redes y asociaciones académicas de la UDFJC está disponible en sus directorios en línea:

<https://ceri.udistrital.edu.co/convenios/directorio>

<http://ceri.udistrital.edu.co/convenios/directorio-de-membresias/list/70>

Tabla 15*Resumen gestión actualizada de Convenios CERI*

PAÍS	INSTITUCIONES	CONVENIOS
Alemania	5	7
Argentina	17	20
Bolivia	2	3
Brasil	24	25
Bulgaria	3	1
Canadá	4	5
Chile	15	14
Colombia I. E. S	90	87
Colombia otros organismos	170	117
Costa Rica	4	4
Cuba	6	5
Ecuador	5	6
El Salvador	2	2
España	24	39
Estados Unidos	7	9
Filipinas	1	1
Francia	8	9
Holanda	2	3
Honduras	1	1
Italia	4	5
Letonia	1	0
México	38	42
Nicaragua	1	0
País Vasco	1	1
Panamá	2	1

Perú	20	17
Portugal	2	1
Reino Unido	3	2
Republica Checa	3	2
Rumania	1	2
Rusia	2	2
Suiza	1	1
Taiwan	2	3
Turquía	1	0
Venezuela	2	2

Tomado de <https://ceri.udistrital.edu.co/convenios/directorio#relación-de-convenios-por-categorías>

Dentro de los criterios para el diseño de programas académicos del actual PUI, el criterio de: Flexibilidad, Apertura y Diversidad, con el propósito de estimular la interacción con comunidades académicas, propone abrir el diálogo entre campos de formación, articular las reflexiones disciplinares alrededor del proceso de formación humana, ciudadana y profesional; ofrecer al estudiante opciones de movilidad interna y externa; atender a sus intereses y necesidades e introducir principios de cooperación en relaciones sociales democráticas y participativas. Con el apoyo a la movilidad y pasantías cortas de investigadores a nivel nacional e internacional, por medio de proyectos que buscan estimular y financiar la socialización y divulgación de resultados de actividades de investigación en eventos académicos nacionales e internacionales, fomentar la movilidad de estudiantes y docentes y apoyar el desarrollo de pasantías de investigación, a nivel nacional e internacional, como mecanismo para construir y consolidar redes académicas, y fortalecer la financiación para la organización de eventos nacionales e internacionales.

Gestión de proceso Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en procesos afectivos y creatividad

Así mismo se ha gestionado desde la Coordinación del Proyecto Curricular la membresía con la Red Iberoamericana de Pedagogía - REDIPE, a partir de la cual se han desarrollado varios encuentros, como congresos internacionales, encuentros de investigación con participación de los estudiantes de la especialización y los docentes, con ponencias que abarcan el desarrollo humano y la pedagogía como ejes centrales. El último encuentro internacional se llevó a cabo en junio de 2021

“*Primer Congreso Iberoamericano en Desarrollo Humano y Educación Socioemocional*”. Puede observarse el vídeo institucional de invitación en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/file/d/1_dBxv-hFp7tjO_8mSqoCQV0We6ieWH3K/view

Anexo Q. *Banner invitación al I congreso de desarrollo humano y educación socio emocional.*

en conjunto con la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Pontificia Bolivariana y la Universidad Autónoma de Madrid.

La alianza con REDIPE ha permitido afianzar las relaciones interinstitucionales de la Especialización y así mismo ha servido como espacio de socialización y plataforma del trabajo de investigación que se ha venido gestando en los últimos años. Lo anterior como fruto de las proyecciones de cada sublínea de investigación y las particularidades de los contextos en donde nuestros estudiantes se desenvuelven. De ahí la importancia de forjar redes de visibilización que den la posibilidad de mostrar lo que se ha construido internamente, y así mismo generar diálogos que permitan encontrar convergencias y divergencias que nutren el debate del desarrollo humano, la pedagogía, las relaciones humanas, entre otros, que son temáticas acordadas por el programa curricular desde diferentes énfasis con el fin de enriquecer el panorama académico de esta área de conocimiento.

Por otro lado, es de alta importancia destacar que la Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas de la Secretaría de Educación del Distrito (SED). una vez realizada la valoración técnica y financiera del programa de Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en proceso afectivos y creatividad, con el fin de actualizar el Portafolio de Programas de Formación postgradual en los niveles de especialización y maestría. Cuyo objetivo es conformar el portafolio de formación postgradual para beneficiar a docentes y directivos docentes nombrados en propiedad en el sector oficial de la ciudad, aprobó la propuesta presentada lo que indica que este convenio permitirá fortalecer a la comunidad docente del Distrito Capital, desde la valoración de los sujetos a partir de un desarrollo humano, que afecta positivamente a los docentes, directivos docentes y estudiantes con propuestas de investigación formativa de proyección e impacto social, la cual tendrán vigencia desde año 2023 hasta el 2025, así los participantes admitidos a la Especialización, tanto docentes y directivos docentes nombrados en propiedad podrán ser financiados por la SED, según disponibilidad presupuestal de cada vigencia .

Para los próximos 7 años se proyecta:

Conformar el portafolio de formación postgradual para beneficiar a docentes y directivos docentes nombrados en propiedad en el sector oficial de la ciudad, convenio permitirá fortalecer a la comunidad docente del Distrito Capital, la cual tendrán vigencia desde año 2023 hasta el 2025, así los

participantes admitidos a la Especialización, tanto docentes y directivos docentes que sean nombrados en propiedad podrán ser financiados por la SED, según disponibilidad presupuestal de cada vigencia

Consolidar una serie de talleres de reflexión sobre las características de la docencia al usar las Tics en la educación.

Desarrollar un seminario sobre el papel de los medios educativos digitales en la educación postgradual.

Definir campos de intercambio y cooperación entre las diferentes instituciones con el patrocinio de REDIPE, la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Distrital. El propósito de este encuentro es fortalecer las relaciones de la universidad y la EDH con el sector externo.

Establecer convenios y pasantías de investigación con el interés de dar a conocer el proyecto de la especialización como un campo de formación de alta calidad para los funcionarios de las instituciones comprometidas con el desarrollo humano, y la implementación de políticas públicas para población en condición de vulnerabilidad.

Hacer manifiestos los aportes académicos de la especialización y su impacto social. Ver: Anexo A. *Informe de autoevaluación 2021-2022*.

Las anteriores posibilidades se materializan desde los procesos de movilidad académica que favorece a los docentes de planta de la institución. El programa de movilidad de docentes de planta es una estrategia de fortalecimiento de la academia que, a través de su desplazamiento a instituciones nacionales e internacionales, permite el intercambio de conocimientos y el aprendizaje de buenas prácticas en pro de la mejora continua de los programas académicos a los cuales se encuentran adscritos. El CERI apoya la movilidad académica de los docentes en el marco de la Resolución del Consejo Académico No. 045 de 2012²⁶, por la cual se reglamentan disposiciones relativas al apoyo de la movilidad académica de docentes de carrera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, invitados nacionales e internacionales, docentes visitantes y docentes expertos, a través del rubro Centro de Relaciones Interinstitucionales –CERI. con lo que se evidencia su realización en la actualidad y como proyección académica.

También se cuenta con los procesos de movilidad académica estudiantil que consolida y soporta la movilidad internacional. Las gestiones para dichos procesos se realizarán desde el proyecto curricular, con miras al cumplimiento de la proyección a siete años con base en los encuentros académicos programados.

²⁶ https://uifi.udistrital.edu.co/wp-content/uploads/2019/10/res_2012-045.pdf

Gestión de procesos de movilidad académica estudiantil

El apoyo institucional al proceso de “Movilidad Académica” está soportado mediante el Acuerdo. 06 de 2010 del CSU²⁷, que redefinió el rubro del Centro de Relaciones Interinstitucionales CERI, permitiendo el apoyo a la movilidad académica internacional de los estudiantes de pregrado de la Universidad para medianas y largas estancias. La Resolución No. 012 de 2012 del Consejo Académico de 2012²⁸ que reglamenta el apoyo de la movilidad académica internacional de los estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital para medianas y largas estancias a través del Centro de Relaciones Interinstitucionales –CERI. El Acuerdo del Consejo Superior Universitario No. 03 de 2014²⁹ Amplió la destinación hasta el 60% del porcentaje del presupuesto anual del CERI, para el apoyo a la movilidad estudiantil en programas académicos de medianas y largas estancias en el exterior.

Durante el periodo 2016 –2019, a través del Programa de Movilidad benefició a 652 estudiantes. De estos, 230 recibieron apoyo parcial por parte de la Universidad Distrital, 38 fueron beneficiarios de becas de los Programas Alianza del Pacífico, Bracol, Pila y Erasmus. En cuanto a movilidad de estudiantes externos en la Universidad Distrital: 279 estudiantes de instituciones nacionales e internacionales han cursado su semestre académico en los diferentes programas que la Universidad Distrital ofrece en las diferentes facultades.

La gestión de procesos de proyectos de cooperación nacional e internacional

Actualmente el CERI lidera la gestión institucional de apoyo a los procesos de cooperación nacional e internacional, a través de la gestión de procesos de proyectos de cooperación nacional e internacional.

La especialización en Desarrollo Humano con énfasis en procesos afectivos y creatividad establece relaciones con el sector externo, con las instituciones donde los estudiantes trabajan y realizan la investigación de campo para su trabajo de grado en la Secretaría de Educación desde la perspectiva del manejo de las emociones, recuperación de la solidaridad, del altruismo, del ser ciudadano; en la Secretaría de integración social, que propende por el bienestar de la familia, de los niños, niñas y jóvenes, de la condición y calidad de vida de los desplazados y desplazadas por la violencia, en la

²⁷ https://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/acu_2010-006.pdf

²⁸ https://sgral.udistrital.edu.co/xdata/ca/res_2012-012.pdf

²⁹ https://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/acu_2014-03.pdf

Secretaría de la Mujer, donde se desarrollan procesos de modificabilidad cognitiva desde la valoración inter y transpersonal de la mujer en sus procesos de resiliencia y autoestima.

PROFESORES

En la Universidad y la Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en proceso afectivos y creatividad se ha garantizado al docente la libertad de cátedra, de manera que los profesores tienen autonomía para la formulación y ajuste de los contenidos de los programas en los diversos espacios académicos. Los docentes hacen revisión semestral de los contenidos, los aspectos pedagógicos y didácticos, así como de las bibliografías pertinentes con el fin de mantener actualizados los syllabus que orientan el desarrollo de cada uno de los módulos que componen el plan de formación. Sin embargo, cada semestre los profesores deben entregar al proyecto curricular el syllabus actualizado del módulo correspondiente.

Quizás el cambio más significativo en estos siete años por el impacto que ha tenido en la perspectiva del programa, ha sido el que ocurrió con ocasión de la pandemia de la Covid-19. Tanto el proyecto como los profesores han demostrado la capacidad y competencia para responder de manera eficiente y adecuada a situaciones imprevistas, para no permitir que el desarrollo del programa se viese afectado en gran medida. Así el proyecto adoptó rápidamente la decisión del uso de las Tic para continuar las clases en periodo de cuarentena; mientras tanto, la reacción del profesorado fue la de

capacitarse de forma intensiva en el uso de herramientas digitales que les permitiera el uso eficaz de ellas para el propósito de sus clases, a la par que realizaron ajustes pertinentes a los syllabus de sus módulos, y adecuaron los modelos pedagógicos y didácticos a las nuevas características de una educación por vía remota. Actualmente, la capacitación realizada y los conocimientos obtenidos hacen parte del capital epistemológico, tanto de los profesores como del proyecto, arraigado como una práctica cotidiana del quehacer docente.

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas como institución pública y democrática, entre sus políticas de búsqueda de la excelencia académica, sostiene el propósito de conformar un recurso humano docente de alta calidad. Para ello ha definido criterios claros para la selección y vinculación de profesores. Estos criterios se precisan en el Estatuto Docente y están reglamentados según el Acuerdo 11 del 15 de noviembre de 2002 y el Acuerdo 05 de octubre de 2007 del Consejo Superior Universitario, el cual es de acceso público y puede consultarse en la página WEB de la Universidad en los siguientes links:

http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/acu_2002-011.pdf

http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/acu_2007-005.pdf

La selección y vinculación de profesores en la Universidad Distrital se realiza según dos modalidades y corresponde a las dos categorías de vinculación docente:

Docentes de Carrera: Cuya selección y vinculación se rige por la ley 30 de 1992 la cual establece que la incorporación de ciudadanos a la carrera docente debe efectuarse mediante Concurso Público de Méritos. Según su dedicación horaria, los docentes de Carrera o Planta son de tiempo completo, de medio tiempo, o de dedicación exclusiva.

Docentes de Vinculación Especial: Su vinculación a la universidad, de conformidad a la ley, es de carácter temporal y no pertenecen a la carrera docente ni al régimen que le es propio. Su selección se efectúa por selección de hoja de vida o por concurso restringido. Según su dedicación horaria, los docentes de Vinculación Especial son de Hora Cátedra, de Medio Tiempo Ocasional o de Tiempo Completo Ocasional.

Con el propósito de dar una mayor estabilidad laboral a los docentes y en la perspectiva del mejoramiento constante de la calidad académica, la Universidad Distrital abre periódicamente Concursos Públicos de Méritos, en los cuales participan todos los Proyectos Curriculares. Con estas nuevas incorporaciones se espera incrementar el número de docentes de planta con los que cuentan los

Proyectos Curriculares. Las condiciones para la participación en estos concursos se pueden consultar en el siguiente enlace: <http://www1.udistrital.edu.co:8080/es/web/docencia/informacion-solicitudes-docencia>

Los medios de información y difusión, tanto para las convocatorias a concurso como para la publicación de resultados, son los apropiados y requeridos legalmente, son transparentes al escrutinio público y se presentan por canales idóneos, como son, publicaciones oficiales de la Institución, anuncios en la prensa y en el siguiente link:

<http://www1.udistrital.edu.co:8080/es/web/docencia/noticias>

Específicamente los documentos que aportan evidencia sobre los procesos de contratación y selección docente son los siguientes:

- El Estatuto Docente de la Universidad Distrital - Acuerdo 11 de 2002 - cuyos Capítulo 7 - en los Artículos 39 y 43 - y Capítulo 8 – en sus artículos 44 y 47 - establecen el mecanismo de selección de los docentes.
- El Consejo Superior Universitario, en su Acuerdo 05 de 2007³⁰, expide el reglamento de Concursos Públicos de Méritos para la provisión de cargos en la planta de personal Docente en la Universidad Distrital. Este Acuerdo, como así mismo el Estatuto Docente, cumplen con lo establecido en el Decreto 1279 de 2002³¹.
- El Plan de Desarrollo 2018–2030 indica en el lineamiento Estratégico 2: Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.

Para el fortalecimiento de la formación en Pregrado y en Postgrado, mediante el mejoramiento de la calidad docente se propone la estrategia: Fortalecimiento de un modelo de formación docente continuo, que permita fomentar las dimensiones pedagógicas, didácticas, profesionales y humanas y los procesos de innovación pedagógica. De este modo, el incremento en la contratación de docentes de planta – como viene sucediendo en los Proyectos Curriculares – se concibe como un indicador del mejoramiento de la calidad académica. De manera similar, las políticas de investigación en el mismo Plan de Desarrollo establecen una relación de correspondencia con los indicadores de calidad, tanto nacional como internacional, adoptados por Minciencias.

Estatuto profesoral

³⁰ <http://www1.udistrital.edu.co:8080/documents/62257/4942ae9b-2786-41a6-a4ce-c4029a1215f4>

³¹ <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-86434.html>

La Universidad Distrital ha elaborado una reglamentación, basado en su Estatuto Docente – Acuerdo 11 de 2002 – para definir las relaciones entre la institución y los docentes a ella vinculados. Los Proyectos Curriculares de la universidad cumplen los términos de dicho Estatuto y difunden sus contenidos para consolidar una cultura académica basada en la transparencia y la legalidad de su gestión.

El 15 de noviembre de 2002, el Consejo Superior Universitario de la institución expidió el Acuerdo 11³², mediante el cual se establecen las relaciones de la Universidad Distrital con sus docentes de carrera. Inspirado en una cultura académica universalmente reconocida, este acuerdo define, entre otros, los siguientes aspectos:

- Clasificación y naturaleza de los docentes,
- Régimen de selección, vinculación, promoción, escalafón docente, retiro y demás situaciones administrativas;
- Derechos y deberes,
- Régimen de participación en los organismos de dirección, distinciones y estímulos; sistemas de evaluación de desempeño y régimen disciplinario.

Los documentos que permiten evaluar los aspectos relacionados con los estatutos docentes son:

- El Acuerdo 11 del 15 de noviembre de 2002, en cuyo Título III capítulo 1, artículos 18 y 19, trata de los Derechos para Docentes de Carrera. En el capítulo 2 del mismo Título, artículo 20, trata de los Deberes. Este documento se encuentra publicado en la página Web de la universidad http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/acu_2002-011.pdf
- Así mismo las Políticas institucionales sobre carrera docente (escalafón) se encuentran en el Estatuto Docente Título IV, capítulo 2, artículos 24 al 29.

Con respecto a la normatividad general de los procesos electorales de la Universidad, ella se sustenta en la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992³³ del Congreso de la República de Colombia: "Por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior"; en el Acuerdo 003 del 8 de Abril de 1997³⁴, del Consejo Superior Universitario: "Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas" y en el Acuerdo 012 del 26 de Julio de 2006³⁵ del

³² [Estatuto Docente de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.](#)

³³ https://snies.mineducacion.gov.co/1778/articles-391237_Ley_30.pdf

³⁴ http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/acu_1997-003.pdf

³⁵ http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/acu_2006-012.pdf

Consejo Superior Universitario: "Por el cual se expide el Estatuto Electoral de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Para los docentes de vinculación especial, el escalafón docente fue establecido por la Resolución 317 de 2006³⁶ de la Rectoría de la Universidad.

Los mecanismos de divulgación para los documentos que contienen el reglamento profesoral y demás de la institución se encuentran: Impresión física de los documentos, Página Web institucional, Emisora de la Universidad Distrital: LAUD ESTÉREO 90.4 FM; adicionalmente, la institución cuenta desde marzo de 2007 con un nuevo medio en formato de vídeo, cuya frecuencia de divulgación es semanal. Este último informativo de la institución puede ser consultado en la página Web.

<http://www.udistrital.edu.co/servicios/>

En la siguiente tabla, se ilustra la forma de contratación, la carga de trabajo y la dedicación al programa de los docentes de la Especialización en Desarrollo Humano.

Tabla 16

Profesores del programa (carga de trabajo - dedicación al Programa)

Asignatura Y/0 Módulo	Ho ra Se ma na	Total Horas Semestra l	Núm ero De Sem anas	Cedula	Nombre Docente	Modali dad	Categor ía
Cognición y procesos multimodales de pensamiento	4	64	16	51664884	Luz Marilyn Ortiz Sánchez	TITULAR	TITULAR
Derechos humanos y teorías socioeconómicas del Desarrollo Humano	2	32	16	79327682	José Novoa Patiño	HCH	ASOCIADO
Transformación de contextos desde teorías psicológicas y modelos pedagógicos del Desarrollo	2	32	16	20525593	Omaira Beatriz de la Torre	HCH	ASISTENTE

³⁶ https://sgral.udistrital.edu.co/xdata/rec/res_2006-317.pdf

Humano							
Trabajo de grado II (ejecución y elaboración del informe final)	3	48	16	19306909	Jorge David Sánchez	HCH	ASISTENTE
Biodanza: encuentro interpersonal y experiencia corporal	1	16	16	19222717	Guillermo Rincón Bonilla	HCP	TITULAR
La máscara y la subjetividad	1	16	16	19222717	Guillermo Rincón Bonilla	HCP	TITULAR
Apreciación y sensibilidad musical	1	16	16	19222717	Guillermo Rincón Bonilla	HCP	TITULAR
Afectividad y construcción del proceso personal	1	16	16	51737084	Gloria Sierra Uribe	HCH	ASISTENTE
Procesos afectivos para la pedagogía creativa	1	16	16	51737084	Gloria Sierra Uribe	HCH	ASISTENTE
Encuentros y desencuentros en la vida afectiva desde las dimensiones personal y social (psicodramas)	1	16	16	51737084	Gloria Sierra Uribe	HCH	ASISTENTE
Cuerpo e imagen artística y plástica	2	32	16	39689918	Olga Olaya Parra	HCP	TITULAR
Antropología Visual	1	16	16	39689918	Olga Olaya Parra	HCP	TITULAR
Trabajo de grado I (propuesta)	3	48	16	8724617	Yury Ferrer Franco	HCH	ASOCIADO
Sensibilidades del lenguaje y Creación literaria	2	32	16	8724617	Yury Ferrer Franco	HCH	ASOCIADO

Creatividad y talento humano desde las dimensiones personal y social	2	32	16	193465 72	Francisco Ramos Cuncáncun	HCH	TITULAR
Taller de la risa	1	16	16	193465 72	Francisco Ramos Cuncáncun	HCH	TITULAR
Cuerpo, conciencia corporal y creatividad en las artes escénicas	2	32	16	528774 19	Andrea Karina García	HCH	ASISTENTE

Como se evidencia en la tabla, la especialización cuenta con un equipo de docentes altamente calificado, con gran experiencia tanto profesional como en la docencia y la investigación y con una vinculación, en su mayoría, que data de la creación del programa. El equipo docente está compuesto por 10 profesores, de los cuales seis son docentes de carrera y cuatro catedráticos, la clasificación del personal académico de la especialización que se argumenta en el artículo 4to de la resolución 1036 del 22 de Abril de 2004 *enlace “En virtud de la importancia y responsabilidad social que tiene el profesor como formador de formadores, cada institución de educación superior ha de garantizar un alto nivel de calidad de los directivos, investigadores y docentes asignados a los programas de educación. Su selección además de obedecer a los criterios académicos y procedimientos generales fijados por los estatutos y reglamentos de cada institución tendrá en cuenta que los aspirantes a dichos cargos posean algún título en educación o certifiquen su participación efectiva en procesos de investigación educativa y hayan realizado publicaciones en el área”* (artículo cuarto). En el marco de estas políticas y como evidencia de la cualificación de los profesores de la especialización, se ilustra a partir de las siguientes tablas los productos intelectuales de los docentes de la especialización en los años señalados en la tabla.

Tabla 17

Producción intelectual de los docentes en los últimos siete años

NOMBRE PROFESOR	NIVEL DE FORMACIÓN	CAMPO DE FORMACION	DATOS_PUBLICACION	AÑO
-----------------	--------------------	--------------------	-------------------	-----

Luz Marilyn Ortiz Sánchez	Doctorado	Lenguaje y comunicación	Nombre Revista: Revista Ilkogretim Online - Elementary Education Online; Contexto: Nacional; País: Colombia ; Tipo Indexación: B; Número ISSN: -1305-3515; Año Publicación: 2021; Volumen Revista: 20; Número Revista: 6; Páginas Revista: 2994-3005; Título Artículo: Stories Of The Pedagogical Actions Of A Group Of A Preservice English Teachers In Times Of The Covid Pandemic -19; Número Autores: 2; Número Autores UD: 1; Número Caso Acta: 24; Normatividad: con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02 y en el Acta 09 de 2018 del CPDAP.;	2022
Luz Marilyn Ortiz Sánchez	Doctorado	Lenguaje y comunicación	Nombre Revista: Revista Ilkogretim Online - Elementary Education Online; Contexto: Nacional; País: Colombia ; Tipo Indexación: B; Número ISSN: -1305-3515; Año Publicación: 2021; Volumen Revista: 20; Número Revista: 6; Páginas Revista: 3006-3014; Título Artículo: Transforming Education Together: Appropriation Of Socioemotional Knowledge In The Context Of A Pandemic; Número Autores: 2; Número Autores UD: 1; Número Caso Acta: 26; Normatividad: con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02 y en el Acta 09 de 2018 del CPDAP.;	2022
Luz Marilyn Ortiz Sánchez	Doctorado	Lenguaje y comunicación	Nombre Revista: Boletin Redipe; Contexto: Nacional; País: Colombia; Tipo Indexación: B; Número ISSN: -2256-1536; Año Publicación: 2021; Volumen Revista: 10; Número Revista: 10; Páginas Revista: 213-222; Título Artículo: Disyuntivas del profesor novato de inglés en tiempos de pandemia; Número Autores: 3; Número Autores UD: 1; Número Caso Acta: 170; Normatividad: con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.;	2022
Luz Marilyn Ortiz Sánchez	Doctorado	Lenguaje y comunicación	Nombre Revista: Elementary Education Online; Contexto: Nacional; País: Colombia; Tipo Indexación: B; Número ISSN: -1305-3515; Año Publicación: 2021; Volumen Revista: 20; Número Revista: 6; Páginas Revista: 2162-2174; Título Artículo: Analogical Parents In Face Of The Home-Schooling Implementation; Número Autores: 3; Número Autores UD: 1; Número Caso Acta: 315; Normatividad: con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.;	2022
Luz Marilyn Ortiz Sánchez	Doctorado	Lenguaje y comunicación	Nombre Revista: Elementary Education Online; Contexto: Nacional; País: Colombia; Tipo Indexación: B; Número ISSN: -1305-3515; Año Publicación: 2021; Volumen Revista: 20; Número Revista: 6; Páginas Revista: 2175-2189; Título Artículo: ¿Is It Possible To Characterize The Young English Teacher As A Digital Native?; Número Autores: 3; Número Autores UD: 1; Número Caso Acta: 318; Normatividad: con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.;	2022

Luz Marilyn Ortiz Sánchez	Doctorado	Lenguaje y comunicación	Título: EnREDados en el mundo de la fragmentación ¿Ciberculturización o barbarie?; Tipo Libro: Texto; Universidad: Código ISBN: 978-1-951198-87-9; Año Publicación: 2021; Número Autores: 1; Número Autores UD: 1; Editorial: UD; Número Caso Acta: 234; Normatividad: .; Evaluadores: ;	2022
Luz Marilyn Ortiz Sánchez	Doctorado	Lenguaje y comunicación	Nombre Revista: Revista Boletín REDIPE; Contexto: Nacional; País: Colombia; Tipo Indexación: B; Número ISSN: -2256-1536; Año Publicación: 2021; Volumen Revista: 10; Número Revista: 6; Páginas Revista: 99-109; Título Artículo: El mundo de la cibercultura y la pedagogía en la educación socioafectiva; Número Autores: 3; Número Autores UD: 1; Número Caso Acta: 70; Normatividad: con base en el artículo 10, a y A, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.;	2021
Luz Marilyn Ortiz Sánchez	Doctorado	Lenguaje y comunicación	Nombre Revista: Boletín REDIPE; Contexto: Nacional; País: Colombia; Tipo Indexación: B; Número ISSN: -2256-1536; Año Publicación: 2021; Volumen Revista: 10; Número Revista: 5; Páginas Revista: 151-160; Título Artículo: THE BLOG: FACILITATOR TOOL FOR ENGLISH TEACHER CREATORS; Número Autores: 3; Número Autores UD: 1; Número Caso Acta: 71; Normatividad: con base en el artículo 10, a y A, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.;	
Luz Marilyn Ortiz Sánchez	Doctorado	Lenguaje y comunicación	Nombre Revista: Boletín REDIPE; Contexto: Nacional; País: Colombia; Tipo Indexación: B; Número ISSN: -2256-1536; Año Publicación: 2021; Volumen Revista: 10; Número Revista: 2; Páginas Revista: 230-236; Título Artículo: Educación y desarrollo humano: experiencias de aprendizaje desde perspectivas emergentes; Número Autores: 3; Número Autores UD: 1; Número Caso Acta: 113; Normatividad: con base en el artículo 10, a y A, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.;	2021
Luz Marilyn Ortiz Sánchez	Doctorado	Lenguaje y comunicación	Título: EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO: EXPERIENCIAS FORMATIVAS DESDE PERSPECTIVAS EMERGENTES.; Número ISSN: ISBN: 978-1-951198-15-2; Nombre Revista: VII Educación y Pedagogía 2019; Número Revista: 0; Volumen Revista: 0; Año Revista: 2019; Número Caso Acta: 174; Normatividad: ;	2020
Luz Marilyn Ortiz Sánchez	Doctorado	Lenguaje y comunicación	Nombre Revista: Enunciación; Contexto: Nacional; País: Colombia; Tipo Indexación: C; Número ISSN: -0122-6339; Año Publicación: 2015; Volumen Revista: 20; Número Revista: 1; Páginas Revista: 0; Título Artículo: La economía política clásica y la cibercultura, el mercado del chat como intercambio de bienes y servicios; Número Autores: 1; Número Autores UD: ; Número Caso Acta: 0; Normatividad: ;	2016

Gloria Stella Sierra Uribe	Especialización	Psicología y Salud mental	Nombre: Amores que matan amores que sanan: de psicópatas y esclavos emocionales al amor en plenitud. Libro. Contexto: Nacional. ISBN:978-958-768-859-7. Año de publicación: 2022; Número Autores: 2; Número Autores UD:1 ; Número Caso Acta: 0; Normatividad: ;	2022
Gloria Stella Sierra Uribe	Especialización	Psicología y Salud mental	Nombre: Del dolor al honor. Libro. Contexto: Nacional. ISBN:978-958-768773-8. Año de publicación: 2021; Número Autores: 1; Número Autores UD:1; Número Caso Acta: 0; Normatividad: ;	2021
Gloria Stella Sierra Uribe	Especialización	Psicología y Salud mental	Nombre: Psicogenealogía al derecho. Herencias y legados. Libro. Contexto: Nacional. ISBN:978-958-768717-0. Año de publicación: 2020; Número Autores: 2; Número Autores UD:1; Número Caso Acta: 0; Normatividad: ;	2020
Gloria Stella Sierra Uribe	Especialización	Psicología y Salud mental	Nombre: Unidad de cuidados intensivos para el amor. Libro. Contexto: Nacional. ISBN:978-958-768647-0. Año de publicación: 2019; Número Autores: 2; Número Autores UD:1 ; Número Caso Acta: 0; Normatividad: ;	2019
Gloria Stella Sierra Uribe	Especialización	Psicología y Salud mental	Nombre: Cartas a mi terapeuta. Casos clínicos psicogenealógicos. Libro. Contexto: Nacional. ISBN:978-958-768-538-1. Año de publicación: 2018; Número Autores: 1; Número Autores UD:1 ; Número Caso Acta: 0; Normatividad: ;	2018
Gloria Stella Sierra Uribe	Especialización	Psicología y Salud mental	Nombre: Despertares: consciencia psicogenealogía del cuerpo. Libro. Contexto: Nacional. ISBN:978-958-768443-8. Año de publicación: 2016; Número Autores: 1; Número Autores UD:1 ; Número Caso Acta: 0; Normatividad: ;	2016
José Novoa Patiño	Doctorado	Pedagogía y Ciencias Sociales	La devolución del hombre a la naturaleza en el pensamiento ambiental de Enrique Pérez Arbeláez 1896-1972 (Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de Colombia. https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/69390	2018
Olga Lucia Olaya Parra	Magister	ARTE	Nombre Revista : Paginas de cultura - Diciembre 2021 No. 16 : Reconocer trayectos de forma consciente de las prácticas artísticas y culturales - págs.- 81-93 - Instituto Popular de Cultura de Cali Colombia- AÑO 14 / No. 16 ISSN 2027-3789	2021
Omaira Beatriz de la Torre B	Magister	Pedagogía y cognición	La evaluación un proceso de formación y transformación docente Capitulo 2º Acciones y relaciones del poder constituyentes de la evaluación docente.Ud editores.año2020 ISBN 978-958-787-197-5	2020

Andrea Karina Garcia	Magister	Estudios Corporales, Educación Artística y Artes Tradicionales	Actas del Congreso Iberoamericano de Docentes - La Danza Folklórica: Una reflexión Metodológica en la Educación Artística. Transmisión, Contextos pertinentes e INCORPORACIÓN - ISBN: 978-84-948417-0-5 Edita Asociación Formación IB.	2018
Andrea Karina Garcia	Magister	Educación Artística, Artes Tradicionales y Artes Escénicas	Pedagogías Estéticas Contemporáneas - La danza folklórica y sus construcciones esenciales Andrea Karina García - Libreta de Bocetos - ISBN: 978-958-48-4107-0	2018
Andrea Karina Garcia	Magister	Estudios Corporales	Páginas de Cultura - IPC Instituto Popular de Cali - Trazas para un andar diverso y cultural en un país distraído. Año 12. No.14 - 1/11/2019 ISSN: 2027-3789	2020
Andrea Karina Garcia	Magister	Estudios Corporales y Pedagogía	Libro de actas I Congreso Internacional de Estudios de Danza y Sociedad 2021. GEDAS (Grupo de investigación de estudios de danza y sociedad) @UCAM - Universidad Católica San Antonio Murcia (España) ISBN: 978-84-18579-66-0	2022

Como se puede observar en la Tabla, la producción intelectual de los docentes de la Especialización equivale a un 80% de la planta profesoral. Las formas de producción son variadas: textos, capítulos de libros, artículos en revistas indexadas, videos y material de apoyo para el desarrollo de las clases. Así mismo se identifican once publicaciones de los docentes en revistas indexadas.

Por otra parte, los profesores de la especialización hacen parte de redes de investigación a nivel nacional e internacional, y además están inmersos en la producción académica de diversos campos de conocimiento, lo que da cuenta de los constantes procesos de formación que desarrollan en aras de cualificarse. Como muestra de esto asisten a diferentes espacios de socialización de saberes en donde cumplen un papel activo como ponentes.

Desarrollo profesoral

En el plan estratégico de desarrollo 2018-2030 de la Universidad se relacionan los lineamientos estratégicos, estrategias y metas que se proponen para el desarrollo profesoral:

Tabla 18

Lineamientos estratégicos y estrategias para el desarrollo profesoral indicados en el PED 2018-2030

Lineamiento Estratégico	Estrategia	Meta a 2030
1	Adopción de mecanismos que	Mantener y elevar la acreditación

	<p>permitan mayor equidad y disminución de las diferencias en las condiciones laborales de los docentes.</p>	<p>institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.</p>
	<p>Promover y consolidar convenios con universidades internacionales e incrementar los intercambios de estudiantes y docentes.</p>	<p>Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 1,3% de la población estudiantil y al 5% de la planta docente.</p>
2	<p>Fortalecimiento de un modelo de formación docente continuo, que permita fomentar las dimensiones pedagógicas, didácticas, profesionales y humanas y los procesos de innovación pedagógica.</p>	<p>Alcanzar una cobertura en el 70 % de los docentes en el manejo de tecnologías de la información y comunicación.</p>
	<p>Consolidación de una evaluación integral del currículo que permita el diseño, implementación, seguimiento y retroalimentación del mismo; promueva la pertinencia social de los programas académicos, la formación integral de personas en situación de discapacidad, la especialización docente en nuevas metodologías y modalidades de enseñanza-aprendizaje; y propicia el aumento en la atención cualificada de poblaciones académicas específicas.</p>	<p>Lograr que el 40 % de los docentes de planta manejen lenguajes que permitan garantizar la atención de comunidades en el marco de la política de inclusión.</p>
3	<p>Consolidación de los planes de formación doctoral para docentes de planta.</p>	<p>Aumentar al 50 % el porcentaje de docentes con doctorado.</p>
4	<p>Aumentar y cualificar la planta de empleos docentes y administrativos, en correspondencia con la organización interna, la proyección de cobertura y las condiciones institucionales.</p>	<p>Aumentar al 100 % la vinculación de empleados administrativos conforme al sistema de carrera administrativa.</p>
	<p>Implementar estrategias orientadas a incentivar los ascensos en el escalafón de los docentes de carrera y docentes especiales.</p>	<p>Aumentar el número de docentes de planta en un 45 % y disminuir la vinculación especial en un 10 %</p>
	<p>Motivar el conocimiento de lenguajes y actividades interactivas entre los servidores de la entidad y las personas en situación de</p>	<p>Generar una cultura institucional que respete las diferencias y garantice el bienestar de las personas en situación de discapacidad.</p>

	discapacidad.	
--	---------------	--

Tomado del: PED 2018- 2030

Además de lo consagrado en el Plan de Desarrollo y en los procesos de vinculación, las políticas institucionales en cuanto al desarrollo docente se ven plasmadas en una serie de documentos que rigen el ejercicio de la docencia al interior de la Universidad puede verse de manera general en la página web institucional en los siguientes links:

- Normatividad docente: <http://www1.udistrital.edu.co:8080/es/web/docencia/normatividad1>
- Formatos utilizados para la evaluación de la producción académica de los docentes de planta de la Universidad: <http://www1.udistrital.edu.co:8080/es/web/docencia/formatos-para-evaluacion-de-la-produccion-academica>
- Formación docente: <http://www1.udistrital.edu.co:8080/es/web/docencia/formacion-docente>
- El desarrollo profesoral e integral de los docentes se tiene en cuenta en el estatuto docente, este se puede ver en detalle en el enlace: http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/acu_2002-011.pdf.

En lo referente a actividades de desarrollo docente se pueden consultar particularmente los siguientes apartes del estatuto:

- En el título VI artículo 98 se definen las actividades de capacitación docente, y los campos de acción en los programas de capacitación.
- En el título IX artículo 128 la Universidad adopta planes generales de capacitación y de investigación para los docentes de carrera; en el artículo 53 se establece la descarga de horas lectivas para los docentes que estén realizando estudios de maestría o doctorado y que las incluyan en su plan de trabajo, garantizando de esta manera el desarrollo normal de esta actividad.
- En el artículo 65 manifiesta la necesidad de implementar cursos o programas, suficientes y necesarios, para que los docentes puedan solventar sus falencias técnicas o pedagógicas en el evento en que algún docente obtenga resultados bajos en su evaluación.

Normatividad docente

En el marco del desarrollo de las políticas, normas y criterios establecidos por la UDFJC se presenta a continuación las normativas que rigen la labor del docente de la Especialización:

Tabla 19*Recopilación de normativas docentes*

Normatividad	Enlace web para consulta
El CSU-UD mediante Acuerdo 011 del 15 de noviembre de 2002 , expidió el Estatuto Profesoral que establece las condiciones generales de la carrera docente y el régimen disciplinario	http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/acu_2002-011.pdf .
Así mismo, el Reglamento para concurso docentes de carrera, Acuerdo 05 de 2007 que regula la vinculación de profesores a cargos de planta.	http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/acu_2007-005.pdf
Decreto 1279 de 2002 de la Presidencia de la República "Régimen salarial y prestacional de los docentes de las Universidades Estatales"	http://www1.udistrital.edu.co:8080/documents/62257/358b133a-ecda-47a7-99c1-252cf32d2464
Resolución 5547 de 2005 del Ministerio de Educación Nacional "Convalidación de Títulos"	http://www1.udistrital.edu.co:8080/documents/62257/0395132c-c214-492c-a6c8-0289aa5ec2d6
Acuerdo 001 de 2004 del Consejo Superior Universitario "Sistema de Bonificaciones Docentes"	http://www1.udistrital.edu.co:8080/documents/62257/03eaa55c-2f04-4f31-bc39-b10a2ba053b3
Acuerdo 008 de 2004 del Consejo Superior Universitario "Revoca parcialmente los Acuerdos Nos. 026 de 1993 y 11 de 2002"	http://www1.udistrital.edu.co:8080/documents/62257/68e4d52e-34cf-4357-8206-53eb10a9706b
La Vicerrectoría Académica definió los términos para la contratación de profesores de vinculación especial: hoja de vida (títulos, publicaciones, experiencia profesional, actividad investigativa) y entrevista a través de la Circular 001 de 2011 .	http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/viceacad/cir_2011-001.pdf
Complementan este panorama los términos para ingreso y escalafón emanados desde rectoría mediante Resolución 445 de 2010 .	http://www1.udistrital.edu.co:8080/documents/62257/ef2c8f8b-8a08-433c-b20f-52d98aca4f4d

En la misma plataforma referida se desglosan las diferentes acciones atinentes a la contratación institucional. <https://www.udistrital.edu.co/#/contratacion.php>

El Estatuto Docente UD Capítulo 2: Clasificación y naturaleza de los docentes, artículos 6 al 17, establece un régimen especial previsto por Ley, que ampara a los docentes de carrera, clasifica y asigna categorías de acuerdo con su dedicación horaria y verificación de méritos. En el caso de los docentes de vinculación especial, la clasificación reconoce en la figura de Ocasionales a: Tiempo completo (40 horas semanales) y Medio tiempo (20 horas semanales); así mismo, de Hora Cátedra, Honorarios,

Visitantes y Expertos con dedicación en actividades (académicas, investigación, extensión, consultorías y asesorías) en el marco del Plan de Desarrollo institucional.

Los mecanismos de divulgación del estatuto profesoral. La UD cuenta con un reglamento profesoral elaborado de conformidad con la Ley de Educación Superior y el Estatuto Docente UDFJC, Acuerdo 011 de 2002, ya referenciado. Respecto a su divulgación, se establecen como mecanismos: de manera principal, la página institucional de la Universidad; en el mismo sentido, se garantiza la interacción comunicativa directa y personal con los docentes que lo requieran en cada uno de los procesos concernientes a ellos, de forma oportuna y eficiente, a través de la Oficina de Docencia <http://www.udistrital.edu.co:8080/en/Web/docencia/> , dependencia adscrita a la Vicerrectoría Académica.

En el Acuerdo 011 de 2002 capítulo 10 artículos 83 y 84, se indica que los docentes de carrera de tiempo completo gozan cada siete (7) años de un año remunerado que se denomina año sabático. Al término del año sabático el docente deberá entregar al respectivo Consejo de Facultad el producto de la actividad para la cual le fue aprobado dicho período. Como requerimientos para disfrutarlo se debe:

- Haber prestado sus servicios a la Universidad Distrital “Francisco José de Caldas” durante siete (7) años continuos o discontinuos, que se deben contabilizar a partir de la inscripción del docente en el escalafón o del reintegro del último año sabático disfrutado.
- Presentar el plan de trabajo o de estudios que se va a desarrollar durante el año sabático.
- Obtener aprobación del plan de trabajo o de estudios, por parte del Consejo Académico, previo concepto del respectivo Consejo de Facultad.

Plan de vinculación docente

El plan de vinculación docente tiene como fundamento la idoneidad de profesores en desarrollo humano, derechos humanos e investigación interdisciplinaria, ya que son ejes primarios en la formación de nuestros especialistas. El perfil del docente de la especialización se orienta de acuerdo con los campos de formación. Se requieren profesores con formación en psicología social, lenguaje, comunicación, artes, ciencias sociales, teatro y danza, de alta calidad académica e investigativa, con formación en posgrado mínimo en maestría y /o doctorado en el área relacionada.

El proyecto curricular cuenta con profesores de carrera vinculados con algunos de los módulos del currículo dentro de su carga académica. Sin embargo, como ocurre en la mayoría de los postgrados

en Colombia, la mayoría de los docentes se vincula como profesores de hora cátedra. Esta modalidad de contratación se genera cada semestre mediante concurso abierto y abreviado cuando existen vacancias; para los maestros ya vinculados se les renueva el contrato si ellos expresan su disposición de continuar. Por ello, la planta de profesores se ha mantenido, en general, estable, aunque con algunos pequeños cambios de maestros que por motivos personales se han retirado.

Plan de formación y capacitación docente

En el Estatuto Docente la capacitación es entendida como el conjunto de actividades que la Universidad Distrital Francisco José de Caldas ofrece, directa e indirectamente, a los docentes vinculados a ella con el fin de actualizar los conocimientos y elevar su nivel académico, investigativo y pedagógico, de acuerdo con los planes de desarrollo académico. En los programas de capacitación de los profesores de la Universidad, se consideran como mínimo, los campos de acción enunciados a continuación:

- Formación de Magísteres y Doctores en campos de la educación, las ciencias básicas y aplicadas (naturales, sociales, humanas) y el arte.
- Programas de actualización coherentes con la investigación y la innovación contemporánea en pedagogías y didácticas específicas que permitan la cualificación de la enseñanza de los profesores de la Universidad.
- Programas de actualización en teorías y prácticas curriculares.
- Programas de actualización en Desarrollo Humano.
- Actualización de los profesores en campos propios de los conocimientos que enseñan.

La capacitación en programas ofrecidos por otras instituciones nacionales o extranjeras es garantizada por la Universidad Distrital “Francisco José de Caldas” mediante comisiones de estudios remuneradas o no remuneradas. Esta capacitación debe desarrollarse sobre temas de especialización o mediante trabajos de investigación, y debe corresponderse con los planes generales de desarrollo y capacitación institucionales, con el fin de obtener títulos de postgrado o especializaciones progresivas de estudios avanzados. Para efectos del otorgamiento de comisiones de estudio, el Consejo Académico establece programas prioritarios de capacitación de docentes, de acuerdo con las políticas de desarrollo y las recomendaciones del Rector y los Consejos de Facultad. De acuerdo con lo anterior, la coordinadora de la Especialización en Desarrollo Humano adelantó su doctorado en cumplimiento de las políticas institucionales mencionadas.

Es de destacar que dentro de la capacitación se encuentra el programa formulado y ejecutado por el proyecto académico transversal Educación en Tecnología (PAET) para ofrecer una formación

intensiva a los profesores en el manejo de las Tics, el diseño y construcción de ambientes virtuales de aprendizaje (AVA), y creación y producción de objetos virtuales de aprendizaje (OVA). Este programa ofreció la capacitación rápida a los docentes de la EDH para que fueran competentes en la implementación de la educación remota con herramientas digitales. Actualmente el PAET sigue ofreciendo a los docentes diversos cursos y talleres en la perspectiva de la educación virtual y digital.

En ese orden de ideas, nuestros docentes no solo han tenido oportunidad de formación dentro de su campo de saber, sino también la oportunidad de fortalecer sus habilidades y formas de estructurar y comunicar sus métodos a través de cursos, seminarios o talleres que se relacionan con herramientas digitales, Los que ha permitido adaptarse a las nuevas propuestas que vienen emergiendo en la actualidad; aquí mencionamos algunos espacios en los que se ha participado:

- Dinamización de Espacio Digitales, estrategias y metodologías: este curso se enfocó en trabajar Moodle, sus usos y potencialidades; Tutor Virtual, modelos y generalidades de realización de tutoría virtual.
- Herramientas digitales con la G-Suite de Google: adaptación de las posibilidades del G-Suite a labores académicas cotidianas.
- Producción y edición de videos interactivos: el video con enfoque pedagógico desde lo práctico y lo teórico.
- Manejo de redes sociales con enfoque pedagógico; las redes sociales como posibilidad didáctica y mediados por las TIC.

Actualmente, estas nuevas herramientas adquiridas siguen siendo utilizadas por nuestros docentes en sus espacios formativos, lo que ha permitido una evolución y acceso a ciertos escenarios propios de la Especialización, sesiones de clase y espacios de encuentro virtuales.

A continuación, se presenta la información de los docentes que han participado en eventos académicos durante los últimos siete años:

Tabla 20

Participación de los docentes en eventos académicos

NOMBRE PROFESOR	CAMPO DE FORMACIÓN	INFORMACIÓN DEL EVENTO	LUGAR	AÑO
-----------------	--------------------	------------------------	-------	-----

Luz Marilyn Ortiz Sánchez	Lenguaje y comunicación	Título ponencia: “Currículo y Desarrollo Humano: un proceso integral del sujeto” XVII Congreso Internacional de Ciencias Sociales interdisciplinarias en la Universidad Nacional y Kapodistria de Atenas del 21 al 23 de julio de 2022.	Atenas	2022
Luz Marilyn Ortiz Sánchez	Lenguaje y comunicación	Ponencia: DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL. HACIA UN PROYECTO DE VIDA; Número Autores: 1; Número Autores UD: 1; Año: 2021; Contexto: Ponencia realizadas en el exterior; Evento de la Presentación: DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL. HACIA UN PROYECTO DE VIDA; Institución Certificadora: No Disponible; Número Caso Acta: 170; Normatividad: ;	Santiago de Compostela-España/ virtual	2021
Luz Marilyn Ortiz Sánchez	Lenguaje y comunicación	Título ponencia: LA EDUCACIÓN SOCIOAFECTIVA EN CONTEXTO DE PANDEMIA; Número Autores: 1; Número Autores UD: 1; Año: 2021; Contexto: Ponencia realizadas en el exterior; Evento de la Presentación: II Congreso Internacional CEMUN 2021 Apropriación, gestión y uso edificador del conocimiento; Institución Certificadora: No Disponible; Número Caso Acta: 186; Normatividad:	UAMadrid- España/ virtual	2021
Luz Marilyn Ortiz Sánchez	Lenguaje y comunicación	Título ponencia: Educación y desarrollo humano, desde una perspectiva emergente; Número Autores: 1; Número Autores UD: 1; Año: 2019; Contexto: Ponencia realizadas en el exterior; Evento de la Presentación: VI Simposio Internacional Educación y Pedagogía; Institución Certificadora: No Disponible; Número Caso Acta: 57; Normatividad: ;	Cuba	2019

Luz Marilyn Ortiz Sánchez	Lenguaje y comunicación	Título: La cibercultura de la oralidad a la escritura en los procesos cognitivos hipérmediales; Número Autores: 1; Número Autores UD: 1; Año: 2018; Contexto: Ponencia realizadas en el exterior; Evento de la Presentación: 1 Congreso Iberoamericano de Docente; Institución Certificadora: No Disponible; Número Caso Acta: 57; Normatividad: ;		2019
Luz Marilyn Ortiz Sánchez	Lenguaje y comunicación	Título: “Sujetos y Subjetividades On line procesos de pensamiento”; Número Autores: 1; Número Autores UD: 1; Año: 2018; Contexto: Ponencia realizadas en el exterior; Evento de la Presentación: 14 International Conference on Social Sciences, año 2018 en Alemania	Alemania	2018
Gloria Stella Sierra Uribe	Psicología y salud mental	Ponencia: Duelo y superación. 5ª Jornada Internacional. Panamá. Agosto 20 de 2022.	Panamá	2022
Gloria Stella Sierra Uribe	Psicología y salud mental	Ponencia: Duelo y superación. 5ª Jornada Internacional. Panamá. Agosto 21 de 2022.	Panamá	2022
Gloria Stella Sierra Uribe	Psicología y salud mental	Ponencia: Del dolor al honor. Acompañamiento en duelo. UNAD. Bogotá. Septiembre 28 de 2022.	Bogotá	2022
Gloria Stella Sierra Uribe	Psicología y salud mental	Ponencia: Del dolor al honor. Pérdidas y duelos en tiempo de COVID. Invías. Bogotá. Marzo 15	Bogotá	2021
Gloria Stella Sierra Uribe	Psicología y salud mental	Ponencia: Triada de identidades y emocionalidad. Quito. junio 17 de 2021	Quito	2021
Gloria Stella Sierra Uribe	Psicología y salud mental	Ponencia: Del dolor al honor. Pérdidas y duelos en tiempo de COVID. BANCOLDEX. Bogotá. 2021	Bogotá	2021
Gloria Stella Sierra Uribe	Psicología y salud mental	Salud mental en tiempos de COVID. Ministerio del transporte. Bogotá. 2021	Bogotá	2021
Gloria Stella Sierra Uribe	Psicología y salud mental	Ponencia: Triángulos amorosos conscientes. IV Congreso de Constelaciones Familiares. Bogotá. 2020	Bogotá	2020

Gloria Stella Sierra Uribe	Psicología y salud mental	Ponencia: Acompañamiento terapéutico en procesos de pérdida y duelo. Asociación Esperanza y Progreso e ICBF. Bogotá. 2019	Bogotá	2019
Gloria Stella Sierra Uribe	Psicología y salud mental	Ponencia: Acompañamiento terapéutico en procesos de pérdida y duelo. Universidad Pontificia Bolivariana. Montería. 2020	Montería	2019
Gloria Stella Sierra Uribe	Psicología y salud mental	Ponencia y docente: Formación terapéutica transgeneracional. Escuela de acompañamiento EDA. Quito	Quito	2019
Gloria Stella Sierra Uribe	Psicología y salud mental	ponencia: Modelo terapéutico, humanista sistémico, transgeneracional. 3ª Jornada Internacional: Liberarse del destino familiar. Villa de Leyva. 2019	Villa de Leyva	2019
Francisco Ramos Cuncanchún	Cine y Televisión	Taller de la Risa Proyecto Transmigrartes	Bogotá	2022
Francisco Ramos Cuncanchún	Cine y Televisión	Charla para el proyecto Transmigrartes: Recomendaciones de la Comisión de la Verdad, de la utopía a la realidad	Bogotá	2022
José Novoa Patiño	Ciencias Sociales	XVIII Simposio Internacional procesos civilizadores 2020	Bogotá	2020
Jorge David Sánchez Ardila	Ciencias Humanas	Conferencia colectiva: La radio como estrategia y de acompañamiento en tiempos de cuarentena: Concierto para disentir. Semana de la Comunicación. Transformación digital, comunicación y cambio social. Uniminuto, Zipaquirá. 25 de mayo 2021	Zipaquirá	2021
Olga Lucia Olaya Parra	ARTES	Conferencia: artes plásticas - materias y materialidades en primera infancia Montevideo Uruguay- taller barradas	Montevideo - Uruguay Encuentro Virtual	2022
Olga Lucia Olaya Parra	ARTES	Conferencia: laboratorios de arte en primera infancia Montevideo Uruguay- taller barradas	Montevideo - Uruguay Encuentro Virtual	2022

Olga Lucia Olaya Parra	ARTES	Comité académico y de gestión red CLEA- consejo latinoamericano de educación por el arte- congreso CLEA - educación por el arte en nuestra américa: realidad y esperanza en tiempos difíciles - 2022 14 y 15 de octubre	Encuentro Latinoamericano virtual - hosting en la Universidad Sur colombiana de Colombia	2022
Olga Lucia Olaya Parra	ARTES	Congreso internacional idea 3: conferencia magistral: la educación artística retos en tiempos de pandemia 13 al 20 de octubre de 2021	Cuenca- Ecuador- Encuentro Virtual	2021
Olga Lucia Olaya Parra	ARTES	Conferencia: arte en primera infancia Montevideo Uruguay- taller barradas	Montevideo - Uruguay Encuentro Virtual	2021
Guillermo Rincón Bonilla	Psicología	Conferencia teórica y experiencial: la confianza como base del proceso terapéutico	Comunidad Terapéutica San Gregorio Cota Cundinamarca Septiembre	2021
Guillermo Rincón Bonilla	Psicología	Doctorado en Estudios Sociales procesos de sensibilización en cuidado, participación y cultura: tu cuerpo como camino de consciencia	BOGOTÁ - Convenio Doctorado Estudios Sociales U. Distrital - Fontibón	2022
Guillermo Rincón Bonilla	Psicología	Doctorado En Estudios Sociales Procesos de Sensibilización En Cuidado, Participación Y Cultura: el sentido de tus dolores y tus enfermedades	BOGOTÁ - Convenio Doctorado Estudios Sociales U. Distrital - Fontibón	2022
Guillermo Rincón Bonilla	Psicología	Doctorado En Estudios Sociales Procesos de Sensibilización En Cuidado, Participación Y Cultura: tus relaciones personales	BOGOTÁ - Convenio Doctorado Estudios Sociales U. Distrital - Fontibón	2022
Guillermo Rincón Bonilla	Psicología	Doctorado En Estudios Sociales Procesos de Sensibilización En Cuidado Participación Y Cultura: cuerpo, sexualidad y espiritualidad	BOGOTÁ - Convenio Doctorado Estudios Sociales U. Distrital - Fontibón	2022

Guillermo Rincón Bonilla	Psicología	Doctorado En Estudios Sociales - Alcaldía De Fontibón. Universidad Distrital Francisco José De Caldas dimensión de la ciudadanía: participación, gestión comunitaria y cuidado: cuidarse y cuidar: consciencia y responsabilidad	BOGOTÁ - Convenio Interadministrativo Doctorado Estudios Sociales U Distrital - Alcaldía Local de Fontibón	2022
Guillermo Rincón Bonilla	Psicología	Conferencia teórica y experiencial: afrontar los retos de la vida	Comunidad Terapéutica San Gregorio Cota Cundinamarca	2022
Andrea Karina García	Estudios Corporales y Educación Artística	Congreso Internacional de Estudios de Danza y sociedad Ponencia: Pedagogía danzaria para "la socialización, la encarnación y la corporeización del sujeto en el mundo"	Murcia - España / Virtual	2021
Andrea Karina García	Estudios Corporales y Educación Artística	Congreso INSEA – Grietas y Provocaciones para la Educación en Artes - Ponencia: Pedagogía Danzaría. Cuerpo/sujeto en el mundo - Noviembre	Perú / Virtual	2021
Andrea Karina García	Estudios Corporales y Educación Artística	IV Encuentro Latinoamericano de Investigadores Sobre Cuerpos y Corporalidades en las Culturas - Ponencia: Itinerarios para la pedagogía danzaría: Ser Cuerpo, relaciones y territorio - Agosto	Perú / Virtual	2021
Andrea Karina García	Estudios Corporales y Pedagogía	RED DE INVESTIGACIÓN CUERPO, DANZA Y MOVIMIENTO. Congreso Nacional e Internacional de Investigación en Danza - Asesora Mesa de Pedagogía - Agosto	Bogotá	2021
Andrea Karina García	Educación Artística, Artes Tradicionales y Artes Escénicas	IPC – INSTITUTO POPULAR DE CULTURA. Foro Nacional de Formadores en Danza Popular y Tradicional	Cali	2019
Andrea Karina García	Educación Artística y Artes Escénicas	Tercer Coloquio Latinoamericano En Danza Ponencia: La danza folklórica reflexiones Pedagógicas - Noviembre	Ciudad de México - México	2018

Andrea Karina García	Educación Artística y Artes Escénicas	Congreso Iberoamericano De Docentes Ponencia: Danza folklórica una reflexión metodológica en la educación Artística - Diciembre	Cádiz - España	2018
-------------------------	--	---	----------------	------

Lo que demuestra el interés por la cualificación docente y la capacitación en términos interdisciplinarios que garantizan que los procesos académicos se dimensionen en la contemporaneidad. Para dichos propósitos la especialización cuenta con un rubro para capacitación y eventos académicos. Para el año 2022 los rubros aprobados fueron los siguientes:

- Eventos académicos: **\$ 9.323.180**
- Capacitación Docente: **\$1.762.220**

De acuerdo con lo anterior, la Especialización tiene contemplado realizar un plan de formación de sus docentes, dentro de las limitaciones que implica el rubro aprobado.

Por tanto, se propone el siguiente plan de desarrollo y de capacitación:

- Seminario taller de desarrollo humano, cultura y sociedad en convenio con REDIPE
- Participación en eventos nacionales e internacionales, con base en el rubro aprobado y la dedicación del profesor, quien lo solicita (planta o cátedra), lo cual se corresponde con la reglamentación de la universidad en lo referente a la capacitación docente.
- Invitación a los eventos programados por la universidad y otros proyectos curriculares.
- Socialización entre pares académicos de las propuestas de investigación de los profesores y favorecer su vinculación a ellas.
- Motivación e invitación para publicar en revistas indexadas propias o externa

MEDIOS EDUCATIVOS

Biblioteca

La Universidad Distrital cuenta con una biblioteca general Ramón Eduardo D' Luyz Nieto ubicada en la Aduanilla de Paiba. Para la Facultad de Ciencias y Educación se cuenta en el edificio de la Sede Macarena A con la Biblioteca Camilo Torres y en la Sede B con la Biblioteca Jairo Aníbal Niño, se aclara que estos espacios son para el uso de los estudiantes de todas las Facultades de la Universidad. Cada sede (Calle 64, Central, Vivero, Tecnológica, etc.), tiene bibliotecas anexas en

donde independientemente a que Proyecto Curricular pertenezca un alumno, este puede hacer uso de ellas. Para cada una de las bibliotecas, anualmente se hace una adquisición y renovación de libros basada en las solicitudes de los profesores y estudiantes.

Las redes o programas de cooperación e intercambio con otras instituciones similares que tiene el Sistema de Biblioteca se realizan por medio de Servicio préstamo interbibliotecario o Cartas de presentación. El préstamo Interbibliotecario es posible mediante los convenios que semestral o anualmente se renuevan con instituciones académicas, entidades públicas y privadas. Actualmente el Sistema de Bibliotecas de la UDFJC (SIBUD) trabaja en conjunto con otras instituciones de educación superior para facilitar el acceso a la información de las diferentes Comunidades Universitarias a través de consorcios a nivel nacional para la compra de recursos electrónicos (bases de datos) y convenios interadministrativos (Colección Andrés Bello).

Para el SIBUD es importante contar con el aval de la Comunidad Académica para adquirir el material bibliográfico que apoye el proceso de formación de los estudiantes. El Sistema de Bibliotecas para incentivar la entrega de las solicitudes de material bibliográfico por parte de los docentes realiza diferentes estrategias de comunicación como son: comunicaciones solicitando a los docentes la entrega de los requerimientos para la compra de material bibliográfico en todos los formatos, feria de libro interna para la comunidad universitaria con diferentes proveedores de acuerdo con la cobertura temática de cada Facultad. En los últimos años se realizaron ferias de libros donde se obtuvieron solicitud de aproximadamente (3.500) ejemplares y material digital de material bibliográfico, Visitas a los coordinadores y docentes de los proyectos curriculares de las Facultades por parte de los líderes de las Bibliotecas, con el fin de solicitar la remisión de listados de material bibliográfico pertinente para sus proyectos curriculares. Los Coordinadores de Proyecto Curricular y Decanos de Facultad son responsables de realizar la aprobación del material bibliográfico solicitado por la comunidad universitaria que constituye la Facultad. La Especialización puede contar con los recursos de otras especializaciones, como video beam, televisores, videograbadoras y computadores portátiles.

Igualmente, no se puede desconocer el recurso humano como eje fundamental en el desarrollo de los diferentes procesos de la especialización. (Coordinadora, Asistente académico. Monitor académico, Planta de profesores con profesores de planta y de contrato)

La emisora de la universidad distrital es un medio educativo para la especialización, primero porque esta se utiliza como herramienta pedagógica en algunos módulos de la especialización y como medio para difundir los encuentros académicos que se realizan durante los semestres del año.

El Proyecto también cuenta con el apoyo de un laboratorio de informática y un Equipo humano de soporte informático, el cual sirve para el trabajo académico de los estudiantes y de los docentes. Servicio de comunicaciones externas: Red de datos. Punto de Red. Servicio de Internet y 2 Líneas telefónicas, dos salas de cómputo y el material bibliográfico específico del programa.

En la actualidad existen importantes avances a nivel de ampliación del ancho de banda, implementación de terminales con acceso a la red para uso en las diferentes bibliotecas y aulas de informática y Telefonía IP, lo que ha permitido mejorar la comunicación entre las diferentes dependencias entre sí, sin necesidad de un conmutador telefónico. Los mayores avances en el sistema de bibliotecas de la Universidad, en los últimos años, atendiendo las visitas de pares académicos, lo constituyen la Biblioteca Virtual

(<http://sistemadebibliotecas.udistrital.edu.co:8000/index.php/noticias/444-biblioteca-digital-bdigital>) y el servicio de bases de datos en línea, entre los que se destacan las siguientes:

Tabla 21

Bases de datos Sistema de Bibliotecas Universidad Distrital Francisco José de Caldas

BASE DE DATOS	DESCRIPCIÓN
ACM DIGITAL LIBRARY	Gestionada por la Association of Computing Machinery, esta base de datos contiene la información más amplia y completa de publicaciones, magazines, proceedings y libros especializados en computación.
BIBLIOTECA DIGITAL MAGISTERIO	La Editorial Magisterio es un proyecto fundado por educadores colombianos, que tiene como misión el mejoramiento de la calidad educativa mediante la sistematización y divulgación del saber pedagógico
CABI ENVIRONMENTAL IMPACT	Es un recurso electrónico de información especializada en la temática medioambiental, con información completa y detallada sobre la contaminación, la deforestación, la desertificación, la pérdida del hábitat y el cambio climático.
CABI FORESTRY COMPENDIUM	Base de Datos con contenido especializado en el área forestal y la silvicultura. Cuenta con una información detallada sobre diversas especies forestales de importancia económica y ecológica.
CENGAGE	InfoTrac Cengage Learning, un Centro de Investigación y Aprendizaje en Línea, ofrece más de 20 millones de artículos en texto completo de cerca de 6.000 revistas científicas y de divulgación
EMBASE	Base de Datos biomédica y farmacológica que contiene los registros bibliográficos con citas, resúmenes e índices derivados de artículos biomédicos en revistas revisadas por pares.
ENGINEERING VILLAGE	Bases de datos con resúmenes y citas de literatura científica a texto completo, ofrece artículos de

	revistas y capítulos de libros de más de 2500 revistas peer-review y 11000 libros.
IEEE	Base de Datos de la IEEE (Institute of Electrical and Electronics Engineers), la mayor autoridad mundial en Ingeniería.
IOP SCIENCE	IOPScience es un servicio en línea de contenido de revistas publicadas por IOP Publishing, del reconocido Instituto de Física.
MATHSCINET	Base de datos de AMS de más de un millón de opiniones y resúmenes de publicaciones matemáticas.
NAXOS MUSIC LIBRARY	Recurso electrónico con acceso a archivos de audio y texto correspondientes a las más grandes obras de la música clásica y otros géneros reconocidos.
NAXOS SHEET MUSIC	Recurso electrónico para el acceso a partituras musicales de todos los compositores e instrumentos musicales.
REAXYS	Base de Datos especializada en el área química. Permite la simulación y representación de síntesis de nuevos compuestos. Ofrece acceso a bases de datos de química orgánica, inorgánica y organometálica.
SPRINGER LINK	SpringerLink es una plataforma que proporciona el texto completo de revistas y libros publicados por Springer-Verlag y otros editores.
SCIENCE DIRECT	Bases de datos con resúmenes y citas de literatura científica a texto completo, ofrece artículos de revistas y capítulos de libros de más de 2500 revistas peer-review y 11000 libros.
SCOPUS	Scopus es la mayor base de datos de resúmenes y citas de literatura revisada por pares: revistas científicas, libros y actas de congresos.
ZENTRALBLATT (ZBMATH)	Base de datos con resúmenes de trabajos especializados en Matemáticas puras y aplicadas del Instituto de Infraestructura de Información de Leibniz GmbH (FIZ Karlsruhe), oficina de Berlín.
SCIENCE MAGAZINE	Es el recurso electrónico de la revista Science de la Asociación Americana para el Avance de la Ciencia, una de las publicaciones científicas más prestigiosas en el mundo.
E-ICONTEC	Plataforma tecnológica para acceso del contenido de las Normas Técnicas Colombianas, clasificada por sectores.
WEB OF SCIENCE	Recurso Electrónico de Contenido multidisciplinario retrospectivo relacionado con la ciencia, las Ciencias sociales, las artes y las humanidades de aproximadamente 12.300 de las revistas de investigación de alto impacto del mundo.

Adquisición de medios educativos y recursos bibliográficos

El Sistema de Bibliotecas de la UDFJC está distribuido en cada una de las Facultades, contando cada una con colecciones especializadas según sus programas curriculares. Las bibliotecas

que conforman el ‘Sistema de Bibliotecas’ pueden clasificarse en grandes y pequeñas de acuerdo con el volumen de sus colecciones, al comportamiento de los servicios y a las infraestructuras. Teniendo en cuenta estas categorías las Bibliotecas más grandes, estructuradas son las Bibliotecas Macarena A - Facultad de Educación, Biblioteca Vivero - Facultad de Medio Ambiente, Biblioteca Ricardo Piraján - Facultad de Tecnológica y Biblioteca de Ingeniería -Facultad de Ingeniería. La Biblioteca ASAB - Facultad de Artes, Biblioteca Administración Deportiva, Biblioteca Postgrados, Biblioteca Ramón D’Luyz Nieto son pequeñas en comparación con las anteriores, tanto en área como en su acervo bibliográfico, todas requieren el desarrollo de nuevos servicios y programas. La nueva Biblioteca Ramón Eduardo D’Luyz Nieto ubicada en la sede Aduanilla de Paiba de la Universidad, entró a ser parte del Sistema de Bibliotecas de la UDFJC en el año 2013.

De otra parte, la especialización cuenta con una cantidad de títulos y volúmenes de libros correspondientes a las diferentes temáticas desarrolladas en el proceso académico, estos recursos se encuentran actualmente en la biblioteca de la sede de posgrado de la calle 64, tercer piso. Estos están relacionados en la siguiente tabla

Tabla 22

Recursos Bibliográficos de la especialización en Desarrollo Humano

Nº	Autor	Título	Ej.
1	Quiñones Rodríguez, Aracelly	Desarrollo humano, didáctica y creatividad en la educación universitaria	1
2	Quijano Granados, Yeraldín Natalia	Procesos de creación y expresiones libre en ámbito familiar	1
3	Quiroga Ramírez, Rocío Joanna	Mis imaginarios trascienden a mi cuerpo	2
4	Nussbaum, Martha Craven	Crear capacidades	1
5	Papalia, Diane E.	Desarrollo humano /	2
6	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Mujeres rurales:	1
7	Delval, Juan Antonio	El desarrollo humano /	1
8	Novoa Torres, Edgar Alberto	Bioética, desarrollo humano y educación /	1
9	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Informe sobre desarrollo humano 2007-2008 /	1
10	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Bogotá con desarrollo humano:	3
11	Waisburd, Gilda.	El poder de la música en el aprendizaje. Cómo lograr un aprendizaje acelerado y creativo. educa	1
12	Rego Rahal, Paola Alexandra	Encadenamientos socioproductivos como instrumento para el desarrollo humano sostenible	1
13		Reflexiones sobre el clima futuro y sus implicaciones en el desarrollo humano en Colombia	1
14	Prieto Rodríguez, Adriana comp.	Cuerpo y movimiento /	2

N°	Autor	Título	Ej.
15	Sierra Sierra, Hedmann Alberto	Desarrollo humano	1
16	Pascual Marina, Antonia V.	Clarificación de valores y desarrollo humano:	6
17		Diez años de desarrollo humano en Colombia /	1
18		Informe de desarrollo humano para Colombia 2000 /	1
19	Papalia, Diane E.	Serie psicología del desarrollo humano /	15
20	Restrepo Jiménez, Mariluz	Siete años de formación para el desarrollo humano /	1
21	Ríos Duque, José Gildardo.	Ecología y desarrollo humano	3
22		Informe de desarrollo humano para Colombia 1999 /	1
23	Encuentro Académico AFACOM	La comunicación frente al desarrollo humano y social	
24	Fernández López, Enrique	Explicaciones sobre el desarrollo humano /	1
25	Aspe Armella, Virginia	Hacia un desarrollo humano	3
26	Papalia, Diane E	Serie psicología del desarrollo humano /	3
27		Desarrollo humano y biodiversidad	2
28	Gardner, Howard	Educación artística y desarrollo humano /	4
29	Cohen, David	El desarrollo de la imaginación	3
30	Lave, Jean	La cognición en la práctica /	1
31	Wertheimer, Max	El pensamiento productivo /	4
32	ACOFI	Técnica y desarrollo humano	2
33	Mahoney, Michael J. ed.	Cognición y psicoterapia /	2
34	Bronfenbrenner, Urie	La ecología del desarrollo humano	1
35	Mayer, Richard E.	Pensamiento, resolución de problemas y cognición /	3
36	Tarazona Pedroza, Néstor Alejandro	Arte visual y cognición	2
37	Jaramillo Pechené, Carlos Alberto	Percepción, Cognición y Psicomotricidad.	1
38	Efland, Arthur Daniel	Arte y cognición	1
39	Espinell Bernal, Óscar Orlando	Educación en derechos humanos en Colombia	
40	Vargas Trujillo, Elvia coordinador	Evaluación del grado de sensibilidad frente al enfoque de derechos humanos y la perspectiva de G	2
41	Lleras Cruz, Catalina	Todos los deberes, pocos los derechos	2
42	Motta Castaño, Deissy	Responsabilidad civil extracontractual del estado colombiano por violación a los derechos humano	1
43	Ospina S., Héctor Fabio compilador	Ética ciudadana y derechos humanos de los niños	1
44	Parra Macías, Alejandro	Educación y derechos humanos	1
45		Derechos humanos y sujeto pedagógico	2
46	Torres Villarreal, María Lucía	La protección ciudadana de los derechos humanos /	1
47	Lleras Cruz, Catalina	Todos los deberes, pocos los derechos	2
48	Serna Dimas, Adrián Eduardo	Delincuencias globales, conflictos armados y derechos humanos /	6
49	Villalba Vargas, Alba Cecilia	La construcción del sujeto político en la escuela, alrededor de los derechos humanos y la ciudad	1
50	Cabrera Cifuentes, Linda María	Guía frente al desplazamiento forzado	1
51	Gallardo Martínez, Helio	Derechos humanos como movimiento social /	1

Nº	Autor	Título	Ej.
52		Defensa de los derechos humanos en América Latina	1
53	Gómez Méndez, María Paula	Verdad, justicia y reparación	3
54		Saberes, escenarios y prácticas pedagógicas de la cátedra de derechos humanos, deberes, garantías.	3
55	Huertas Díaz, Omar	La universidad y el compromiso con la pedagogía y la educación de los derechos humanos del niño	1
56	Huertas Díaz, Omar	El derecho a la vida en la perspectiva del derecho internacional de los derechos humanos /	1
57	Nieto Navia, Rafael	Colombia y el sistema interamericano de protección de los derechos humanos y la corte penal ante	2
58	Sánchez Castillo, Ramiro	Sistematización y socialización de la práctica educativa en democracia y derechos humanos 1995	2
59		Derechos humanos "horizontes para la vida"	2
60	Camacho Jácome, Claudia	La educación en derechos humanos desde un diseño problematizador /	10
61	Cátedra Democracia y Ciudadanía	Derechos humanos y conflicto	8
62	Osorio Rendón, Luis Carlos	Derechos humanos y pueblos indígenas de Colombia /	1
63	Amar Amar, José Juan,	Infancia, familia y derechos humanos /	2
64	Galvis Ortiz, Ligia	Comprensión de los derechos humanos /	2
65	Córdoba Caviedes, Álvaro	Derechos humanos y derecho internacional humanitario /	10
66	García Manrique, Ricardo	Derechos humanos e injusticias cotidianas /	2
67	Ospina S., Héctor Fabio, comp.	Ética ciudadana y derechos humanos de los niños	7
68	Moreno, Margarita ed.	Escuela de derechos humanos y democracia	1
69	González, Nazario	Los derechos humanos en la historia /	5
70	Gil, Fernando	La enseñanza de los derechos humanos	1
71	Hewitt de Alcántara, Cynthia ed.	Globalización y derechos humanos en América Latina /	1
72	Jares, Xesús R.	Educación y derechos humanos	1
73	Samper Pizano, Ernesto	Escritos derechos humanos 1994-1998 /	1
74	Panhofer, Heidrun comp.	El cuerpo en psicoterapia	1
75	Kepner, James I.	Proceso corporal	1
76	González Núñez, José de Jesús	Psicoterapia de grupos	1
77	Corominas, Júlía	Psicoterapia de grupo con niños	1
78	McNamee, Sheila	La terapia como construcción social /	1
79	Azcoaga, Juan E.	Alteraciones del aprendizaje escolar	1
80	Corsi, Jorge comp.	Violencia familiar	1
81	Salamanca, Oscar	Cuerpo, afecto y sensibilidad	3
82	Pérez Cabaní, María Luisa	Afectos, emociones y relaciones en la escuela	1
83	Amegan, Samuel,	Para una pedagogía activa y creativa /	1
84	Logan, Lillían M.	Estrategias para una enseñanza creativa /	1
85	Bernabeu, Natalia	Creatividad y aprendizaje	2
86	Levinas, Marcelo Leonardo	Ciencia con creatividad /	1
87	Maya Castaño, Jorge Hernán	La creatividad	1
88	Pereiro, Gerardo	La evolución es creatividad	1

N°	Autor	Título	Ej.
89	García Salazar, José Luis	Creatividad	1
90	Gardner, Howard,	Arte, mente y cerebro	1
91	Waisburd, Gilda	Creatividad y transformación	6
92	Waisburd, Gilda	Expresión plástica y creatividad	8
93	Mendoza Núñez, Alejandro	La técnica de la tormenta de ideas y la creatividad en la educación	11
94	Sefchovich, Galia	Expresión corporal y creatividad /	1
95	Acosta Contreras, Manuel coord.	Creatividad, motivación y rendimiento académico /	1
96	Brainsky Lerer, Simón	Psicoanálisis y creatividad	1
97	Florián Borbón, Sandra.	Estrategias para implementar la creatividad	1
98	Rodríguez Estrada, Mauro	El pensamiento creativo integral /	1
99	Sternberg, Robert J	La creatividad en una cultura conformista	1
100	Sefchovich, Galia	Hacia una pedagogía de la creatividad	5
101	Gardner, Howard,	Mentes creativas	1
102	Winnicott, Donald Woods	La familia y el desarrollo del individuo /	1
103	Waisburd, Gilda	Expresión plástica y creatividad	8
104	Nun de Negro, Berta	Expresión plástica infantil	1
105	Seoane Cegarra, José Benito	El placer y la norma	1
106	Casas Martínez, María de la Luz, Dir.	Formación de la sexualidad en el adolescente	3
107	Quiñones Rodríguez, María Aracelly	Sexualidad adolescente	33
108	Tovar Cortés, Elsa	Educación y educación sexual /	55
109	Bodnar Contreras, Yolanda	Cultura y sexualidad en Colombia	9
110	Escobar Quintero, Gilda Patricia	Representaciones sociales en torno a la sexualidad en un grupo de docentes del sector oficial de	28
111	Beltrán, Alberto fot.	Enciclopedia del sexo y de la educación sexual /	11
112	Vanegas Osorio, Jorge Humberto	Estrategias metodológicas para talleres de sexualidad /	3
113	Parodi Zuluaga, Martha Luz	El silencio era una fiesta /	2
114	Dolto, Françoise	Sexualidad femenina	1
115	Flowers, John V.	Cómo educar hijos sexualmente sanos /	2
116	Ariza i Cardenal, Carles	Programa integrado de pedagogía sexual en la escuela /	3
117	Guilhot, Marie-Aimée	Terapia sexual de grupo /	1

Así mismo, es importante aclarar que además de estos ejemplares, en las demás bibliotecas de las diversas Facultades de la Universidad Distrital se pueden encontrar otros materiales bibliográficos que aportan a las diversas disciplinas propias de la Especialización en Desarrollo Humano como son educación, psicología, procesos afectivos e inteligencia emocional, cognición y neurociencias, teorías del desarrollo humano, investigación social e interdisciplinar, creatividad entre otros. En esta red que se construye básicamente desde un marco interdisciplinar es posible generar diálogos entre diferentes disciplinas del conocimiento que aportan al desarrollo humano desde ópticas convergentes y divergentes que enriquecen el debate frente a este campo del saber.

Además del recurso bibliográfico físico, como se mencionaba con anterioridad se cuenta con una amplia biblioteca digital que está conformada por varias bases de datos que los estudiantes pueden consultar libremente gracias a los diferentes convenios que se han gestado. A su vez la biblioteca general ofrece a los estudiantes una gama de servicios de formación dentro de la que se pueden encontrar cursos como: manejo de normas APA, consulta de bases bibliográficas digitales, capacitación de uso y consulta del RIUD, etc. Acceder a estas capacitaciones es muy fácil ya que solo se debe reservar a través de la página web de la dependencia(<http://sistemadebibliotecas.udistrital.edu.co:8000/index.php/apoyo-al-aprendizaje/reserva-una-capacitacion>)

INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA

La especialización en Desarrollo Humano con Énfasis en procesos Afectivos y Creatividad funciona en la sede de la universidad Autónoma, localidad La Candelaria, está ubicada en la Calle 12 # 4-68. Cuenta con una oficina para la administración del programa, dos salones para las clases los días jueves: el salón 102 y 103, el día viernes el salón 104 y 105 y sábados am 102 y 103; sábados p.m. 102, 105. Los espacios son amplios, iluminados y ventilados y cada salón está equipado con equipos multimedia.

Dotación de equipos de cómputo y software

Dentro de los recursos de información y telemáticos, la especialización cuenta con 4 computadores equipados con sistemas operativos que van desde Windows XP a Windows 10, esto por motivos de contemporaneidad con archivos basados en proceso de texto y hojas de cálculo, uno de estos equipos tiene la potencia necesaria(3Ghz de procesador, 4 mb de RAM y un disco duro de 160gb de memoria) equipo que se hace necesario para la edición de video, edición de imagen y creación de boletines contando con técnicas de diseño vectorial, los otros tres computadores manejan una configuración más modesta en cuanto a referentes técnicos(2Gh de procesador, 512mb de RAM y discos duros de v80gb) estos computadores son aprovechados al máximo en su rendimiento con el fin de establecer un nexo más claro y ágil entre procesos tecnológicos que apoya la especialización.

En cuanto a la conectividad la especialización está atada a la red que proporciona la universidad, red que vincula internet (2mb de velocidad de banda permanente) conmutador y extensiones telefónicas (6355-6354) contando con una línea independiente que tiene como fin el servicio de fax (6600862). Así mismo, el proyecto curricular cuenta con una línea telefónica de celular que ha fortalecido la comunicación activa con los integrantes de la comunidad e interesados externos en el proyecto curricular; esta línea también cuenta con WhatsApp de tipo empresarial, que, pese a no ser un medio oficial para radicación de solicitudes, permite el acompañamiento a las mismas al igual que en los procesos de inscripción y relacionamiento.

Así mismo, no solo se cuenta con capacidad de recursos físico en relación con lo tecnológico, sino que el programa ha tenido espacios formativos que le han permitido que las herramientas con las que se cuenta pueden potencializarse: Procesos de capacitación a usuarios del programa, la especialización en desarrollo humano viene vinculando a sus estudiantes y maestros a los requerimientos enmarcados dentro de la actualización, capacitación y alfabetización tecnológica.

Seminario taller Nuevas Tecnologías, espacio que fue abierto con el fin de brindar un proceso de capacitación a la planta docente de la especialización, contando con charlas sobre el contexto tecnológico actual, vinculando talleres en creación de video, edición de imágenes, manejo de PowerPoint, Publisher, Acrobat e inducciones al mundo del software libre.

Capacitaciones periódicas encaminadas al manejo de la plataforma cóndor (servidor brindado a cada uno de los usuarios de la Universidad Distrital). Estas capacitaciones tienen como objetivo base la ilustración, en cuanto a claves y usuarios destinados a los estudiantes de la especialización. Conseguido esto, se procede a informar sobre los servicios que esta presta como lo son: Notas, recibos de pago reglamentación y noticias.

Constante formación en creación y adaptación de herramientas virtuales para el mejoramiento de los métodos y metodologías de los espacios formativos de la especialización, ofertados desde el PAET, dentro de su programa Planes TIC UD.

El programa cuenta con recursos informáticos como computadores, software, conexiones a redes, multimedia e Internet, mediante las líneas de investigación, que cuentan como mínimo, con un computador cada una.

Dotación de equipos de laboratorios, audiovisuales y materiales de los cursos

Para las prácticas de creación en tanto metodología investigativa se cuenta con salones con buen aire y altura para el buen desempeño académico, con salas de audiovisuales dotadas convenientemente para su uso, las cuales se apoyan en un banco de material audiovisual usado con mucha frecuencia por profesores de diversos espacios académicos del programa. Las aulas actualmente se encuentran asignadas en las Sede de la Universidad Autónoma, sede La Candelaria También se cuenta para el apoyo docente, con salas de informática en todas las sedes, donde estudiantes y profesores tienen oportunidad de avanzar en sus procesos de enseñanza y de aprendizaje, con acceso a internet y a programas informáticos especializados.

Dotación de equipos de cómputo y software

Dentro de los recursos de información y telemáticos, la especialización cuenta con 4 computadores equipados con sistemas operativos que van desde Windows XP a Windows 10, esto por motivos de contemporaneidad con archivos basados en proceso de texto y hojas de cálculo, uno de estos equipos tiene la potencia necesaria(3Ghz de procesador, 4 mb de RAM y un disco duro de 160gb de memoria) equipo que se hace necesario para la edición de video, edición de imagen y creación de boletines contando con técnicas de diseño vectorial, los otros tres computadores manejan una configuración más modesta en cuanto a referentes técnicos(2Gh de procesador, 512mb de RAM y discos duros de v80gb) estos computadores son aprovechados al máximo en su rendimiento con el fin de establecer un nexa más claro y ágil entre procesos tecnológicos que apoya la especialización.

En cuanto a la conectividad la especialización está atada a la red que proporciona la universidad, red que vincula internet (2mb de velocidad de banda permanente) conmutador y

extensiones telefónicas (6355-6354) contando con una línea independiente que tiene como fin el servicio de fax (6600862). Así mismo, el proyecto curricular cuenta con una línea telefónica de celular que ha fortalecido la comunicación activa con los integrantes de la comunidad e interesados externos en el proyecto curricular; esta línea también cuenta con WhatsApp de tipo empresarial, que, pese a no ser un medio oficial para radicación de solicitudes, permite el acompañamiento a las mismas al igual que en los procesos de inscripción y relacionamiento.

Así mismo, no solo se cuenta con capacidad de recursos físicos en relación con lo tecnológico, sino que el programa ha tenido espacios formativos que le han permitido que las herramientas con las que se cuenta pueden potencializarse:

Procesos de capacitación a usuarios del programa, la especialización en desarrollo humano viene vinculando a sus estudiantes y maestros a los requerimientos enmarcados dentro de la actualización, capacitación y alfabetización tecnológica.

Seminario taller Nuevas Tecnologías, espacio que fue abierto con el fin de brindar un proceso de capacitación a la planta docente de la especialización, contando con charlas sobre el contexto tecnológico actual, vinculando talleres en creación de video, edición de imágenes, manejo de PowerPoint, Publisher, Acrobat e inducciones al mundo del software libre.

Capacitaciones periódicas encaminadas al manejo de la plataforma cóndor (servidor brindado a cada uno de los usuarios de la Universidad Distrital). Estas capacitaciones tienen como objetivo base la ilustración, en cuanto a claves y usuarios destinados a los estudiantes de la especialización. Conseguido esto, se procede a informar sobre los servicios que esta presta como lo son: Notas, recibos de pago reglamentación y noticias.

Constante formación en creación y adaptación de herramientas virtuales para el mejoramiento de los métodos y metodologías de los espacios formativos de la especialización, ofertados desde el PAET, dentro de su programa Planes TIC UD.

El programa cuenta con recursos informáticos como computadores, software, conexiones a redes, multimedia e Internet, mediante las líneas de investigación, que cuentan como mínimo, con un computador cada una.

Dotación de equipos de laboratorios, audiovisuales y materiales de los cursos

Para las prácticas de creación en tanto metodología investigativa se cuenta con salones con buen aire y altura para el buen desempeño académico, con salas de audiovisuales dotadas convenientemente para su uso, las cuales se apoyan en un banco de material audiovisual usado con

mucha frecuencia por profesores de diversos espacios académicos del programa. Las aulas actualmente se encuentran asignadas en las Sede Calle 64 y se espera la nueva asignación en la sede centro de la universidad autónoma. También se cuenta para el apoyo docente, con salas de informática en todas las sedes, donde estudiantes y profesores tienen oportunidad de avanzar en sus procesos de enseñanza y de aprendizaje, con acceso a internet y a programas informáticos especializados.

Infraestructura física

En la actualidad el programa funciona en la sede de posgrados de la Universidad Autónoma la Candelaria, junto con los otros postgrados de la Facultad de Ciencias.

Espacios y equipos asignados al proyecto

Tabla 23

Espacios y equipos requeridos por el Proyecto

EQUIPOS Y ESPACIOS	CANTIDAD
Salones	4
Salas de cómputo	1
Oficinas administrativas	1
Salas de profesores	1
Bienestar institucional	1
Auditorios	1
Aulas de tutoría	4 módulos
Computadores	6
Retroproyectores	1
Televisores	10
Archivadores	4
Escritorios	5

Áreas físicas sede del programa

Tabla 24

Áreas físicas de las sedes del programa

ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO HUMANO CON ÉNFASIS EN PROCESOS AFECTIVOS Y CREATIVIDAD										
Salones		Aulas de informática		Oficina administrativa	Biblioteca	Auditorio	Sala de profesores	Bienestar Institucional	Servicios sanitarios	
	M ²	Nº	M ²	M ²	M ²	M ²	M ²	M ²	Nº	M ²
	302	1	60	35	119	60	98	119	24	123,7

Referencias

- Actualización de los aspectos por evaluar para la autoevaluación con fines de acreditación en alta calidad de programas académicos. Aprobación CESU, octubre 05 de 2022. Ministerio de Educación Nacional, República de Colombia.
- Bauman, Z. (2010). *La globalización. Consecuencias humanas*. México: Fondo de cultura económica.
- Bogoya, Daniel. - Competencias y proyecto pedagógico. - Ed. Universidad Nacional de Colombia. -2000 Bogotá. Page.11
- Boletín estadístico, 2019. Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá Colombia. 2020.
- Collingwood, Robín G. (1993). *Los Principios del arte*. México: Fondo de cultura económica.
- Dewey, J. (1987). *El arte como experiencia*. México: F.C.E.
- Decreto 1330 de 25 de julio de 2019, emitido por el Ministerio de Educación Nacional.
- Desarrollo Humano Informe 1990. Publicado por el PNUD, Tercer Mundo Editores. Bogotá, Colombia. Recuperado el 30 de septiembre de 2015 en <https://hdr.undp.org/system/files/documents/hdr1990escompletonostatspdf.pdf>
- Didriksson, A (2008). *Contexto global y regional de la educación superior en América Latina y del Caribe*. . En IESALC-UNESCO (Ed). Tendencias de la Educación Superior en América Latina.
- Estado del Subsistema de Investigaciones en el marco del Plan de Desarrollo 2001-2005 Fondo de Publicaciones Univ. Distrital Francisco José de Caldas Bogotá, marzo 2003.
- Gardner H. (2005). *Las cinco mentes del futuro*. Barcelona: Paidós
- Gardner H. (2003). *La inteligencia reformulada. Las inteligencias múltiples en el siglo XXI*, Barcelona: Paidós.
- Garrido G. (1996) *Psicología de la Motivación*. Madrid: Editorial Síntesis S.A.

Gestión últimos años, oficina de Egresados 2021. Documento compartido por la Unidad de Acreditación y Autoevaluación, Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

George W. (1989). *Lecciones sobre estética*. Madrid: Ediciones Akal S.A.

Guía para la elaboración del documento de Registro Calificado. Bogotá, diciembre de 2020. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Goleman, D. y Senge P. (2016). *Triple Focus. Un nuevo acercamiento a la educación*. Barcelona: B.S.A

Goldberg, E. (2015). *El cerebro ejecutivo. Lóbulos frontales y mente civilizada*. Barcelona: Crítica.

Informe de Gestión 2020, Centro de Bienestar Institucional, Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá, Colombia.

Informe sobre Desarrollo Humano 2021/22. Publicado por el PNUD. Programa de las Naciones Unidas. <https://report.hdr.undp.org/es/>

Lineamientos y aspectos por evaluar para la acreditación en alta calidad de programas académicos. Aprobados por el CESU en la sesión del 23 de marzo de 2021. Consejo Nacional de Acreditación, República de Colombia.

Llinás R. (2003). *El cerebro y el mito del yo. El papel de las neuronas en el pensamiento y los comportamientos humanos*, Bogotá, Colombia: Editorial Norma.

Maturana H. (2003). *El Sentido de lo Humano*. Chile: Dolmen Ediciones S. A.

McLuhan, E. (1984). *Escritos esenciales*. Barcelona: Paidós.

Morín, Edgar. (2001). *La mente bien organizada*. Barcelona: Editorial Seix Barral S.A.

Ministerio de Educación Nacional. (2010b). Resolución 1780 de 2010 “Por la cual se dictan Disposiciones relacionadas con la administración y disponibilidad de la información en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES- y se dictan otras disposiciones”. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Not Luis (1983). *Las pedagogías del conocimiento*. México: Fondo de cultura económico.

Página web: <http://www.colciencias.gov.co/colciencias/sobre-colciencias> Consultada en septiembre de 2016. Información con respecto a qué es la investigación y su papel en la educación.

PNUD (2015). Informe sobre Desarrollo Humano. Trabajo al servicio del desarrollo humano. Nueva York, NY 10017, Estados Unidos: Copyright © 2015 propiedad del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Pupo Rigoberto. (1990). *La actividad como categoría Filosófica*. Habana: Ediciones de Ciencias Sociales.

Plan Estratégico de Desarrollo, 2018-2030. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá, Colombia.

Proyecto Educativo del Programa Proyecto Curricular Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad. Bogotá D.C, septiembre de 2017. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Resolución 021795 de 19 de noviembre de 2022, emitida por el Ministerio de Educación Nacional.

Westera, W. 2001. Competences in education: a confusion of tongues. *Journal of Curriculum Studies*, 33 (1): 75-88.

Vygotsky, L. (2004). *Teoría de las emociones*. Madrid: Ediciones Akal, S.A.

Referencias Web

Acuerdo 03 de 2014 del CESU, mediante el cual se establecen los lineamientos para la acreditación institucional. https://ole.mineduccion.gov.co/1769/w3-article-380400.html?_noredirect=1

Actualización de los aspectos por evaluar para la autoevaluación con fines de acreditación en alta calidad de programas académicos. Aprobación CESU, octubre 05 de 2022. Ministerio de Educación Nacional, República de Colombia. https://www.cna.gov.co/1779/articles-412513_norma.pdf

Boletín estadístico, 2019. Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá Colombia. 2020. <http://planeacion.udistrital.edu.co:8080/documents/280760/c75a0ddf-5fff-4ab6-88b1-8f67ba440bc1>

Decreto 1330 de 25 de julio de 2019, emitido por el Ministerio de Educación Nacional. <https://www.mineduccion.gov.co/portal/normativa/Decretos/387348:Decreto-1330-de-julio-25-de-2019>

Desarrollo Humano Informe 1990. Publicado por el PNUD, Tercer Mundo Editores. Bogotá, Colombia. Recuperado el 30 de Septiembre de 2015 en <https://hdr.undp.org/system/files/documents//hdr1990escompletonostatspdf.pdf>

Guía para la elaboración del documento de Registro Calificado. Bogotá, diciembre de 2020.

Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

<https://autoevaluacionyacreditacion.udistrital.edu.co/sites/acreditacion/files/documentos/2021-07/AA-RC-Documento%20gu%C3%ADa%20Registro%20Calificado.pdf>

Informe de Gestión 2020, Centro de Bienestar Institucional, Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá, Colombia. <https://bienestar.udistrital.edu.co/sites/bienestar/files/documentacion/2021-05/Informe%20de%20Gestion%202020%20-%20Bienestar%20Institucional.pdf>

Informe sobre Desarrollo Humano 2021/22. Publicado por el PNUD. Programa de las Naciones Unidas. <https://report.hdr.undp.org/es/>

Lineamientos y aspectos por evaluar para la acreditación en alta calidad de programas académicos. Aprobados por el CESU en la sesión del 23 de marzo de 2021. Consejo Nacional de Acreditación, República de Colombia. https://www.cna.gov.co/1779/articles-404750_norma.pdf